



“Sancocho de adobe”

**Contrageografía de la urbanización. Experiencias, proyecciones y agencias
políticas desde los espacios biográficos de mujeres víctimas del conflicto armado
(San Antonio de Prado, Medellín-Antioquia)**

Miguel Ángel Mesa Ocampo

Trabajo de grado presentado para optar al título de Antropólogo

Asesora

Verónica Espinal Restrepo, Magíster (MSc) en Ciencia Política

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Antropología
Medellín, Antioquia, Colombia
2023

Cita

(Mesa Ocampo, 2023)

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Mesa Ocampo M. A. (2023). *“Sancocho de adobe”*: *Contrageografía de la urbanización. Experiencias, proyecciones y agencias políticas desde los espacios biográficos de mujeres víctimas del conflicto armado (San Antonio de Prado, Medellín-Antioquia)* [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos

Dedicatoria

*Tuve que quemarme,
abra(s)arme en el movimiento de la combustión.
Y allí, del óxido convertido en reacción,
devine aire circundante.*

Tantas.

Tantas manos, conversaciones y cuidados de quienes he invocado continuamente en este parto textual
—en la conjuración colectiva y de la intimidad—.

A las sabedoras que me permitieron viajar por sus espacios biográficos mientras navegaban por el mío.
Doña Marina, la fuerza; Doña Gloria, la contemplación; Doña Amanda, la emoción; Doña Dary, el saber;
Doña Ligia, el abrazo.

A mis mariquitas lindas, por cada apañe preciso que se convirtió en trinchera ante un cis-tema rancio,
acelerado y voraz. Saben que su existencia es la revolución que me mantiene vivx, ¡por muchos años de
mariqueo y travestismo!

A los amores, por la rebeldía, la transmutación y el ronroneo sin obligaciones de permanencia. Por ser
nido cuando se vive en fuga, y posibilitarme reconocer en las sinfonías de las sombras.

A cada cruce de vuelo y camino:

A Gabi y Valen, por ser locura, trans-ito y liber-acción.

A las divas, por reencarnar en aquello que los feminismos nos provocaron.

A Ángela, la chispa y el ancla; y Sarai, el fuego y la calma.

A mis hermanxs, Pablo y Sebas, por devenir familia elegida y por los rituales que tanto equilibraron.

Al gato triste, por ser soporte entre los vidrios rotos, escucha e interpelación cuando invocaba los
pensamientos más abstractos para caminar este escrito.

A las guarideñas, por ser hogar y permitirme disfrutar las horas de conversas voladas que terminaron en
reflexiones murcielaguísticas.

A Verónica, por la intuición de aquel día donde la escucha fue abrigo y por motivarme a seguir creyendo
en las posibilidades del quehacer.

A Maleza y Anarquía, por su sentir sincero y su amor gatuno. Por mi manada y La Mistérika.

A la antropología, por confrontarme conmigo mismx en el espejismo de la otredad radical,
detonando todo lo que he dado por hecho.

Al borde, la calle, las plumas, la ternura radical, la muerte y el fuego.

Gracias.

(Anhell Ocampo)

Tabla de contenido

Resumen	11
Abstract	12
Un inicio	14
Enrutando el problema	14
Pregunta de investigación.....	17
Objetivos	18
Objetivos específicos.....	18
Avisos previos sobre el anclaje teórico y el estado del arte	19
Estrategia metodológica	19
Sobre la ruta propuesta: el viaje textual	21
PARTE I Urbanizar la vida: el fenómeno de la urbanización como categoría de análisis	25
1.1 Urbanización en Latinoamérica: aportes desde una lectura antropológica	26
1.2 Urbanización-violencia: la relación de dos categorías para comprender el caso colombiano	30
1.3. Bordes “desbordados”: reflexiones desde la antropología. El caso de los procesos de expansión urbana en los corregimientos de Medellín	33
PARTE II Historizando un borde “desbordado”: San Antonio de Prado desde la relación urbanización-violencia	40
2.1 “Corregimiento viene del verbo corregir”: proceso de configuración histórico-territorial en San Antonio de Prado.....	43
2.2 Narrar el proceso de urbanización y expansión: puntadas de memoria desde los espacios biográficos de mujeres víctimas del conflicto armado.....	55
2.2.1 Marina: de sorteos, volquetas y violencia en El Limonar 2.....	59
2.2.2 Gloria: entre el café, la violencia paramilitar y la vivienda vertical.	61
2.2.3 Amanda: afrontar la violencia con su gente. Pueblito (Heliconia) y red vecinal.	65
2.3. Espacio de tensión-negociación: la violencia y la creación discursiva sobre el territorio ..	68

2.3.1 “El Limonar no es San Antonio de Prado”	69
PARTE III De lo cotidiano en medio del entramado urbanización-violencia-género: rehabilitar casas, acuerpar cuidados, construir estado y espacializar anhelos	77
3.1 El espacio producido y productor: enfoques desde la geografía crítica y las geografías feministas y de género	77
3.1.1 Más allá de la binariedad del género: apuntes etnográficos (y maricones) desde las metodologías queer/cuir	80
3.2 En busca de habitar el espacio: red vecinal, cuidados no retribuidos y casas no significadas	84
3.2.1 Primer escenario: redes vecinales y reterritorialización	87
3.2.2 Segundo escenario: sobre las casas y el cuidado	91
3.3 La vida entre reuniones, filas y papeles: la construcción discursiva y local del estado	95
3.3.1 “Yo no me quedaba quieta”	98
3.3.2 Organización local de “la política”: liderazgos masculinos, cuidados en lo público y rutinización del “ser víctima”	100
3.4 Lo que se anhela: construcción de espacios posibles	108
3.4.1 De la geografía crítica a la antropología del deseo: herramienta teórico-metodológica para pensar la espacialidad del anhelo	108
3.4.2 “Yo me sueño tener una casita en el campo, y poder volver al campo”: espacializando el anhelo y dialogando sobre el deseo	110
PARTE IV Disputar el espacio: agencias políticas, planificación territorial y contrageografía de la urbanización	122
4.1 “Qué tan rico meterlos a la vereda, y darles un sancocho de adobe a ver si comen”: agencias políticas de mujeres víctimas	123
4.1.1 “Pararle el macho de vez en cuando”: sobre la hijueputez ante la violencia barrial y armada	123
4.1.2 “Sancocho de adobe”: sobre las acciones de mujeres campesinas	128
4.1.3 El “no quedarse quieta”: sobre la relación víctima-estado, el espacio y la agencia política	129

4.2 Ordenar el territorio: planificar “desde arriba” y “desde abajo”. Puntadas sobre el espacio concebido y vivido en San Antonio de Prado	131
4.2.1 “Con la platica de mi hijo, la vacié ahí y pude construir”: planificación desde abajo y contra-geografías.....	136
Culminando el proceso: un cierre a modo de conclusión.....	140
Referencias	144
Anexos.....	150

Lista de tablas

Tabla 1 Estrategia metodológica	20
Tabla 2 Modelos de ocupación.....	50
Tabla 3 Caracterización liderazgos	102

Lista de figuras

Figura 1 Mapeo del planteamiento del problema.....	17
Figura 2 Búsqueda en Google de la palabra “urbanizar”	25
Figura 3 Corregimientos de Medellín	34
Figura 4 Urbanizar la vida, ruralizar el discurso.....	37
Figura 5 San Antonio de Prado	40
Figura 6 Vuelve a Medellín – Bienvenido a Medellín.....	41
Figura 7 Línea del tiempo (San Antonio de Prado)	48
Figura 8 Crecimiento demográfico San Antonio de Prado 1960-2018.....	51
Figura 9 Transformación en el llamado “casco urbano” del corregimiento. 1985-2021 parte baja: barrios como El Limonar, Barichara, Aragón, Rosaleda; veredas (luego barrio) como El Vergel.	52
Figura 10 Transformación en el llamado “casco urbano” del corregimiento. 1985-2021 ‘Bomberos’: barrios como El Descanso, Pradito (urbanizaciones como Compartir, Vegas de Alcalá, Ciudadela Prado); veredas como La Verde.	52
Figura 11 Atención a víctimas	56
Figura 12 La cuadra y el barrio.....	58
Figura 13 Apropiar los límites del adobe	64
Figura 14 “¿Hacia El Limonar? ¿o sigue por Prado?”	70
Figura 15 Iglesia de El Limonar en Google Maps.	75
Figura 16 Las Encantadoras	111
Figura 17 Amanda (contra-mapa)	112
Figura 18 Marleny (contra-mapa)	113
Figura 19 Marina (contra-mapa)	113
Figura 20 Eugenia (contra-mapa).....	113
Figura 21 Gloria (contra-mapa)	116

Figura 22 Las huellas	120
Figura 23 El anhelo, una invocación de Doña Gloria	127

Siglas, acrónimos y abreviaturas

BUR	Borde Urbano-Rural
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
SADEP	San Antonio de Prado
DRC	Distrito Rural Campesino
PDL	Plan de Desarrollo Local
VIS	Vivienda de Interés Social
VIP	Vivienda de Interés Prioritario
ELN	Ejército de Liberación Nacional
FARC-EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo
BCN	Bloque Cacique Nutibara
AUC	Autodefensas Unidas de Colombia
OSIEG	Orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género
UARIV	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
LGBTI	Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales
SPA	Sustancias psicoactivas
CCCP	Consejo Comunal o Corregimental de Planeación
SISBEN	Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica

Resumen

La presente investigación analiza los procesos de urbanización sobre un borde urbano-rural (corregimiento San Antonio de Prado, Medellín-Antioquia), a partir de los espacios biográficos de mujeres víctimas del conflicto armado habitantes del corregimiento. Así, ubica el foco analítico en el entramado urbanización-violencia-género, dado que (1) históricamente este “borde de ciudad” ha sido punto de expansión urbana motivado —en una buena parte— por el desplazamiento forzado intraurbano e intermunicipal y (2) los espacios de participación organizada de la población víctima son ocupados mayoritariamente por mujeres. En este contexto, se toma la urbanización como categoría multidimensional para dar cuenta de dos escalas interpretativas: los espacios biográficos (perspectiva fenomenológica) y los procesos de configuración territorial, mediante un enfoque antropológico que pone en cuestión las formas diferenciales de habitar en el entramado urbanización-violencia-género.

La investigación profundiza en el sorteo de poderes espaciales (micro-macro) mediante lo que nombra como contrageografía de la urbanización, como un marco que relaciona las dos escalas de análisis a partir de la identificación de experiencias, proyecciones y agencias políticas en los espacios biográficos de las mujeres víctimas en un borde urbano-rural (BUR); esto lo hace apoyándose en un anclaje teórico-metodológico que hibrida asuntos de la investigación queer/cuir/maricona, las geografías críticas y feministas, y la antropología del estado, la violencia y el deseo, para dar cuenta de lo que surgió etnográficamente.

Palabras clave: contrageografía de la urbanización, violencia, borde urbano-rural, geografía del género, San Antonio de Prado.

Abstract

The investigation analyze urbanization process within a urban-rural borderline (San Antonio de Prado's city, Medellin-Antioquia) starting from women victims of armed conflict biographical spaces who live in the city. Thereby, chooses the analytical spotlight in the relationship urbanization-violence-gender, given that (1) historically this urban borderline has been expanded due forced displacement between places in the same city or other municipalities, and (2) organized participation spaces are mostly fill by women. In this context, the urbanization is understood as a multidimensional category that realizes about two main interpretative scales: biographical spaces (phenomenological perspective) and territorial configuration process, through an anthropological approach that dispute different ways of inhabit in the urban-violence-gender relationship.

So the investigation deepen in the distribution of territorial powers (micro-macro) through the self named counter-geography of urbanization, as the framework that relates both analytical scales from the women's victims of violence biographical experience identification, projections and political agendas in a rural-urban borderline; does this leaning in a theoretical-methodological anchor which hybrid investigation matters such as queer/gay/trans, critical geography and feminism, national anthropology, violence and the desire for narrate the ethnographic outcome.

Keywords: counter-geography of urbanization, violence, urban-rural borderline, geography of gender, San Antonio de Prado.



Lo iniciático en el camino

Fotografía propia, 21 de noviembre de 2022. San Antonio de Prado.

Un inicio

Fue a finales del año 2020 que me embarqué en el proceso de este trabajo de grado. Mismo año en el que comenzó la pandemia mundial por COVID-19, con las implicaciones de aislamiento social (cuarentena) y todas las otras medidas de protección que repercutieron de distintas maneras en la sociedad. Surgían debates, posturas, preguntas, emociones. Por mi parte, equilibré aquellos días mientras intentaba definir hacia donde preguntarme en un ejercicio final que daría cuenta de lo caminado en el aprendizaje inacabado que supone la antropología.

Me atravesaba el tema territorial, la ecología política, el género. Desde un edificio en la urbe, pensé en mi corregimiento. En la sensación de *borde* que me producía: ni tan cerca, ni tan lejos. Ni tan urbano, ni tan rural. Yo sabía que había algo diferencial, y fue allí, cuando reconocí que con quienes encontraba la incitación de pensar aquel borde, era con las mujeres que había conocido en mi acompañamiento al colectivo de víctimas de San Antonio de Prado, uno de los cinco corregimientos de Medellín (Colombia).

Así se trazó un inicio. El nacimiento de un proceso que duraría dos años y seis meses. Diseñar, leer, investigar, triangular, escuchar, escribir, sentir, equilibrar, hablar, trasnochar, sistematizar, madrugar, confrontar, engranar, mapear.

y seguir escribiendo.

Enrutando el problema

Los procesos de urbanización acelerada en los contextos periféricos y rurales han expuesto distintas tensiones, perspectivas y acciones por parte de las personas que habitan y significan estos espacios. En Colombia, este fenómeno se ha dado en escenarios históricamente invisibilizados-marginalizados, donde la ruralidad y el campesinado han estado atravesados por múltiples conflictos de distintos órdenes (abordados tradicionalmente desde lo político, social, ambiental y económico) que se potencian por este proceso; generando un detrimento ecológico y una reconfiguración de los territorios.

En el caso de San Antonio de Prado, uno de los cinco corregimientos que conforman el 70% de la ruralidad de Medellín, se ha evidenciado que la expansión urbana ha estado ligada a los procesos de victimización y desplazamiento forzado, tanto intraurbano como intermunicipal, donde las personas que llegan (procedentes de municipios del Chocó, Antioquia y zonas periféricas de Medellín) traen consigo distintos órdenes lógicos de ser y estar, con trayectorias diferenciadas y antecedentes de múltiples procesos de victimización, por violencias armadas, sistemáticas y culturales, que condicionan su agencia en este espacio.

Esta relación entre urbanización y violencia, en el caso particular de los corregimientos de San Cristóbal y San Antonio de Prado, ha generado nuevas dinámicas de conflicto pues se trasladan, transfieren y reeditan las prácticas de control y coerción ejercidas en otras zonas, junto con las relaciones sociales propias de los habitantes (Alcaldía de Medellín, 2011). Es decir, articulaciones entre distintas formas culturales de vivenciar el territorio.

En este escenario, se comienza a dilucidar un espacio fronterizo y poroso marcado por dinámicas urbanas y rurales, que se sobreponen, dialogan y conflictúan, develando las formas en que distintos actores tienen acción en un territorio “a borde de ciudad”. Estos bordes (pertenecientes a la llamada “Medellín rural”) han sido históricamente excluidos de las decisiones sobre planificación y ordenamiento territorial por parte del Estado (Egio-Rubio & Torrejón-Cardona, 2014), que a su vez se ha reflejado en las ausencias de producción académica sobre el conflicto armado en los corregimientos.

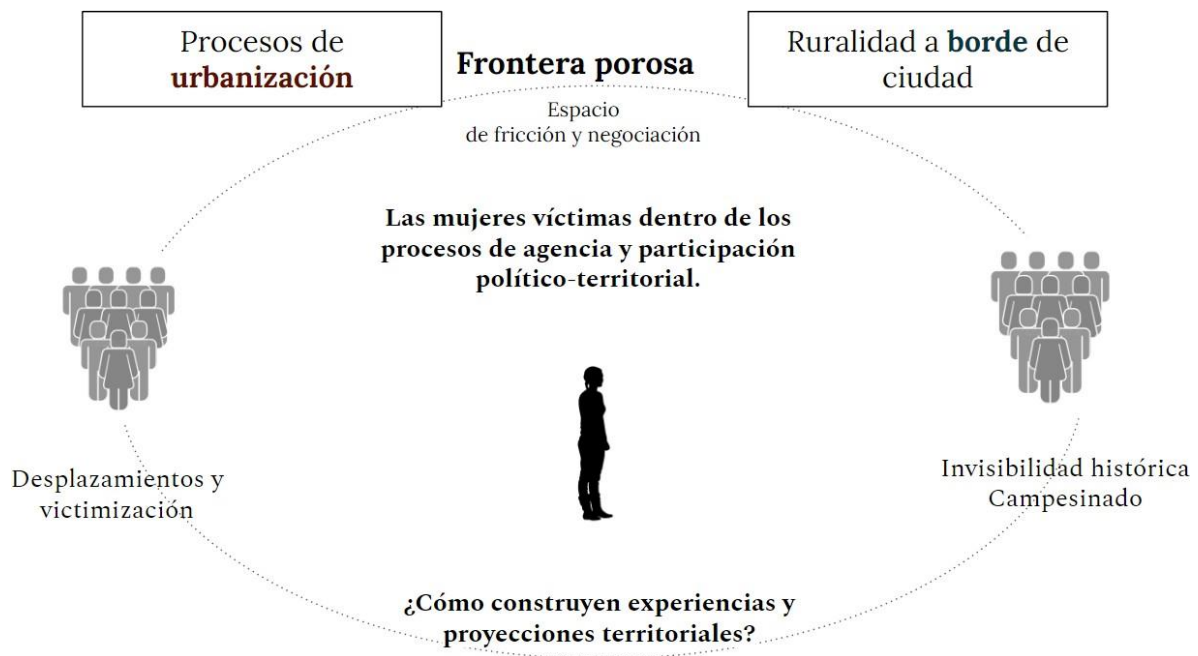
Sin embargo, sectores como el campesinado y la población víctima de San Antonio de Prado han comenzado a movilizarse con el fin de promover agendas donde se incluya su participación política, dadas las problemáticas en el acceso a condiciones dignas para la vida campesina y de restablecimiento de derechos, como es el caso de la Corporación Penca de Sábila, la Corporación Campesina de San Antonio de Prado, la Red Intercorregimental de Mujeres y el Colectivo de Víctimas C80. Estas acciones se han intentado visibilizar de muchas maneras, sin embargo, la planificación urbana (tanto por proyectos públicos como privados) no ha tenido en cuenta la experiencia de estos sectores, generando incluso una polarización entre los mismos actores por lo que se espera y proyecta del territorio.

Dentro de este espacio en disputa, las experiencias y proyecciones de las mujeres rurales, campesinas y víctimas del conflicto armado son clave para entender las dinámicas

entre las imbricaciones entre espacio y género, pues han sorteado acciones diferenciadas teniendo en cuenta las múltiples estructuras de opresión que las atraviesan. Sus voces han resonado notoriamente en estos lugares de participación (pues son mayormente las que integran dichos colectivos) mediante la construcción de redes y asociaciones que se preguntan por la vivencia particular de género en los procesos de restablecimiento de derechos. Estas acciones colectivas han repercutido en la manera en que se concibe el ordenamiento, la delimitación, gestión y participación del (en el) territorio.

En ese sentido, es clave comprender cómo habitan, construyen, y desean las mujeres este espacio; dado que históricamente, se han percibido como sujetas pasivas y relegadas al ámbito doméstico y privado (entendidos como espacios sin acción política), para así comprender las nociones socio-espaciales de género y los futuros posibles que las mujeres proyectan en su vida cotidiana. Siendo actores principales en los procesos de proyección y construcción de los bordes de ciudad, desde distintas escalas —tanto privadas como públicas— de acción y agenciamiento.

Por tanto, San Antonio de Prado como una ruralidad a borde, evidencia cómo la urbanización acelerada no solo genera conflictos en el uso del suelo, sino que expone las dinámicas de un espacio en tránsito y disputa, que parte tanto desde una defensa de la vida campesina y rural de habitantes que siempre han estado allí, como de actores que llegan a ocupar estos espacios, ligados a procesos de victimización y violencia que se reeditan e invisibilizan, donde las mujeres han hecho parte de estos procesos (conformando colectivos-redes) y develan diferentes formas de percibir y proyectar otras construcciones posibles de territorio.

Figura 1*Mapeo del planteamiento del problema***Pregunta de investigación**

¿Cómo las mujeres víctimas del conflicto armado, a través de sus acciones, han construido experiencias y proyecciones territoriales en el marco actual del proceso de urbanización, planificación y ordenamiento territorial del corregimiento de San Antonio de Prado, Medellín- Antioquia?

Objetivos

Objetivo general

Analizar las experiencias y proyecciones territoriales que construyen las mujeres víctimas del conflicto armado en el marco actual del proceso de urbanización, planificación y ordenamiento territorial del corregimiento de San Antonio de Prado, Medellín-Antioquia.

Objetivos específicos

- Indagar acerca de las trayectorias de vida de las mujeres víctimas del conflicto armado, tanto de aquellas que llegaron a reconstruir su vida al corregimiento como las que vivieron su hecho victimizante en el territorio.
- Comprender las formas de vida cotidiana de las mujeres víctimas del conflicto armado a partir de sus experiencias y proyecciones territoriales en el marco del proceso de expansión urbana.
- Analizar las tensiones y acciones que tienen las mujeres con relación a los procesos de planificación y ordenamiento territorial estatales.

Avisos previos sobre el anclaje teórico y el estado del arte

Para la investigación fue fundamental comprender cómo el anclaje teórico y los antecedentes enunciados en el estado del arte dieron línea interpretativa en todo el proceso. Creo justamente que la potencia antropológica está en ir de lo concreto a lo abstracto, de lo micro a lo macro, de cómo las gentes permiten teorizar a partir de lo que dicen y hacen con relación a otras/os. De no intentar encuadrar una realidad en los marcos teóricos, sino más bien las formas en que el anclaje teórico posibilita abstraer, interpretar y comprender las preguntas que nos invocan como antropólogos y científicos sociales. Así, tanto el anclaje teórico como el estado del arte se irán desarrollando en la medida en que el texto avance. En puntos específicos de la ruta que les propongo como texto.

Además, es importante mencionar que a lo largo del texto haré uso de “x” para ‘hackear’ las lógicas binarias de género en el lenguaje escrito, con el fin de hilar la discusión metodológica/maricona planteada en el apartado 3.1.1 del presente texto. Poniendo en debate el uso del género gramatical en el español desde un enfoque de *descriptivismo lingüístico*, que centra su atención en los usos, transformaciones y relaciones que se dan en una determinada lengua sin necesidad de hacer un juicio prescriptivista de cuál es la forma correcta o no para emplearla. De esta manera, busco trascender la idea naturalizada del género y su orden cultural binario desde las posibilidades mismas que ofrece el lenguaje escrito.

Estrategia metodológica

A continuación, presentaré la estrategia metodológica construida en el diseño previo al trabajo de campo. Es importante mencionar que, aunque se genera una estrategia con el fin de responder a los objetivos de la investigación, el trabajo de campo siempre será dinámico, y en mi caso, generó unas apuestas metodológicas que surgieron a medida en que se fue caminando el proceso dialógico que implica investigar. Sin embargo, creo en la necesidad de sistematizar y compartir los procesos que quedan “tras bambalina” en las investigaciones sociales, pues al tratarse de temas relacionales y dinámicos, la escritura (o el producto final) no puede partir de lo fijo, sino más bien señalar cómo lo procesual permitió el análisis:

Tabla 1*Estrategia metodológica*

Objetivo	Estrategia (y técnicas)	Anotaciones
I. Indagar acerca de las trayectorias de vida de las mujeres víctimas del conflicto armado, tanto de aquellas que llegaron a reconstruir su vida al corregimiento como las que vivieron su hecho victimizante en el territorio.	Relatos de vida (Cornejo et al., 2020) a través de entrevistas semiestructuradas (ver instrumento en los anexos).	Se realizaron 5 entrevistas a cada una de las mujeres participantes. Además, me permití el encuentro cotidiano (tinteadas, caminadas, conversadas) y los distintos espacios de participación en donde había cruces: 1. Acciones alrededor de la Mesa de víctimas Sobrevivientes C80. 2. Proyecto liderado: “Construir memorias, soñar corregimiento” con juventudes del territorio y personas víctimas del conflicto armado.
II. Comprender las formas de vida cotidiana de las mujeres víctimas del conflicto armado a partir de sus experiencias y proyecciones territoriales en el marco del proceso de expansión urbana.	Grupo focal, a través del <i>Taller de contra-mapeo</i> . Investigación-creación en articulación con el colectivo Vértices y el proyecto “Construir memorias, soñar corregimiento”. Se realizó un mural a partir de la conversación alrededor de las memorias/archivos.	El contra-mapa (Diana Ojeda) fue una metodología clave para comprender la vida cotidiana y el territorio posible. Además, estuve más pendiente del proceso que de la materialización. E implementé la hoja en blanco para no condicionar las lógicas espaciales. Me permitió ubicar actores y demás, por lo que no necesité el sociograma (pensado en el diseño metodológico antes del trabajo de campo).
III. Analizar las tensiones y acciones que tienen las mujeres con relación a los procesos de planificación y	Entrevistas semiestructuradas a las mujeres víctimas y a terceros.	La triangulación de las entrevistas (integrantes de la Mesa de Víctimas, funcionarias/os públicos y académicas del

ordenamiento territorial estatales.	Revisión documental de archivos institucionales (POT y PDL) y archivo histórico del corregimiento (disponible en el Parque Biblioteca Jose Horacio Betancur).	corregimiento) logró dar cuenta de los niveles analíticos entre espacios biográficos (relatos de vida) y reconfiguración territorial (expansión urbana, planificación y ordenamiento). La revisión documental estuvo permeada de una etnografía de archivos, pues se analizaron en términos discursivos/simbólicos y permitió enmarcar las otras estrategias metodológicas en una línea espacio-temporal del territorio (cambios, transformaciones, pugnas).
-------------------------------------	---	---

El diseño de la estrategia metodológica es útil para enrutar y responder a los objetivos específicos con acciones concretas. Sin embargo, es importante reconocer el movimiento (y su esencia dinámica) del trabajo de campo, dado que permite reconocer analíticamente el poder dialógico que hay en la investigación etnográfica al ser una relación sujeto-sujeto (analizando y posicionando a cada sujeto en contexto cultural, político y simbólico). En mi caso, esto implicó que mi expresión de género me permitiera una relación particular con las mujeres, puesto que, siguiendo a Arfuch (2002), siempre habrá condicionantes en lo dialógico. En este sentido, opino que la tarea antropológica será “desdoblarse” para reconocerse como sujeto que investiga impregnado de deseos y esquemas, y, desde allí (ubicándolo en la interpretación y análisis) indagar por las aristas metodológicas que pueden ir surgiendo para dar respuesta al diseño previo y sus objetivos.

Sobre la ruta propuesta: el viaje textual

Cuando pienso en este texto imagino un engranaje. Es un ciclo que va y viene en cuatro partes, cada una pensada (una y otra vez) para que ocupara el lugar y el orden preciso, este que

hoy les presento. Nos embarcaremos juntxs en un viaje textual como medio para compartir lo que se caminó en este proceso investigativo: hallazgos, retos, debates. La detonación antropológica de siempre mover lo que dábamos por hecho.

En un inicio, les compartí parte de mi diseño de proyecto. La primera entrega cuando se tiene una idea (sustentada y delimitada) sobre lo que se quiere hacer. Una idea inicial para irles provocando en las andanzas que hicieron parte de estos dos años de investigación.

En la parte I, Urbanizar la vida, partiré de la experiencia etnográfica que suscitó mirar todos los días un edificio en tiempos de cuarentena obligatoria (2020), para entrar de lleno en la primera categoría analítica que motivó el presente texto: la urbanización. Les compartiré buena parte del marco teórico y el estado del arte en tres distintos niveles, categoriales y geográficos: urbanización en Latinoamérica, urbanización-violencia en Colombia, y borde urbano-rural en Medellín. Con el objetivo de ubicar los procesos de urbanización como un fenómeno multidimensional, político y cultural (y los aportes que desde la antropología se puede dar en la comprensión de dicho hecho social).

Luego de incitarles a través de lo que el verbo urbanizar puede implicar, comenzaremos a profundizar en delimitación espacial de la etnografía realizada: el corregimiento de San Antonio de Prado (Medellín-Colombia). En la parte II, Historizando un borde “desbordado”, les presentaré desde la transformación temporal/espacial las lógicas territoriales y discursivas que operan en los bordes urbano-rurales, especialmente en la conformación de San Antonio de Prado como corregimiento de Medellín. Esto con el objetivo de presentar el caso etnográfico desde el barrio histórico del proceso de configuración territorial del corregimiento mientras expongo, a través de los espacios biográficos de las mujeres víctimas con quienes trabajé, la relación urbanización-violencia que converge en esta espacialidad. Así, esta segunda parte finalizará demostrando cómo la relación urbanización-violencia condiciona la creación discursiva y territorial que termina repercutiendo en el sorteo de poderes: quién(es) se excluye(n), qué se legitima, cómo se co-constituyen las personas y el territorio, cómo se negocia el poder.

En la parte III, De lo cotidiano en medio del entramado urbanización-violencia-género, nos concentraremos en esta triada a partir de (1) la propuesta teórico-metodológica de pensar el género como una categoría estructurante en la investigación —lo que ahondaré desde las metodologías queer/cuir/mariconas que surgió en medio del trabajo de campo—, y (2) las experiencias y

proyecciones territoriales de las mujeres víctimas con quienes interlocuté con el fin de entender cómo la relación urbanización-violencia-género permea las dinámicas espaciales y de vida cotidiana. Así, me apoyaré en postulados de la geografía crítica, feminista y de género/queer/cuir para sostener dicha idea y anclajes teórico-metodológicos en (a) enunciados filosóficos foucaultianos y butlearianos sobre sujeto/sujeción/subjetivación, y (b) reflexiones antropológicas del estado, la violencia y el deseo, para dar cuenta de lo abordado etnográficamente.

Para finalizar este trayecto, en la parte IV, Disputar el espacio, recogeré algunas ideas para inducir el cierre a través de pensar las dinámicas de poder y disputa a partir de lo abordado. Me concentraré en exponer tres agencias políticas que identifiqué en los espacios biográficos de las mujeres a partir de la cotidianización de sus experiencias y proyecciones territoriales. Luego, finalizaré retomando la discusión macro frente al corregimiento como territorialidad en relación con los instrumentos de planificación “desde arriba” y las agencias “desde abajo”, propiciando la conclusión que recojo en lo que nombro como una contrageografía de la urbanización, para hermanar analíticamente los dos niveles de análisis en los que me moví en toda la investigación (micro-macro; biografía-territorio; sujeta-espacio).



Se urbaniza el habitar

Fotografía propia, 28 de octubre de 2021. El Limonar 1, San Antonio de Prado.

PARTE I

Urbanizar la vida: el fenómeno de la urbanización como categoría de análisis


Urbanizar es un verbo transitivo, es decir, exige la presencia de un objeto directo para cobrar sentido, una acción u estado que apela a la relación entre un sujeto (o actor) que realice la acción y un sintagma nominal que la reciba. ¿Quién urbaniza?, ¿qué se urbaniza?, ¿cómo se gestan los procesos de urbanización?


Bastó googlear la palabra “urbanizar” para incitar mi provocación en torno al ejercicio investigativo. Los resultados arrojaron la definición formal e institucionalizada del diccionario virtual de Google (basado en lo que postula la Oxford Languages), ¿un verbo transitivo? ¿se da en relación? —pensaba—. En esta pesquisa simple e inmediata, aparecieron las siguientes definiciones:

Figura 2

Búsqueda en Google de la palabra “urbanizar”


Diccionario
Definiciones de [Oxford Languages](#) · [Más información](#)

Busca una palabra 

 **urbanizar**
verbo transitivo

1. Hacer las instalaciones y operaciones necesarias (trazado de calles, tendido de electricidad, canalización, etc.) en un terreno delimitado para poder edificar en él y dotarlo de infraestructras y servicios.
"la fijación de unos plazos en los que el suelo se tiene que urbanizar y construir evitará que los propietarios puedan especular"
2. Hacer que alguien aprenda a comportarse bien, de forma cortés y educada con los demás.

Comentarios

Traducciones y más definiciones 

¿Urbanización en la sociedad, o urbanización de la sociedad?

Las dos definiciones lanzadas en Google dan cuenta de que este fenómeno no sólo se trata de un asunto paisajístico, sino que refiere a un ejercicio de poder anclado en una esfera más amplia de asimetrías y pugnas de lo que se ha considerado como desarrollado, civilizado y ordenado. Que no sólo refiere al paisaje, sino a las implicaciones en seres, cuerpos, afectos, vínculos y modos de existencia.

1.1 Urbanización en Latinoamérica: aportes desde una lectura antropológica

Es de noche. Paso el rato mirando un edificio en épocas de cuarentena estricta por el covid-19. Me concentro y recorro la estructura: recuadros que ponen en el plano visible fragmentos de la vida íntima, del espacio privado, de las micro-territorialidades selladas a través del concreto que les separa. Desde donde estoy ubicado, puedo divisar la coexistencia de las vidas entre los recuadros: encima; debajo; a un lado; al otro. Descansar; comer; hablar; lavar. Mínima distancia física separadas por líneas que dibujan las fronteras materiales que recrean una ficticia separación abismal: la individualización neoliberal, —escribí—.

El 11 de septiembre de 2020 describí la vista cotidiana (y panorámica) que tenía cuando me asomaba por la ventana: un edificio. Pensar en la figura del edificio como la materialización de un proyecto modernizador que configura modos de vida y seres específicos, posibilita hilar esta imagen citadina a reflexiones históricas de lo que ha implicado el proceso de urbanización en Latinoamérica. De esta observación empírica de habitar diariamente la ciudad, junto con las lecturas de Aníbal Quijano, la geografía crítica y la ecología política me logra incitar la pregunta por los procesos de urbanización y las particularidades socioespaciales de las latitudes geográficas desde donde investigo y habito.

La historia de la urbanización en América Latina podría pensarse a partir de diferentes ángulos debido a los abordajes investigativos que se han realizado desde distintas “capas” (ejes de análisis/dimensiones) de un fenómeno socio-ecológico acelerado que marcó el siglo XX en el

Abya Yala¹. Para este caso, me interesa dar puntadas a partir de la teoría de la dependencia que retoma Aníbal Quijano, pues relaciona dicho suceso urbanizador a un complejo de relaciones asimétricas de poder, como un proyecto modernizador que busca la destrucción creativa —como se postularía desde su uso marxista en la geografía crítica (Harvey, 2008)— para la creación de nuevos órdenes.

El sociólogo peruano Aníbal Quijano (1968) logra pensar en la relación intrínseca entre la teoría de la dependencia, el proceso de urbanización en América Latina y la marginalidad, desde su estancia en Chile trabajando para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] entre 1966 y 1971, postulando que la urbanización se debe pensar de manera multidimensional pero ligada a las relaciones de dependencia que perpetúan las dinámicas de la colonialidad del poder. En ese sentido, la urbanización dependiente no sólo se materializaría en la red ecológica-demográfica de las ciudades, sino en la construcción de sujetos² y espacialidades marginalizadas:

La difusión de modelos de vida y de patrones de consumo especialmente, no es solamente el resultado de la tendencia a imitar a las sociedades prestigiosas, que caracteriza a las sociedades subdesarrolladas. Es en mucho el resultado de la imposición desde dentro, a través de mecanismos económicos y servidos al mismo tiempo por los medios actuales de comunicación. Desde el punto de vista de la urbanización de la cultura, esto es, de la expansión y modificación de las formas urbanas de cultura en la sociedad, de la alteración de las relaciones culturales urbano-rurales, y de la difusión de elementos culturales de procedencia urbana entre las poblaciones rurales, la actual emergencia y desarrollo de una cultura urbana dependiente en Latinoamérica, es uno de los fenómenos de mayor significación (Quijano, 1968, p. 120).

¹ Utilizaré esta expresión para territorializar desde el lenguaje las múltiples corrientes de-/anti-/ post- coloniales que proponen reconocer las matrices de opresión colonial en las reflexiones político-teóricas, optando por utilizar la categoría indígena “Abya Yala” en contraparte al término colonial “América”.

Por tanto, la destrucción creativa de la urbanización dependiente (como un proyecto modernizador) propuso la creación ontológica urbana desde la ruptura radical, creando la brecha dicotómica entre lo rural (desordenado/salvaje) y lo urbano (ordenado/civilizado). Es allí donde se comienzan a motivar reflexiones desde la dimensión cultural y psicológica de la urbanización, sin limitar y reducir la concepción de lo urbano meramente a su dimensión demográfico-ecológica.

La antropología urbana y otras disciplinas (filosofía, sociología, estudios culturales, urbanismo, geografía) comienzan a poner el lente investigativo en las implicaciones de la urbanización en las experiencias de vida de las personas que habitan estas espacialidades donde se lleva a cabo dicho proyecto modernizador. Manuel Delgado (1999) desde su antropología de lo urbano, y Alicia Lindón (2006) desde su perspectiva sociológica del urbanismo cotidiano de las ciudades-movimiento, son ejemplos de lecturas que alimentan dicho enfoque.

En síntesis, la propuesta de acercarnos a entender el entramado ontológico de lo urbano que se materializa en cuerpos/sexualidades/vínculos/vida cotidiana/afectos de las ciudades practicadas-habitadas, dan paso a pensar los contextos etnográficos como una herramienta primordial para este enfoque, pues posibilita pensar casos particulares (micro) para aportar al entendimiento de la urbanización a nivel latinoamericano en un contexto de dependencia/globalización (macro).

Este marco contextual latinoamericano pretendo que sirva de insumo para enmarcar el problema de investigación del presente escrito en una ventana analítica más amplia, y permita la justificación de la hibridación reflexiva de la urbanización con otras categorías como el género y la violencia que guiaron todo mi análisis, que dio lugar a la relación urbanización-violencia-género como un entramado de poder que presentaré en la tercera parte del presente texto.

Para llegar a pensar dicha relación, generé un rastreo en el estado del arte alrededor de la categoría “urbanización” ligada a casos etnográficos particulares; sobre esta pesquisa, hallé algunas grandes temáticas donde se ha hecho uso de esta categoría de análisis en distintas disciplinas (sociología, geografía, arquitectura y antropología) y países (México, Colombia, Argentina, Chile, y Brasil), teniendo una mayor producción en Latinoamérica entre los años 2000 y 2020.

Sin embargo, cabe destacar que años anteriores ya había unos cimientos que posteriormente darían lugar a estos abordajes, pues desde la década de los 70s se ha venido trabajando la memoria en la reconstrucción de espacios periféricos, los cinturones de miseria/pobreza y las dinámicas de crecimiento urbano.

A nivel latinoamericano, se reflexiona entorno a la urbanización como un proyecto de la modernidad (desde el enfoque propuesto anteriormente) que reconfigura las dinámicas de las comunidades donde este tiene presencia, siendo México el punto de mayor producción académica en este enfoque. En estos artículos se muestra cómo hay un espacio en disputa entre las localidades y los agentes externos que producen la urbanización.

En los artículos *La construcción de la pertenencia socioterritorial: el caso de Jurica*, un pueblo al que le llegó la ciudad (Osorio, 2015) y *Apropiación y control de recursos en la expansión urbana*. La periferia metropolitana como espacio de disputa entre actores sociales (Mejía & Pedrotti, 2020) se analizan dos maneras en que la expansión urbana genera la reconstrucción de dinámicas socioterritoriales con relación a los conflictos por el uso del suelo. Por un lado, la transición de un espacio con vocación agraria a un paisaje más industrial-urbano, donde se reflexiona a través de la etnografía cómo se mantiene y reconstruye la pertinencia territorial; por otro lado, la disputa por el acceso, control y uso de los recursos en un espacio de pueblos originarios donde llega la construcción de conjuntos urbanos habitacionales. Estos artículos abren un panorama de análisis donde se fija la atención hacia los actores que se disputan cuando la urbanización llega a los territorios.

En esa misma línea, Arzeno et al. (2020) analizan cómo el ordenamiento territorial se ve como “una dimensión intrínseca al proceso de producción del espacio, que se orienta a la reproducción de un orden espacial dominante” (p. 57) lo que comienza a relacionar este tipo de lógicas de producción del espacio con los procesos de planificación y ordenamiento territorial, donde la urbanización se piensa también desde prácticas estatales, reproduciendo órdenes desiguales. Esto, dentro de los estudios rurales de la sociología ha llamado la atención, siendo foco de análisis los procesos de transformación/urbanización de estos contextos donde las actividades productivas también se transforman generando nuevas dinámicas (Ruiz & Delgado, 2008).

Para finalizar el rastreo del estado del arte a nivel latinoamericano, se adhieren otros trabajos como el de Oliveria y Salinas (2018) en México, y García-Jerez (2019) en Colombia, focalizando la urbanización ligada a las nociones de desarrollo, generando un proceso de gentrificación —propio de políticas neoliberales— de los espacios periféricos, que a su vez genera empobrecimiento y exclusión, enmarcándose en un proceso extractivista, teniendo en cuenta la inyección de capital de inmobiliarias privadas-extranjeras y los procesos de acumulación-despojo.

Este primer abordaje temático me permite ubicar la urbanización como un fenómeno complejo que se materializa y analiza de distintas maneras en los contextos etnográficos estudiados (rurales, rururbanos, periféricos). Sin embargo, ¿de qué manera se han gestado los procesos de urbanización particularmente en Colombia? ¿Las ciudades son vistas como un polo de atracción de las personas que han habitado históricamente la ruralidad? ¿De qué manera se relaciona este proyecto modernizador de urbanización dependiente con la violencia y el conflicto armado interno colombiano?

1.2 Urbanización-violencia: la relación de dos categorías para comprender el caso colombiano

Los análisis de los procesos de urbanización en Latinoamérica, desde finales del siglo XX, habían entendido este proceso como la instauración paulatina de un modelo de ciudad desarrollista y moderno. Para el caso colombiano, los primeros autores en reflexionar sobre este proceso —desde la demografía y la sociología— entendieron que se trataba de una gran pobreza rural y una migración voluntaria-económica para buscar mejores condiciones de vida, por lo que la ciudad se comprendió como un polo de atracción (Cardona, 1968). Sin embargo, más adelante, autores como Aprile-Gnisset y Mosquera³ (1978) demostraron la manera en que estos procesos de urbanización estaban ligados al destierro y exilio de las comunidades rurales en Colombia:

³ Arquitectos urbanistas pioneros en las investigaciones históricas sobre los procesos de urbanización en Colombia.

Se trató de un traslado de la violencia que operó en el campo y al cabo de su culminación, pasó a la ciudad. La lucha anterior de los colonos pioneros contra los latifundistas en el campo migró junto con ellos a la ciudad. Los antiguos grupos de líderes campesinos que defendían sus tierras colonizadas se convirtieron en líderes destechados urbanos para reclamar el derecho al suelo urbano (Aprile-Gnisset, 1992 citado por Sánchez, 2008, p. 66)

Bajo esa misma línea de entender la urbanización en Colombia de manera diferenciada, ligada a estructuras de violencia y éxodo rural, las autoras Gloria Naranjo y Deicy Hurtado (2002) —desde la ciencia política y la antropología— plantean que la expansión y densificación de la ciudad hacia las periferias estuvo ligada a la inserción de los desplazados por la violencia en la urbe, inscribiéndose en calidad de pobres absolutos.

Estos estudios abordaron la urbanización más allá de entenderlo como un fenómeno dado por la agricultura capitalista en desarrollo (generando crisis rural) o la idea de “progreso” urbano (como polo de atracción), si no, como la creación de ciudades-refugio (Sánchez, 2012), articuladas directamente a los éxodos-destierros rurales y dando paso a la colonización popular urbana de mediados del siglo XX en Colombia (Aprile-Gnisset, 1992). Así, la interpretación del proceso de urbanización desde este enfoque “aporta importantes elementos para entender la urbanización como un proceso ligado a los sucesos rurales y como una expansión urbana de los conflictos por la tierra, aún vigentes en Colombia” (Sánchez, 2012, p. 68).

Lo anterior, me permite un anclaje teórico-histórico respecto al fenómeno para el caso colombiano, y sustenta la idea de que la urbanización ha estado vinculada a los procesos de desplazamiento forzado (que engloban varios sucesos victimizantes); siendo estas personas desterradas las que generan reestructuraciones territoriales (Sánchez, 2012), construyendo diferentes prácticas y espacialidades.

A nivel de otros casos investigativos y etnográficos donde se centraliza más el fenómeno de la urbanización en Colombia, es recurrente encontrar la violencia como un eje que transversaliza estos textos, siendo las trayectorias de las personas desplazadas del campo el punto de foco. Algo importante es el uso de metodologías que parten desde los ejercicios de memoria y

reconstrucción de estos territorios “al borde” de las grandes urbes donde se asientan estas personas.

En los artículos *Las periferias en disputa. Procesos de poblamiento urbano popular en Medellín* (Pérez, 2018) y *Desplazamiento, trayectorias y poblamiento urbano. El caso de la Comuna 3 Manrique, Medellín, 1970-2010* (Aristizábal et al., 2018) se reflexiona en torno a la población urbana o urbanización popular como producto de una agudización del conflicto armado en Colombia, analizando la lógica “guerra-migración-colonización urbana” en la que se ha configurado los espacios periféricos en las grandes ciudades. Además, el uso de metodologías como la “etnografía de la memoria” dan luz a estudios que se fijan en el aspecto relacional y significativo entre los sujetos y los espacios, a su vez comprendiendo la dinámica del desplazamiento forzado desde perspectivas socioculturales e históricas.

Otro punto de foco dentro de esta temática ha sido la comprensión de la desterritorialización y la reterritorialización, estudiando el territorio como un espacio que se fragmenta y rehace por los procesos de violencia (Ocampo et al., 2017) analizando la dimensión simbólica y las interacciones socioespaciales. Del mismo modo, Andrés Salcedo (2008) aborda la noción de reconstrucción para dar cuenta de estos nuevos espacios políticos y sociales que vivencian las personas en situación de desplazamiento en términos de la relación que se establece con los demás pobladores de estos territorios, que ya estaban o llegan por otras circunstancias.

En ese sentido, la violencia ha sido un eje transversal en los procesos de conformación de las ciudades en Colombia, donde los tránsitos y concepciones de lo rural y urbano se ve condicionado a los éxodos y desplazamientos forzados vividos dentro del país. Como se revisó en este apartado, es importante ubicar la violencia no sólo como la acción que ha generado movimientos internos en la conformación del hábitat en Colombia, sino también como un elemento estructurante de las formas de vida en lo cotidiano que confluyen en la creación misma de la producción del espacio.

Las dos categorías (violencia y urbanización) que desde distintas disciplinas se han pensado en relación para comprender el caso colombiano me permite ampliar el universo analítico sobre este fenómeno y situar un panorama temporal para Colombia, donde a partir de 1970 se vislumbran estos estudios teniendo en cuenta la agudización y las oleadas de los desplazamientos

forzados en el conflicto armado. Sin embargo, es importante apuntar que aún faltan revisiones por parte de la academia colombiana para comprender estos procesos desde un enfoque diferencial de género, no como un apéndice de las investigaciones sobre urbanización y violencia, sino como otro concepto estructural para comprender los contextos diversificados y particulares de estos territorios, dando paso incluso a metodologías queer/cuir, feministas y de género que permiten analizar otras capas del presente problema de investigación (lo que profundizaré en la parte III del texto).

1.3. Bordes “desbordados”: reflexiones desde la antropología. El caso de los procesos de expansión urbana en los corregimientos de Medellín

Medellín es la capital del departamento de Antioquia, ubicada al noroccidente de Colombia. Es la segunda ciudad colombiana con mayor población, teniendo 2.612.958 habitantes en sus 387 kilómetros cuadrados de extensión⁴. Fue catalogada como la ciudad más violenta del mundo por las violencias ocurridas alrededor del narcotráfico (80s-90s). Posteriormente, esta violencia se reeditó con la presencia y confrontación involucrando “tres actores centrales: guerrillas (Ejército de Liberación Nacional [ELN] y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia [FARC]) o milicias articuladas a ellas (Milicias Bolivarianas); paramilitares (Bloque Metro, Bloque Cacique Nutibara [BCN]—, Frente José Luis Zuluaga) y miembros de las Fuerzas Armadas del Estado (Ejército y Policía)” (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2017, p. 20). Además, se fue convirtiendo en las ciudades con más recepción de personas víctimas desplazadas por el conflicto armado en Colombia.

Estos hechos mencionados configuraron lo que han catalogado algunas autoras como la urbanización del conflicto armado, pues posibilita pensar la conformación de Medellín a través de los sucesos de violencia que codificaron las relaciones socioespaciales, las ecologías y materialidades. Además, este concepto también implica posicionar la pregunta respecto a sus bordes, periferias y procesos de planificación territorial teniendo en cuenta las dinámicas de urbanización/violencia/movimiento que se dieron.

⁴ Según el Departamento Nacional de Planeación a través de su aplicativo TerriData (2022).

Por esto, focalizar la Medellín rural en estos procesos históricos de violencia y urbanización —como se apuntó en el problema mapeado—, permite pensar la conformación del borde urbano-rural y su conformación desde la planificación y ordenamiento territorial (que entiendo como herramientas de poder del Estado en la producción del espacio concebido/absoluto).

La delimitación político-administrativa de Medellín agrupa su territorio rural en cinco corregimientos: San Sebastián de Palmitas, San Cristóbal, Altavista, Santa Elena y San Antonio de Prado; división rural que conforma el 70% del municipio.

Figura 3
Corregimientos de Medellín



Esta organización rural que apela a la distribución administrativa de la política local da cuenta de las múltiples dinámicas sobrepuestas/matizadas/porosas entre lo rural y lo urbano. Sólo hace falta embarcarse hacia estas territorialidades definidas por un marco político-administrativo para contrastar la dinámica socioespacial de la “gran ciudad” con la Medellín rural, categoría

defendida por el campesinado ante la invisibilización histórica. Así, cada corregimiento compone sus particularidades en el marco de sus dinámicas “al borde” de una metrópolis que cada vez más se posiciona desde su urbanidad como forma de desarrollo.

Sin embargo, esta visión que delimita/demarca a través de la planificación y el mapa (espacio concebido/absoluto) no da cuenta de la porosidad, desbordamiento y fricción que existe entre lo que asumimos como lo rural y lo urbano. Sobre esto, los estudios sobre la ruralidad en la ciencias sociales han permitido entender este fenómeno desde lo dinámico, que se construye y reconstruye constantemente (Entrena, 1998), en esa dirección, algunas autoras han comenzado a desplazar el enfoque de sus análisis hacia la intersección rural-urbano dada la “emergencia de nuevas formas territoriales que desafían la caracterización tradicional de los espacios periféricos y la distinción por oposición entre lo urbano y lo rural” (Ballén, 2014, p. 32).

De ese modo, desde los estudios de la nueva ruralidad se propone reflexionar en torno a las imbricaciones entre las dos esferas, urbano y rural, que se han ido transformando y trastocando de otras maneras (Pérez, 2004). Frente a esto, la politóloga colombiana Laura Milena Ballén (2014) propone entender el borde como:

El espacio de interacción entre diversas formas de vida y de procesos, que cuenta con sus propias dinámicas y se desenvuelve en múltiples escalas, [posibilitando] incluir nuevos factores explicativos a la comprensión de la producción de la urbanización periférica, por ejemplo, a los actores involucrados, sus discursos, sus estrategias y sus recursos de poder. Es decir, permite rescatar el papel de lo simbólico (p. 36).

Lo que conlleva a pensar el borde como un sistema en sí mismo, sin caer en la idea de dos realidades espaciales diferenciadas que lo producen, ni como si se tratara de una frontera entre lo construido y lo no construido. Si no más bien, tener otro enfoque de análisis donde más que identificar esencialismos rurales o urbanos posibilite comprender las acciones y relaciones que se llevan en este espacio, donde la pregunta es por lo que se “desborda”, convirtiéndose en foco de reflexión (Ballén, 2014).

La categoría de borde por tanto es de naturaleza mutable, pero también porosa pues desde la teoría crítica de la migración, se ha evidenciado cómo los borders o fronteras son espacios

porosos que permiten un flujo o represamiento del movimiento, dependiendo de los actores e intereses que se movilizan por estos “límites” de lo que implica un borde (Papadopoulos et al., 2008). Esto, genera una ruta analítica para entender lo rural y urbano como campos de poder, donde algunos elementos pueden tener acceso más fácil (o no) en la porosidad de los territorios-bordes desbordados.

En ese sentido, los bordes urbano-rurales (BUR) se componen de dinámicas que atraviesan la idea demarcada de los límites de los mismos bordes, donde se asumen pares de oposiciones: lo rural y lo urbano, lo disperso y lo cercano, el asfalto y la trocha. Por tanto, una visión antropológica posibilita pensar lo que se desborda en estos bordes, para comprender que lo rural y urbano atraviesan las formas de ser, estar y agenciar en estas territorialidades. Precisamente este ejercicio investigativo parte de un enfoque antropológico y etnográfico para leer lo que “subyace” (ahí donde se debe afinar la mirada etnográfica) en los procesos de urbanización en los BUR a partir de las experiencias y proyecciones de mujeres víctimas del conflicto armado en el marco de la pandemia mundial por covid-19 (2020-2021).

Lo anterior me llevó a pensar un último enfoque para el estado del arte realizado: ¿qué se ha realizado alrededor de los corregimientos de Medellín?, ¿cómo se han pensado estos bordes “desbordados” con relación a la urbanización, la violencia y el género?

En este último enfoque agrupé algunos textos sobre las espacialidades que fueron foco de este ejercicio investigativo: la Medellín rural. Encontré que en el 2013 hubo un auge de algunas publicaciones en torno a la pregunta por la ruralidad y el campesinado de este municipio. Donde el proceso de urbanización, en estas reflexiones, procesos e investigaciones, es visto de manera similar a las corrientes latinoamericanas, donde se liga a una imagen de presión urbana (inmobiliarias, infraestructura, gentrificación) que configura y disputa el territorio con los actores locales (campesinado, ruralidad, poblados pequeños). Reproduciendo la dicotomía de lo urbano sobre lo rural.

Estos textos posibilitaron anclarme en las reflexiones que se ha tenido sobre las dinámicas corregimentales, pues parten del ejercicio de analizar estos espacios que se invisibilizan al hablar de una “ciudad” y no de un municipio (Annabell, 2013), donde históricamente ha habido una ausencia de las voces de los corregimientos en las decisiones sobre planeación y ordenamiento (Egio-Rubio & Torrejón-Cardona, 2014). Además, se piensan en torno a la presión urbanística

acelerada que se ha dado en algunos de los corregimientos, indagando (1) sobre las percepciones que tienen los actores sociales de las zonas rurales del municipio de Medellín en este fenómeno de expansión (Egio-Rubio et al., 2015; Egio-Rubio & Torrejón-Cardona, 2014), (2) sobre los conflictos en los planes que tiene el municipio con el campesinado (Gutiérrez, 2013), y (3) sobre las representaciones sociales que tienen los/as jóvenes del corregimiento de San Cristóbal sobre la expansión urbana (Higueta-Alzate, 2013).

Es, por tanto, que estas temáticas ponen su acento en la preocupación de algunos textos mencionados en el primer enfoque (caso latinoamericano): la planificación-ordenamiento territorial y las reconfiguraciones que genera la expansión urbana. Sin embargo, solo en el artículo Conflicto y gobernabilidad local: análisis para el corregimiento de Altavista, Medellín (Dávila, 2013) aparece la noción del conflicto armado en uno de los corregimientos, no obstante, el análisis se basa en las cifras de homicidios y en la violencia urbana, sin mencionar las memorias de la guerra en zonas rurales del corregimiento de Altavista, el proceso de urbanización o el desplazamiento forzado.

Figura 4

Urbanizar la vida, ruralizar el discurso



A modo de conclusión, es posible establecer que para el abordaje de la urbanización como categoría analítica —anclada a otras esferas y procesos—, se debe comprender este fenómeno más allá de una mera ocupación del suelo en un espacio, reflexionando sobre sus dimensiones simbólicas-relacionales, su relación con la agudización del conflicto interno armado, su vinculación con un proyecto de orden hegemónico y neoliberal, entre otros. Sin embargo, identifiqué algunos vacíos que hay en la literatura: (1) en términos de las agencias y participaciones políticas de las mujeres (y el género) en este contexto; (2) la poca producción que hay respecto al conflicto armado en las zonas rurales de Medellín; y (3) por trabajos que aborden a los actores que llegan mediante procesos de urbanización popular agenciados por el Estado (como las políticas habitacionales materializadas en VIS, VIP y otras formas).

En ese sentido, encuentro la pertinencia de la presente investigación, pues analiza el caso de las mujeres víctimas del conflicto armado y su participación activa en la construcción de experiencias y proyecciones territoriales con relación a las lógicas de ordenamiento/planificación territorial estatal. Además, es importante aclarar que la mayoría de esta literatura se ha gestado desde la sociología, permitiéndome hacer nuevas reflexiones acerca de los aportes que se pueden dar desde la antropología, partiendo de los elementos que “subyacen”, se “desbordan”, se vuelven gesto y parecieran pasar desapercibidos cuando se habla de urbanización en bordes urbano-rurales.

De esta manera, pensar el borde de las ciudades mediante los procesos de victimización-urbanización y los espacios en disputa que genera (con actores ya establecidos que se movilizan por el reconocimiento de sus derechos), a través de las experiencias y proyecciones que tienen las mujeres, desde un enfoque antropológico y una perspectiva de género (feminista y cuir), abre un nuevo panorama en los estudios que toman la urbanización como categoría analítica, y en los trabajos sobre la ruralidad de Medellín.



El borde
Fotografía propia, 25 de septiembre de 2021 San Antonio de Prado

PARTE II

Historizando un borde “desbordado”: San Antonio de Prado desde la relación urbanización-violencia

Historizar permite diluir las realidades “concretas” en procesos dinámicos de transformación. En mis encuentros con el archivo y las conversaciones alrededor de la historia del corregimiento, logré desnaturalizar la idea misma de territorio y acentuar mi interés analítico en el proceso de configuración que por medio de las lógicas espaciales se han trenzado en este caso etnográfico que me dedicaré a presentar en esta segunda parte.

A modo de relato, es importante ubicar algunos retazos de historia para comprender cómo la noción de corregimiento es un intento por aunar y suscribir a un espacio, una idea de homogeneidad comunitaria y cultural; ligada a la lógica “político-administrativa” de distribución municipal del espacio (mal llamados “territorios” oficiales). Por tanto, al pensar la configuración histórico-territorial se abre un panorama analítico para comprender este borde a través de lo que se ha desbordado en su transformación urbano-rural, como lo ha venido postulando Laura Milena Ballén (2014).

Figura 5
San Antonio de Prado



San Antonio de Prado [SADEP] es uno de los cinco corregimientos que actualmente conforman la llamada Medellín rural. Está ubicado al sur del Valle de Aburrá y cuenta con ocho veredas y una cabecera urbana. Limita con municipios del Occidente antioqueño como Heliconia, Ebéjico y Armenia Mantequilla. En cuanto a sus procesos de configuración socioespacial, ha tenido un proceso de urbanización acelerada desde hace unos años, y junto con el corregimiento de San Cristóbal tienen un masivo crecimiento demográfico; siendo este un ejemplo del fenómeno global de la urbanización.

Además, ha tenido creación de barrios por desplazamiento rural violento, intraurbano y por zonas de alto riesgo (desplazamientos ambientales). Actualmente, un fragmento de su territorio se proyecta como parte de la creación del Distrito Rural Campesino, como un instrumento de ordenamiento territorial que busca “fortalecer los medios y modos de vida campesina, con una visión regional que permita mantener la producción de alimentos, la cultura, los paisajes agrarios y la permanencia de la población rural, a través de acciones físico espaciales, económicas, culturales y sociales” (Acuerdo 48 de 2014, Plan de Ordenamiento Territorial [POT], Alcaldía de Medellín). Esta relación entre la expansión urbana exacerbada y la contingencia para mantener lo rural y campesino mediante políticas del estado local (como lo es el POT), abre la reflexión para pensar en clave antropológica lo que se “desborda” en este contexto de borde.

Basta con viajar al corregimiento desde la centralidad de Medellín para comenzar a sentir un trayecto, que, desde sus materialidades da cuenta de una diferencia espacial:

Figura 6

Vuelve a Medellín – Bienvenido a Medellín



Un letrero de “Bienvenido a Medellín” cuando se ingresa, o “Vuelva a Medellín” cuando se sale, anuncia la división jurídico-administrativa de la idea territorial que impregna las diferencias con el municipio de Itagüí (paso obligado entre la centralidad de Medellín y el corregimiento de San Antonio de Prado). Pero ¿qué tiene que ver un anuncio en las ideas que componen las lógicas espaciales?

Se sigue en el trayecto y se comienza a dilucidar un espacio entre lo urbano y lo rural, plasmado en la idea inmediata de lo que entendemos por estos términos: un asunto paisajístico. Edificios, casas, asfalto y aglomeración. Olor a gallinaza⁵, monte, frío y dispersión. ¿Un corregimiento?, ¿es de Medellín?, ¿de Itagüí? Un “pueblito”, como definen algunas.

Se ha evidenciado que la expansión urbana, para el caso del corregimiento, ha estado ligada —en parte— a los procesos de victimización y desplazamiento forzado, tanto intraurbano como intermunicipal. Las personas que llegan (procedentes de municipios del Chocó, Risaralda, Antioquia, zonas periféricas de Medellín) traen consigo distintos órdenes lógicos de ser y estar, con trayectorias diferenciadas y antecedentes de múltiples procesos de victimización, por violencias armadas, sistemáticas y culturales que condicionan su agencia en este espacio.

Esta relación entre urbanización y violencia, en el caso particular de los corregimientos San Antonio de Prado y San Cristóbal, ha generado nuevas dinámicas de conflicto pues se trasladan, transfieren y reeditan las prácticas de control y coerción ejercidas en otras zonas, junto con las relaciones sociales propias de los habitantes (Alcaldía de Medellín, 2011). Es decir, articulaciones entre distintas formas culturales de vivenciar el territorio. Una pregunta antropológica.

Por tanto, este capítulo enuncia distintos hallazgos para introducir el caso etnográfico y ubicarlo desde un enfoque constructivista tanto espacial como temporal. A su vez, busca dar cuenta de lo que se puede comprender al relacionar categorías como urbanización y violencia, proponiendo una mirada socioespacial a través de los espacios biográficos de mujeres víctimas del conflicto armado. Y finalmente, presenta los órdenes de negociación y tensión producidos por las lógicas simbólico-espaciales que se superponen por la relación urbanización-violencia, creando construcciones discursivas de los territorios. En conclusión: en esta segunda parte me

⁵ Excremento de las gallinas o los pollos utilizado como un abono excelente para la tierra/suelo.

trazo como objetivos (1) presentar/temporalizar/espacializar el caso etnográfico y (2) profundizar en las distintas dimensiones que proporciona pensar la relación de dos categorías, urbanización y violencia, para la presente investigación.

2.1 “Corregimiento viene del verbo corregir”: proceso de configuración histórico-territorial en San Antonio de Prado

Era un viernes por la noche. Me encontraba sentada⁶ en el “atrio” (como se nombra las escaleras que quedan al frente de la iglesia) del parque principal del corregimiento. Esperaba a Génesis, historiadora y habitante pradeña⁷ desde que tiene uso de razón —como se describe ella. Al encontrarnos, fuimos por comida y nos sumergimos en una conversación que me llevó a bordar, nombrar y ampliar el análisis de las configuraciones socioespaciales de lo que se nombra como “el corregimiento”. Acentuamos el diálogo en trazar una genealogía entre los sucesos históricos (oficiales), los *chismes* del corregimiento [refiriéndose a los rumores que han circulado de generación en generación] o “datos no oficiales”—como mencionó Génesis— y la correlación con las dinámicas actuales.

“¿Qué era San Antonio de Prado hace 500 años?”, de esta manera comienza Génesis su relato. Valles indígenas, Nutabes, Yamesíes, Aburraes. Empieza hilando las historias precoloniales de personas que se movían sobre el espacio que ahora nombramos corregimiento. Sigue con el periodo colonial, las formas de nombrar el espacio: “sitio de prado”. Eran tierras de una señora (según lo que se dice) llamada María de Quesada, una viuda heredera. Dicen que era dueña de lo que ahora también es Heliconia, Armenia, Frontino. Los grandes terrenos. Por eso el nombre de la

⁶ Debo aclarar que en mi escritura utilizo pronombres femeninos, masculinos y neutros (ella, él, elle) como una apuesta política, por mi forma de habitar el género, pero también (2) una postura metodológica, dado que tuvo un valor significativo en el trabajo de campo. Reflexión que desarrollé en el apartado 3.1.1 del texto.

⁷ Gentilicio utilizado para autodenominarse como parte del corregimiento San Antonio de Prado. Sobre esto, recuerdo alguna vez una discusión con amigas de la universidad cuando me nombré como pradeño; ellas decían que sería medellinense o paisa, que lo que tiene gentilicio son los municipios, departamentos y países, no los corregimientos. Sobre este asunto ahondaré analíticamente en el tercer apartado del presente capítulo. La quebrada Doña María es la corriente hídrica más importante del suroccidente de Medellín y del municipio de Itagüí. Nace en el Cerro del Padre Amaya en San Antonio de Prado a 3150 msnm. Convirtiéndose en una columna vertebral hídrica para el territorio.

quebrada Doña María⁸ —dice—, y me embarca desde su narración a hablar de minas de sal y su relación con Los Salinas, un barrio y a su vez, uno de los apellidos más recurrentes en el territorio. La primera capilla en Naranjitos (una vereda), y la posterior construcción de la iglesia. Apenas empezábamos y el asombro de las conexiones posibles para bordar ese espacio transitorio ya estaba impregnado en mi reflexión. Génesis, ya con mi atención e imaginación puesta en su manera jocosa y sabia de contar la historia, menciona:

Apenas empezábamos y el asombro de las conexiones posibles para bordar ese espacio transitorio ya estaba impregnado en mi reflexión. Génesis, ya con mi atención e imaginación puesta en su manera jocosa y sabia de contar la historia, menciona:

¿Corregimiento? ¡para corregir! Yo ahorita estaba con el corregidor, ¿y el corregidor? es para corregir, ¿y corregir qué? ¡a los infieles! Eso es un término que viene desde la colonización. Esos lugares en transición, había que corregirlos. Y no eran pueblos de indios, porque a ellos les daban su resguardo. Y ya estaban las villas, los satos, las rancherías. Medellín fue principalmente una villa. Entonces acá, corregimiento. ¿Y qué hace el corregidor? mediar los conflictos que se dan. (Génesis, comunicación personal, 2021).

La figura del corregidor aparece en el periodo colonial, como un funcionario de la corona española que reproducía las maneras de gobernar, defender y mantener el orden en la lógica de los reyes católicos en los reinos de Castilla y León (Solórzano Pereira citado por Muñoz, 2007). Es decir, los corregidores imitaban esta forma de autoridad en los poblados y provincias donde se expandía la jurisdicción de la colonia. Ángel Muñoz (2007) expone las dinámicas en la reordenación judicial del reino de Castilla que llevó a que la figura del corregidor se extendiera en las colonias: “aunque sobre el origen de la institución en América, el investigador Lohmann Villena piensa que la fecha precisa continúa incógnita, fue precisamente en Perú donde se nombró el primer Corregidor de indios” (p. 366).

⁸ La quebrada Doña María es la corriente hídrica más importante del suroccidente de Medellín y del municipio de Itagüí. Nace en el Cerro del Padre Amaya en San Antonio de Prado a 3150 msnm. Convirtiéndose en una columna vertebral hídrica para el territorio

Muñoz postula cómo la figura del “corregidor de indios” se basaba en la idea de la vara, la justicia y la civilización, sin embargo, fueron —según los datos que recopiló, incluso de las crónicas de Guamán Poma de Ayala⁹— violentos con la población indígena y demás habitantes de los corregimientos coloniales.

Lo anterior, se convierte en un ejercicio importante para aproximarse a la genealogía de lo que Génesis relataba. El corregimiento como una figura de ordenamiento territorial propia del reino de Castilla, durante el reinado de los Austrias. Una raíz colonial de delimitación espacial que apelaba a los territorios que se tenían que domesticar para funcionar en las lógicas de la corona española. Esta domesticación —por medio de la figura del corregidor— se daba desde la idea de autoridad hacia los cuerpos y territorios de las personas indígenas y demás habitantes, perpetuando la colonialidad a través de la figura del estado y el control del territorio.

En este sentido, utilizo el concepto de domesticación como lo han desarrollado las perspectivas de los (trans¹⁰)feminismos y antiespecismos, donde se propone entender dicho concepto como un proceso de control corporal sobre animales no-humanos, mujeres y disidencias sexo-généricas para su consumo, apropiación y reproducción. Que, en textos como *Relaciones de poder, control corporal y domesticación de mujeres y otros animales: Una crítica feminista y antiespecista al heteropatriarcado* (Vargas et al., 2022) y *Repensar lo humano desde el transfeminismo antiespecista* (Trujillo, 2022) se profundiza el concepto de domesticación dentro de las escalas del cuerpo y del género.

Propongo, por tanto, (siguiendo los postulados de las geografías feministas, de género y cuir que toman el cuerpo como escala geográfica), el proceso de domesticación desde una escala territorial, que se ejemplifica en la des-humanización de las personas indígenas y el uso de dispositivos de control corporal/territorial de los colonos en figuras como corregimiento y corregidor.

⁹ Indígena Quechua conocido por escribir crónicas y por denunciar los malos tratos de los españoles hacia los pobladores nativos de los Andes con posterioridad a la conquista. Además, es citado por Muñoz (2007) cuando describe a los corregidores y la conformación de poder.

¹⁰ Sobre esta perspectiva transfeminista en la literatura: “Tesis sobre una domesticación” de Camila Sosa Villada (2019).

Para el caso colombiano, Gloria Luz Echeverri (2017) realiza el ejercicio de trazar la genealogía del término “corregidor” y desarrolla cómo mediante el marco normativo colombiano se construye una idea de corregidor/a y corregimiento partiendo de la Constitución Política de 1991, al postular en su artículo 318, que:

Con el fin de mejorar la prestación de los servicios y asegurar la participación de la ciudadanía en el manejo de los asuntos públicos de carácter local, los concejos podrán dividir sus municipios en comunas cuando se trate de áreas urbanas, y en corregimientos en el caso de las zonas rurales (Colombia, Presidencia de la República, 1991).

La autora realiza un análisis político mediante su indagación por las corregidurías vigentes en su momento de investigación. Concluye que el modelo de elección de las corregidoras/es (que son elegidas por ternas que presentan las personas de las JALs¹¹) no permite que dicho cargo tenga la representatividad y poder que es descrito en el marco normativo. Sobre esto, Urán y Cárdenas (2013) postulan que la sensación de ingobernabilidad y la ineficacia de participación ciudadana en los corregimientos de Medellín, —en sus argumentos, desde el caso de San Cristóbal—, tiene que ver con la perspectiva institucional del estado local al reproducir la idea de que las comunas refieren a lo urbano y los corregimientos a lo rural. Que, como he venido reflexionando, no tiene en cuenta las porosidades, negociaciones y relaciones de poder entre lo rural y urbano que converge en lo que se delimita como corregimiento.

Además, para Urán y Cárdenas, existe la frontera de la legalidad o el espacio de la legalidad difusa en los corregimientos, haciendo referencia a que en dicha espacialidad las normas se quiebran, violan y desdibujan, incluso, por el mismo estado. Las autoras lo ejemplifican desde las aprobaciones de licencias ambientales para la construcción de grandes proyectos que violan la normativa municipal, como el caso de “la construcción de la alternativa vial a Occidente y de la construcción de la Cárcel Nacional en San Cristóbal” (p. 4).

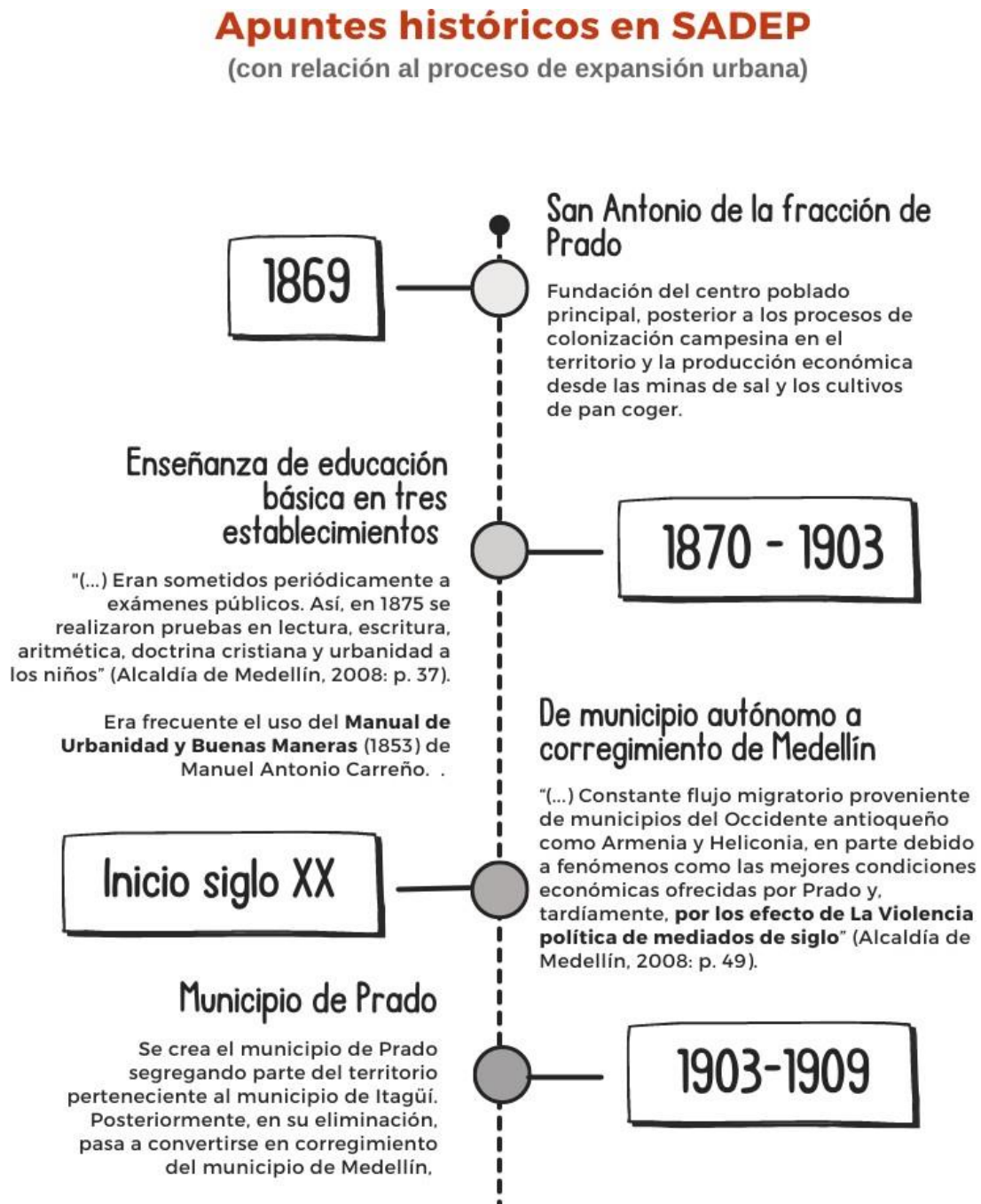
Lo que he presentado con relación a la idea de corregimiento nos lleva a pensar nuevamente lo que se desborda en esta espacialidad tomada como un borde urbano-rural —inestable, poroso y

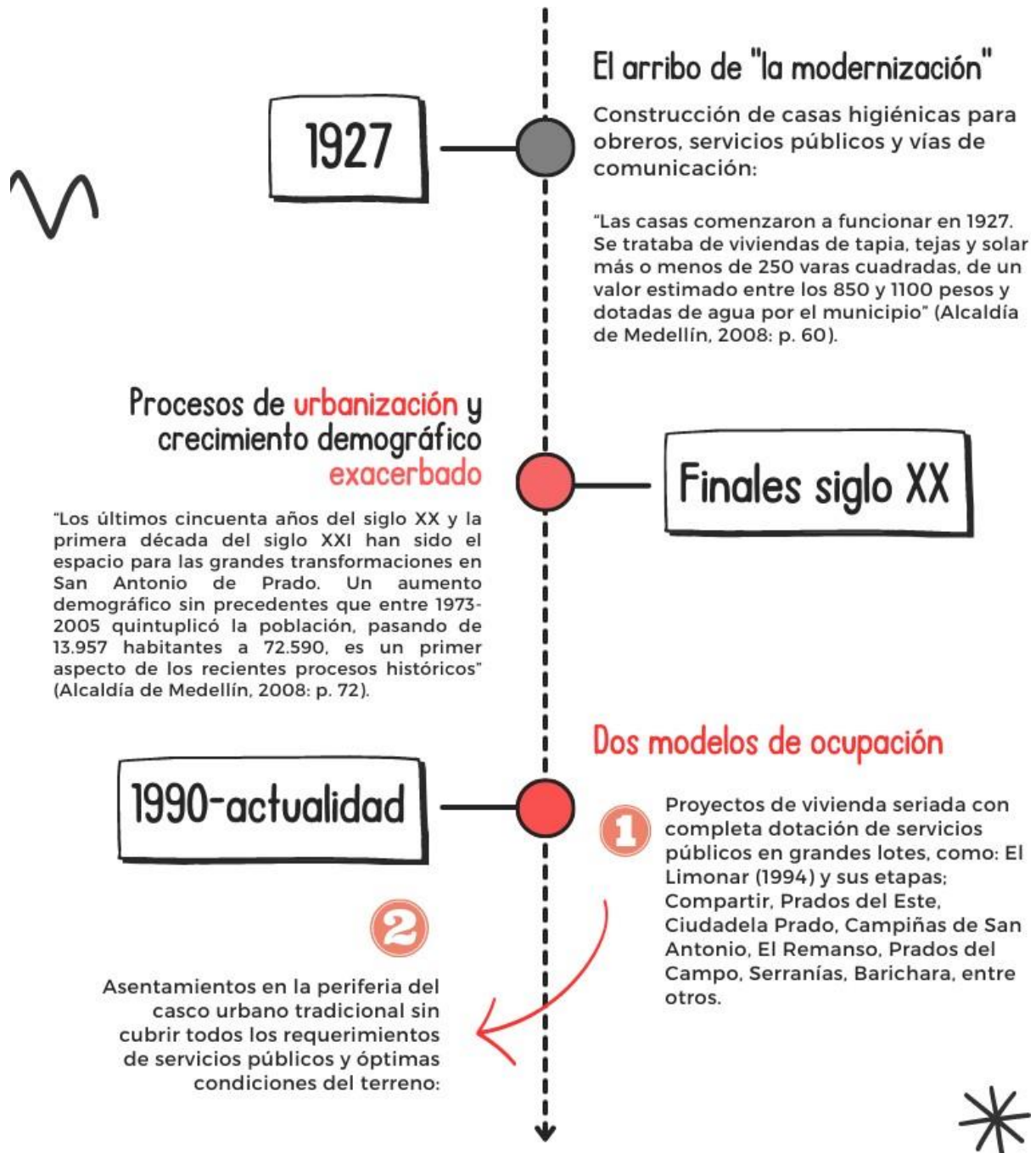
¹¹ Figura de la rama ejecutiva del orden territorial más bajo de la estructura del Estado colombiano. Fueron creadas por la Ley 136 de 1994 y son elegidas por voto popular.

en constante configuración—. Un primer elemento entraría en el análisis: la conformación discursiva (qué es un corregimiento/corregidor) y material (vías, construcciones, mapas, delimitaciones), que he demostrado cómo ha fluctuado en la medida en que se historiza.

Entre la conversación con Génesis y la revisión de archivo de la sala “Mi corregimiento” del Parque Biblioteca Jose Horacio Betancur, construí la siguiente línea del tiempo (ver Figura 7) que da cuenta de algunos sucesos históricos importantes para el caso etnográfico y el proceso de investigación. A partir del libro *Historia de San Antonio de Prado* financiado por la Alcaldía de Medellín (2008) se puede identificar cómo el proceso de urbanización se fue instalando en este BUR a partir de los cambios en su configuración territorial y la proliferación de distintas espacialidades (con relación a los distintos procesos de urbanización que se vivieron). En ese sentido, es importante comprender que la urbanización no se dio de manera aislada, sino que era la materialización de un discurso “civilizatorio” dentro del modelo de desarrollo capitalista y eurocéntrico.

Figura 7
Línea del tiempo (San Antonio de Prado)





Respecto a los dos modelos de ocupación, la investigación histórica recopilada en el libro mencionado (Alcaldía de Medellín, 2008), menciona:

Tabla 2
Modelos de ocupación

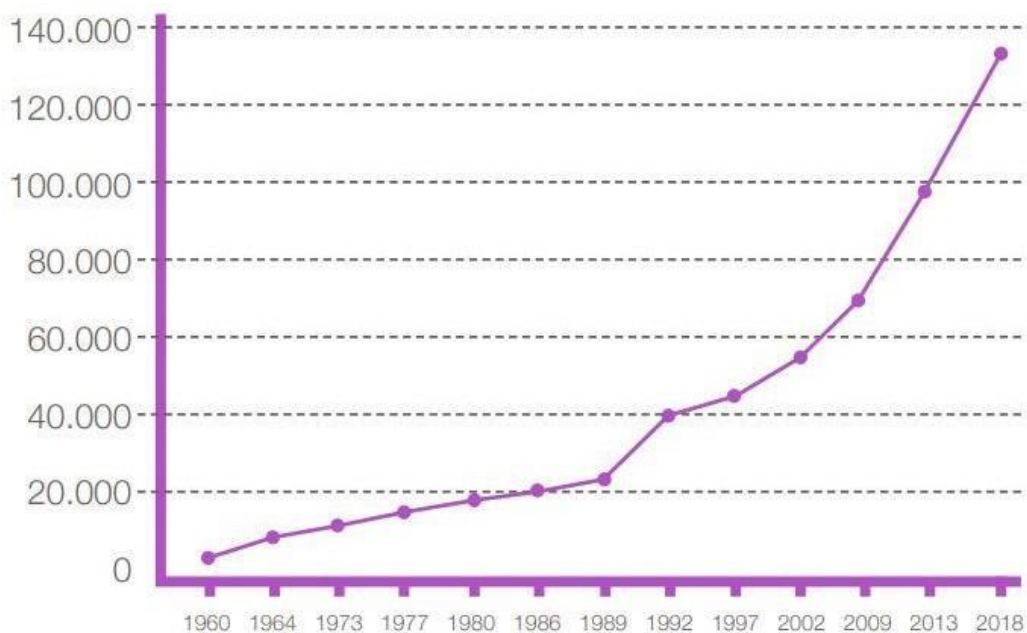
Modelo de ocupación	1	2
Cita textual	En su conjunto, más de 30 nuevas urbanizaciones que en el contexto metropolitano figuraron entre las más económicas. Con ellas emergieron barrios nuevos y otras centralidades que no siempre tuvieron la mejor aceptación, como lo fue la polémica construcción del Limonar para albergar familias provenientes de zonas de alto riesgo y barrios pobres de Medellín. Según el periódico local El Reflector, llegarían 15.000 nuevos habitantes, muchos de ellos en condiciones de extrema pobreza (p. 75).	Estos lugares se caracterizan por mayores condiciones de hacinamiento, ausencia completa de espacio público y aún más visibles niveles de pobreza [...] como los barrios Las Coles (Los Salinas), María Auxiliadora, Santa Rita, Guayabal La Oculta y algunos sectores de La Verde” (p. 75).
Comentario	Comienza a vislumbrar las lógicas de exclusión/rechazo dentro de la configuración territorial, ligada a un proceso acelerado de expansión urbana	Caracteriza, en parte, las viviendas realizadas en medio del asentamiento informal. Construyendo niveles de vulnerabilidad y empobrecimiento que configura las relaciones territoriales.

Es por esto, que la línea del tiempo da cuenta de que la expansión urbana en San Antonio de Prado se ha dado mediante distintos procesos de urbanización. Un suceso inicial, fueron las construcciones realizadas por empresas como Coltejer y Pilsen, con sus plantas ubicadas en el municipio de Itagüí, para darle vivienda cercana a sus obreros; allí se crearon los barrios Aragón y

Rosaleda como un punto de partida para entender la expansión urbana. Luego vino la construcción de El Limonar 1 y 2 en momentos de desastres ambientales, violencia rural urbana y la promesa de vivienda, por parte del estado, para las personas afectadas. Se fue expandiendo la ciudad hacia los corregimientos. Llegaron proyectos de urbanización privada, estrato 3, por otra vía hacia San Antonio de Prado que no conectaba con El Limonar: El Descanso, con las urbanizaciones mencionadas. Siguió expandiéndose. En la actualización del Plan de Desarrollo Local [PDL] del corregimiento, mencionan: “entre 1973 – 2013 se da un aumento demográfico sin precedentes, pasando de 13.957 a 95.392 habitantes, aumentando aún más en 2018 con 121.980 habitantes (Alcaldía de Medellín, 2019, p. 32):

Figura 8

Crecimiento demográfico San Antonio de Prado 1960-2018



Fuente: Actualización Plan de Desarrollo Local, Alcaldía de Medellín, 2019.

Al realizar una línea del tiempo y contar un relato de sucesos históricos del proceso de configuración socioespacial del corregimiento, emerge una perspectiva del espacio absoluto —en términos de Harvey (2012)—. Es decir, ubicar dichos sucesos ligados a la expansión urbana en una idea procesual de transformación sobre el espacio; concebido como inmóvil/fijo con dinámicas sobre él. Ocupación, construcción, crecimiento demográfico-urbano a través del tiempo.

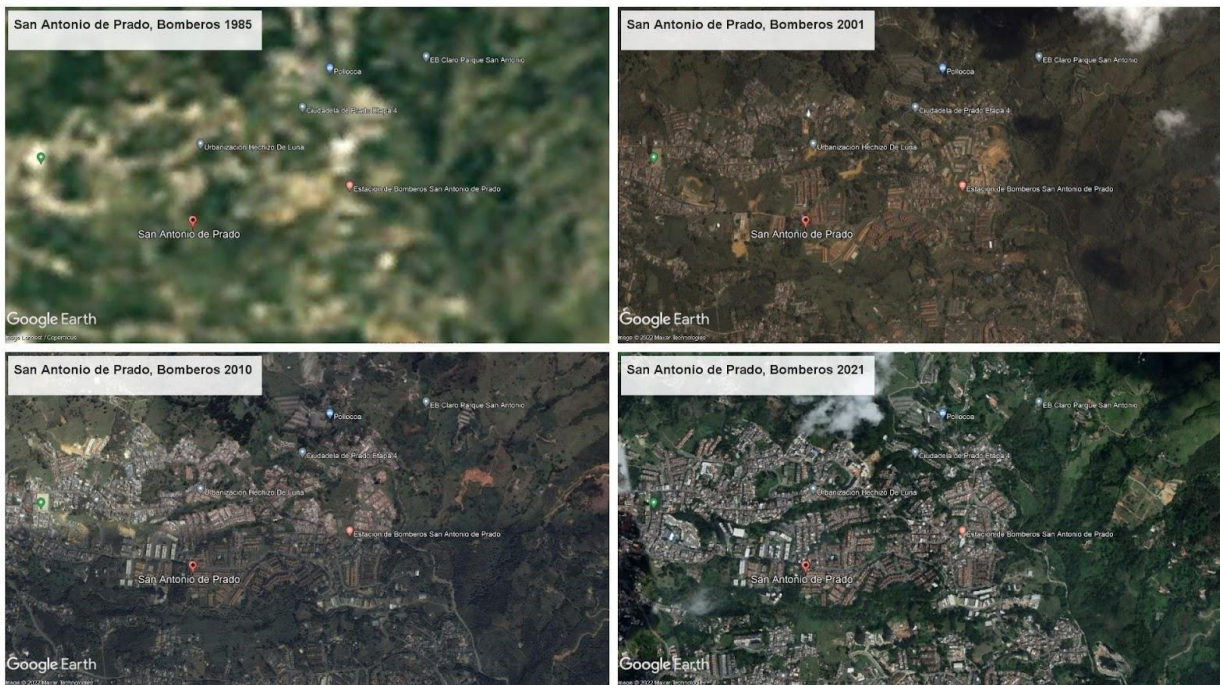
Figura 9

Transformación en el llamado “casco urbano” del corregimiento. 1985-2021 parte baja: barrios como El Limonar, Barichara, Aragón, Rosaleda; veredas (luego barrio) como El Vergel.



Figura 10

Transformación en el llamado “casco urbano” del corregimiento. 1985-2021 ‘Bomberos’: barrios como El Descanso, Pradito (urbanizaciones como Compartir, Vegas de Alcalá, Ciudadela Prado); veredas como La Verde.



Esta idea del espacio absoluto o concebido se materializa en los mapas expuestos, que, si bien ayudan a demarcar la investigación, no dan cuenta de otra escala de análisis: el relato en primera persona, la vivencia y perspectiva del espacio. La crónica escrita por Juan Gonzalo Betancur (2015), de “los Betancur de Prado” —como siempre escucho mencionar sobre este linaje parental en SADEP—, narra las transformaciones del corregimiento a través de su propia historia familiar, como autóctonos de aquellas tierras:

Hoy en Prado ya uno no conoce a nadie, dicen mis tías cada que suben al pueblo que las vio nacer y que hoy es una colmena de personas venidas de todas partes de Medellín. En el parque principal, en el que hace 50 años cualquiera se podía sentar después de misa de doce y quedaba como perdido en una isla solitaria, hoy no caben la gente, los carros, el ruido, los letreros anunciando cuanta cosa hay, el barullo, la música, y los buses de Costrasana y del Metro abriéndose paso entre el tumulto (Vivir en el Poblado, 2015, párr. 1).

El relato permite entrever la escala de análisis mencionada anteriormente, lo rural y urbano más allá de lo paisajístico. Las lógicas simbólico-espaciales (Vera, 2022) cuando se habla del subir al pueblo (como más adelante explicaré). La emoción que genera la expansión urbana y el giro de significados que toman lugares como el parque principal. Sobre los acontecimientos de las primeras urbanizaciones, Betancur menciona:

En la década de 1980, el crecimiento obligó a incorporar al perímetro urbano a los núcleos poblados de Pradito y El Vergel, pero fue la construcción de las urbanizaciones Aragón y Rosaleda, en la vereda San José (límites con Itagüí), la que advirtió que los campos serían invadidos por la maquinaria del progreso.

En los años 90 la vida siguió cambiando, en especial por la construcción de El Limonar, 2.670 viviendas de interés social a donde el Municipio llevó a damnificados de tragedias en Villatina y El Pinar, en el otro extremo de la ciudad. Luego trasladó a gente de La Iguaná, desplazados por la violencia y viudas de policías asesinados.

El Municipio les dio unas casas pequeñitas, pero no los acompañó para construir una comunidad. Eran personas de distintas procedencias y culturas que quedaron a su suerte y

eso detonó los conflictos, la violencia y la inseguridad. Todo eso, en el período más duro para Medellín por la época de terror que instauró el narcotráfico (Betancur, 2015, párr. 38-39-40).

Recogiendo lo que postula Juan Gonzalo, cada proceso de urbanización trajo consigo distintas dinámicas socioespaciales ligadas a la violencia, entendiendo el espacio no sólo desde su idea matemática y física, sino también, desde su producción cotidiana a distintas escalas; donde el cuerpo, la subjetividad y la biografía son parte esencial para comprender el entramado de relaciones.

Por tanto, si bien describir el proceso de configuración histórico-territorial del corregimiento permitió enmarcar el caso etnográfico, el interés del ejercicio investigativo fue generar dos escalas de análisis; comprendiendo en esta relación, las posibilidades teórico-metodológicas para pensar la triada urbanización-violencia-género. Dichas escalas responden a un debate en las ciencias sociales sobre el espacio (absoluto/relativo), la perspectiva (objetividad/subjetividad) y el objeto de análisis (sociedad/individuo).

Por un lado, utilicé la escala del espacio absoluto (Harvey, 2012) o concebido (Lefebvre, 1974); ejemplificado en la línea del tiempo y su materialización en el espacio (mapas) que da cuenta de los distintos procesos de urbanización y configuración socio-espacial que ha tenido el corregimiento. Una escala que permite abstraer las transformaciones en el espacio físico (propio de lo geo-gráfico) para identificar elementos de lo que se ha desbordado en el proceso de urbanización del BUR.

Por otro lado, acentué mi atención en la escala de los espacios biográficos (Arfuch, 2002) tanto desde la provocación anterior con la crónica de Juan Gonzalo Betancur, como en la etnografía realizada, donde el espacio relativo (Harvey, 2012) o vivido (Lefebvre, 1974) toman fuerza teórica para abordar las narrativas de experiencias, prácticas y proyecciones de vida (individuales y colectivas) con relación a la proximidad —y reflexividad— que se da en lo dialógico: yo-otra. Relación que, en cada encuentro, conversación, caminata, entrevista, taller y observación, surgía.

2.2 Narrar el proceso de urbanización y expansión: puntadas de memoria desde los espacios biográficos de mujeres víctimas del conflicto armado

Ya gracias a dios, llegó la alegría en el 2006, con la casa, que me la entregaron en diciembre. Las niñas felices. Era pura mugre, pero cogí una manguera y mis hijas tiraban agua; emparamadas ellas, ayudándome a lavar la casa. Instalé un fogoncito, ¿y sabe el primer alimento que yo hice en mi casa? Les hice una natilla a mis hijas.

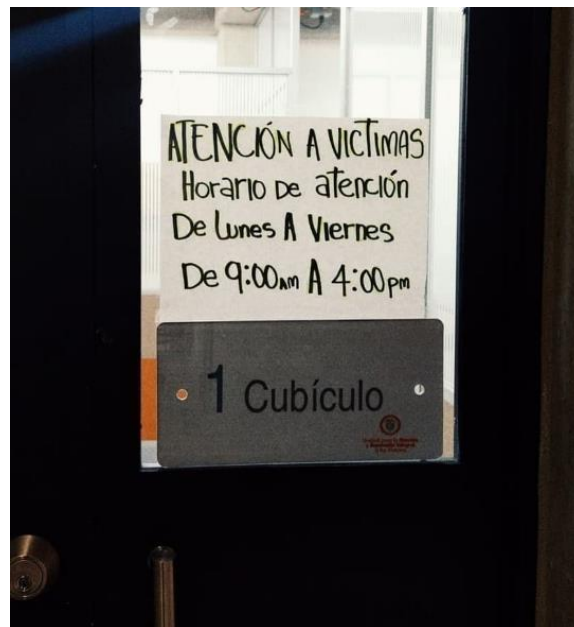
¿Y por qué una natilla? —pregunté—.

Porque, ellas lloraban, después de esa tristeza, decían: mami, cuándo nosotros vamos a estar tranquilas y vamos a poder volver a hacer una natilla (...) Ellas lloraban por el tío — respira hondo y baja la voz—, por esa tristeza tan grande. Pero me decían: mamá, parece mentira nosotros comiendo la natilla acá. No es como la que hacíamos allá, porque era la que comprábamos acá, pero ellas felices. Entonces mire que a veces no le dan tanta importancia a una vivienda, pero cuando no la tenemos hace una pausa— estamos totalmente desprotegidos, (...) porque de allá de El Pueblito, que yo recuerde, salimos solo 4 personas con casa (Amanda, comunicación personal, 2021).

En el 2019 comencé a acompañar el colectivo de víctimas del corregimiento, liderado por un hombre que buscaba descentralizar la atención a las personas que se autoreconocían como víctimas del conflicto armado. Una iniciativa desde su autogestión y querer. La “sede” que tenían era el CDS del Parque Principal, en la planta baja donde contaban con computadores públicos. Mi tarea era sencilla, tomaba los datos de las personas que llegaban, para luego conectarlas a una asesoría virtual con la Unidad de Víctimas, por medio de su página. Aparecía un funcionario público desde Bogotá en la pantalla, pedía los datos básicos y preguntaba sobre el hecho victimizante. Luego miraban el estado de la indemnización, los requisitos faltantes, o la necesidad de tener el RUV (dependiendo del caso). Pasaron semanas en esta misma dinámica. De los primeros elementos que llamarían mi atención fue cuando noté que las personas que asistían y se sumaban al grupo de WhatsApp del colectivo de víctimas, en su mayoría eran mujeres.

Alguna tarde hablé con una de las mujeres, pues sentía inconformidad con el ejercicio mecánico y poco sensible de algunos funcionarios al preguntar por los hechos victimizantes. Me decía que ya ni dolor sentía al contarlos. Se convertía en una cifra, en un código de acceso a un servicio estatal, incluso un performance discursivo-repetitivo sobre el ser víctima (Comunicación personal, 2020).

Figura 11
Atención a víctimas



En el 2021, comencé “oficialmente” mi tiempo de trabajo de campo, estipulado de agosto a diciembre. Sin embargo, haber apoyado el colectivo de víctimas (C80 SADEP Víctimas y posteriormente, Sobrevivientes C80) desde antes, propició una relación distinta con mis interlocutoras. Momentos en donde hablamos sobre lo cotidiano, antes de tener un diseño y una metodología concreta, me permitieron acercarme a sus narrativas biográficas y subjetivas que se daban en correlación a lo que ellas iban leyendo de mí.

En aquel ejercicio dialógico de poner el cuerpo, tanto las mujeres como yo fuimos cruzando (a través de la palabra) los relatos de vida, y construyendo una imagen de la otra. En medio de estas conversaciones, realicé una conexión entre los lugares donde actualmente habitan las mujeres (con sus experiencias de dolor, a raíz de la violencia) y el fenómeno de expansión

urbana en el corregimiento. ¿Cómo comprender, desde una perspectiva fenomenológica (subjetiva y biográfica) las intersecciones entre urbanización y violencia? ¿Por qué la mayoría de las personas que asistían al espacio de “atención descentralizada” gestionado por el colectivo de víctimas, eran mujeres? ¿De qué manera se puede bordar/texturizar/contornear la relación urbanización-violencia-género que surgía desde lo narrativo en las conversaciones con las mujeres? ¿Qué posibilitaría investigar desde esta escala?, ¿qué retos?

La categoría de espacio biográfico (Arfuch, 2002) y la idea de subjetividad espacial a través de los escenarios narrativos como estrategia de análisis (Lindón, 2006), me proporcionaron un lente teórico-metodológico para aproximarme a las narrativas construidas por mujeres como Amanda, Gloria, Marina y Dary, quienes conocí en el colectivo de víctimas y son parte esencial/protagónico del presente escrito.

Leonor Arfuch (2002) concibe el espacio biográfico como un campo de indagación (y disputa) para contornear los procesos de subjetivación contemporánea. Apela a las dicotomías público/privado, sociedad/individuo, colectivo/biográfico, postulando que:

No hay posibilidad de afirmación de la subjetividad sin intersubjetividad, y, por ende, toda biografía, todo relato de la experiencia es, es un punto, colectiva/o, expresión de una época, de un grupo, de una generación, de una clase, de una narrativa común de identidad. Es esta cualidad colectiva, como huella impresa en la singularidad, lo que hace relevantes las historias de vida, tanto en las formas literarias tradicionales como en las mediáticas y en las de las ciencias sociales (p. 79).

Es decir, un entramado donde lo narrativo interrelaciona los espacios tradicionalmente antagonicos. Sin embargo, la autora advierte que dicha categoría implica un cambio de perspectiva epistemológica (y hasta ontológica, postularía yo) a la hora de realizar investigación en ciencias sociales, pues requiere a nivel metodológico: (1) ampliar la escucha, (2) representar los silencios, la omisión, el gesto —como en los trabajos de la antropóloga india Veena Das (2008), el sociólogo uruguayo Gabriel Gatti (2006), y la antropóloga colombiana Liza Acevedo (2017)—, y (3) transformar la forma de aproximarse a la experiencia de vida *otra*:

(...) no ya simplemente como un “caso”, por más “arquetípico” que pueda resultar, o como un “informante”, por más que su aporte sea “clave” para la materia que se pretenda estudiar, sino como un interlocutor, un personaje, cuya narrativa pueda aportar, en un universo de voces confrontadas, a la inteligibilidad de lo social. Un personaje cuya historia, cuya experiencia y cuya memoria interesan por alguna circunstancia, en el marco de un corpus o terreno, más allá de un simple subjetivismo psicologista (Arfuch, 2002, p. 201).

Una antropología que, como concibe Tim Ingold, se trate de una “filosofía que incluya a la gente” (citado por Carvalho & Steil, 2018). Asumiendo el reto de investigar a través de lo inestable. De no dar nada por hecho. De las superposiciones de capas de memoria, emociones y lugares que se evocan en los espacios biográficos. Espacios móviles que surgieron en la interlocución.

Figura 12

La cuadra y el barrio



28 de octubre de 2021. El Limonar 2.

2.2.1 Marina: de sorteos, volquetas y violencia en El Limonar 2

El día que conocí a Marina, estaba en la “oficina” del colectivo de víctimas. Recuerdo que llego con una carpeta llena de documentos que puso sobre la mesa donde yo estaba, mientras hablaba con el líder del colectivo. Él me presentó y ella me dio un abrazo. Asumió que yo era parte de alguna institucionalidad que le iba a permitir, como luego supe, hacer las vueltas para la indemnización. Marina tiene 61 años, es una mujer esbelta, con el cabello corto y agrisado. El día que me abriría las puertas de su casa —y a las narrativas de su vida—, me esperó en el Centro de Salud de El Limonar. No estaba vestida como normalmente iba a las reuniones del colectivo o a las atenciones descentralizadas. Tenía unas aretas azules que brillaban y el olor de una loción cítrica. Nos encontramos y me guio a la entrada de su casa.

Bajamos una pendiente, me señaló dónde era. Por fuera, había un galpón¹² de madera muy pequeño, cubierto con algunos plásticos. Justo al lado, en una arquitectura precisa: la ropa extendida y recién lavada. Al entrar, me topé con una casa muy barroca —como escribí en el diario de campo— pues utilizaba cada pared y espacio para colgar fotografías de familiares, lugares, peluches, espejos y juguetes. La necesidad de evocar memoria sobre el adobe. Luego conocí a su hijo, hablamos un rato mientras comíamos. Nos sentamos en el sofá y comenzamos a embarcarnos alrededor de su narrativa. De su espacio biográfico en el que invocaba distintos tiempos, lugares, personas, sucesos, sin una linealidad concreta. Saltábamos en fechas y emociones. El saludo, los pollos, el sonido de las motos. Músicas yuxtapuestas que hablan de la intimidad, de Marina. El relato, la comida, el diálogo. Del dolor a la rabia, del anhelo al presente. Un viaje por el contorno de lo vivido y lo imaginado —escribí en mi diario de campo el día en que la conocí.

El Limonar 2 fue la segunda etapa del proyecto de vivienda que se realizó por el estado mediante un proyecto de reubicación para familias que habitaban zonas de alto riesgo:

Inicialmente, el proyecto estaba dirigido a familias procedentes del barrio Villatina, directamente afectadas por tragedias de deslizamientos o asentadas en zonas de alto riesgo

¹² Construcción para albergar a las gallinas ponedoras.

y por lo cual debían ser desalojadas. Así se concibió la primera etapa. Sin embargo, más adelante se incluyó a familias procedentes de sectores aledaños y de otros barrios de la ciudad, como La Iguaná, y de otras regiones de Antioquia desplazadas por la violencia; una manzana del barrio, por ejemplo, se destina a las viudas de la violencia política. Posteriormente esta finalidad, de reubicación de familias que viven en zonas de alto riesgo, se cambió y se ofrecieron viviendas en El Limonar para quienes quisieran adquirirlas, sin importar su procedencia y condiciones, permitiendo así que, por medios “clientelistas”, utilizaran otras formas de adjudicación de las viviendas distintas a las concebidas originalmente (Alcaldía de Medellín, 2007, p. 25).

Marina llegó hace 25 años al corregimiento. Manzana 30, lote 18. Así se nombraba el ficho/papelito que sacó. La casa que le tocó en el sorteo, en el marco de dicho proyecto de reubicación. La segunda etapa no fueron edificios altos, fueron lotes con una estructura inicial en obra gris. Antes de su llegada, Marina narraba —en saltos de tiempo— algunos lugares que habitó en Antioquia: del barrio París (Bello) a Urrao. Luego a Medellín: Popular 2, Popular 1. Después vivió en Moravia y de allí, a la Comuna 13:

Lo más duro fue en la Comuna 13. Allá yo ya tenía hijos, nos tocó sufrir mucho, Tanto — respira— con las casitas donde vivíamos. Se nos caía y nosotros arrancábamos pa la calle. La primera me la llevó una cañada, y la segunda no la tumbó, pero se vino un barranco y ya por eso me reubicaron pa acá. Cuando yo me desplazé de allá la primera vez fue porque vi matar a un muchacho (...) dicen que por allá existían las AUC, eran puros encapuchados. Cuando llegó la policía yo no salí de la casa. No salí, no salí. Escasamente me asomé por la ventana cuando sacaron al muchacho (Marina, comunicación personal, 2021).

En 1998 que Marina llega al corregimiento, había un recrudecimiento de la violencia a nivel nacional, regional y local. Marina menciona, “a nosotros nos trajo unas volquetas de CORVIDE¹³. A varias familias. Ese día llegamos aquí al parqueadero y de una se bajaron ellos [los combos] y los requisaron”. En el momento del sorteo-entrega de la casa, ya se avisaba un contexto de

¹³ Institución encargada del proyecto de reubicación (con dineros públicos).

violencia, que, con relación a las otras formas de urbanización que se dieron en el corregimiento, trajo consigo distintos órdenes (rurales, barriales, étnicos) que iban a convivir, negociar y conflictuar en el nuevo espacio.

2.2.2 Gloria: entre el café, la violencia paramilitar y la vivienda vertical.

5:40pm y me encontraba en el parque principal. Había quedado con doña Gloria de verme allí. La llamé, y al instante, cuando miro al frente, estaba ella ya caminando hacia mí, cautelosa y tranquila. Iba con un buso blanco y el cabello recogido. Me entreveía con los ojos algo cerrados pero sonrientes, achinados. De baja estatura y tapabocas. Nos sentamos en una de las bancas del parque y comenzamos a evocar nuestros espacios biográficos. Entre valentías, cuidados, vecindad, café y conocimiento campesino, escuché sus narrativas:

Doña Gloria nació en Alfonso López, un corregimiento del municipio de Ciudad Bolívar. Tiene 61 años. Me contaba que allí, la vida en su niñez se la pasó entre el café y las tareas de la casa. Desde muy pequeña recuerda a su madre cargando revuelto y leña, luego de todo un día recogiendo café. Se casó a los 18 años con Albeiro y al igual que su madre, vivían del café. Cuando no había temporada, Albeiro se rebuscaba el trabajo por jornal, y ella en la casa, porque el trabajo, en aquellos tiempos sin café, era malo —mencionaba.

El ELN fue el primer grupo en llegar, pero todo se agudizó cuando los paramilitares pisaron Alfonso López: “Ahí entraron estos, y vieron las paredes escritas, dijeron: esto es un pueblo guerrillero. Al estar todo escrito. Ahí fue donde empezó toda la violencia” (Gloria, comunicación personal, 2021). La identidad guerrillera se trasladó al espacio del corregimiento y a sus gentes, produciendo la idea de quién era el enemigo, y repercutiendo en violencias concretas.

El paramilitarismo irrumpió en las lógicas cotidianas, hasta uno de los hijos de Gloria y Albeiro, a la edad de 5 años les dijo que unos soldados entraron al salón, diciéndole a la profesora que cuánto le pagaban a ella para educar a esos guerrilleros. Posterior a esto, hubo varios enfrentamientos entre la guerrilla y los paramilitares:

Eso fue como en el 96, a final de año. Entonces entraron una tarde al pueblo. Como ya teníamos el pánico, todo el mundo estaba encerrado, tiendas cerradas, estábamos muertos del miedo, del pánico. Que no podían encontrar a nadie en la calle. Ese día del enfrentamiento, comenzó a las 4, y a las 6 apenas estaba terminando. A las 7 llegaron ellos al pueblo (los paramilitares) y entonces como nos encontraron encerrados y el pueblo solo, dijeron: maldito pueblo, esto si es maldito, claro, pueblo guerrillero tiene que ser así, muertos de miedo. Nosotros sentíamos de noche que caminaban gente de botas, muriéndonos de miedo, temblando y yo: ya llegaron a matarnos, ya nos van a matar.

Hasta que un día, mi esposo venía del trabajo y la inspectora de allá era muy conocida, llevaba 10 años con nosotros. Mi esposo venía del trabajo, ella lo llamó y le dijo: don Albeiro, están preguntando por el hijo suyo. Le decían Perea, porque le gustaba mucho el fútbol, tenía 13 años. Don Albeiro, están preguntando por Perea, ¿ese es su hijo? Es mejor que se vayan más bien. ¿Y sabe qué? Ellos la mataron a ella y le violaron una niña, porque nos salvó la vida a muchos. Ese día que salimos de allá, salimos 6 familias. A mí me dio muy duro” (Gloria, comunicación personal, 2021).

Gloria y su familia llegaron al Popular 2 en Medellín, en una casa de tablas que un compadre (como le nombra ella) les arrendó, mientras su esposo trabajaba en la vereda Astilleros de San Antonio de Prado con una empresa maderera (donde años atrás ya había trabajado en una temporada, por recomendación de un amigo):

Nosotros no trajimos ni escarparte, ni colchones, ni cama, ni nada. Solo trastecitos, las cobijitas y lo poquito de ropa. Llegamos ahí a cañada negra, sin nada. Bueno, entonces resulta ser que cuando llegamos, mi esposo se colocó a trabajar la madera esa misma semana allá en El Astillero. A nosotros nos dejaba en Medellín. Yo me quedaba allá con los hijos. Nos la arrendó en 30mil pesos, pero eso era un tugurio, nos mojábamos más adentro que afuera. El suelo de tierra, el techo plástico y las paredes tablas (Gloria, comunicación personal, 2021).

Del Popular 2, les alquilaron una casa en la vereda de San Antonio de Prado donde su esposo trabajaba. Allí se dedicó a labores de cocina para la empresa y posteriormente, de servicios de aseo en la escuelita rural. Doña Gloria emprendió la labor de declarar para que su familia fuera registrada como víctima del desplazamiento forzado. Luego de tanto papeleo:

En El Limonar nos entregaron el 23 de abril del 2015. Yo en el 2009 declaré. No sabía cómo era, yo perdí todo ese tiempo. ¿Cómo vine a saber? Porque mi hijo se consiguió una muchacha de una señora que es desplazada de Urabá. Entonces ella fue la que le dijo a mi hijo mayor: vea, dígame a Doña Gloria, que como que no ha declarado, que nosotros como desplazados tenemos unos derechos por parte del Estado. Ya yo me había salido del trabajo. En El Astillero habíamos dos familias, solo dos familias desplazadas, veníamos del mismo pueblo y nos dieron casita (Gloria, comunicación personal, 2021).

La entrega del apartamento, perteneciente a las construcciones de El Limonar 1, también se realizó por sorteo: quinto piso, bloque 12. En total, su bloque cuenta con 72 apartamentos. Gloria me relató el montón de gente desplazada que había en su edificio, de todas partes. Personas negras, campesinas y de barrios de Medellín. Además, me contó las historias que se susurran en los edificios. El cambio de apartamentos luego del sorteo, para quedar las personas negras, por ejemplo, en el mismo bloque. Dado que —según Gloria— cocinaban mucha comida de mar con mucho aliño que impregnaba de olores el edificio. También me contaba de los llamados “picó” (como le decía una de sus amigas afro de la gimnasia) o los bafles grandes, y del escándalo que generaba. Por eso hubo rotación de apartamentos.

Figura 13*Apropiar los límites del adobe*

04 de octubre de 2021. El Limonar 1.

En los edificios de El Limonar 1 se cuentan varias historias de lo que implicó traer personas de distintos contextos territoriales y culturales a vivir en edificios masivos. Gloria y yo en nuestra charla recordamos la anécdota de doña Lola, una de las integrantes más activas del colectivo de víctimas.

Doña Lola nos comentaba hoy —escribí en mi diario de campo— (en la reunión con el líder y las otras jóvenes que ingresarán a apoyar el colectivo) sobre su hecho victimizante y la relación con su nueva casa. Cuenta que viene de una vereda de Amalfi donde asesinaron a su esposo y desaparecieron a su hijo. Sólo le quedó una vaquita, su familia —dice ella—. Cuando le salió la vivienda en El Limonar 1 le dieron un cuarto piso, se trajo a la vaca que la siguió acompañando mientras trabajaba en una finca del corregimiento [San Antonio de Prado], intentó meter a la vaca en el cuarto piso, y, cuando se enteró de lo impensable que era, una vida con ella allí, la regaló. Sintió la muerte otra vez, la ausencia —nos contó entre nostalgia—.

Sobre este relato, anoté algunas palabras: la vida horizontal, el duelo entre el adobe, la carga simbólica y material de lo que implica el hogar. En las investigaciones mencionadas en la primera parte de este trabajo sobre desplazamiento forzado y procesos de desterritorialización, reterritorialización y/o reconstrucción, se aproxima a la idea de cómo las violencias no sólo se (re)presentan en el suceso violento, sino que su cicatriz, silencios y fisuras permean las distintas escalas espaciales que constituyen lo biográfico: cuerpo, casa, territorio. Lo que Myriam Jimeno (2007) aborda como el testimonio, la subjetividad, y las emociones que se tejen dentro de las experiencias de violencia, más allá del relato definido del hecho violento.

Llegar a la vivienda vertical, el edificio, luego de las trayectorias expuestas, implica una relación diferencial que las personas tendrán con el nuevo espacio que se habitará:

Es muy complicado vivir en propiedad horizontal. Porque hay un reglamento de propiedad horizontal, que usted de puertas pa adentro puede hacerle lo que quiera, de puertas pa afuera no. ¿por qué? Porque si por ejemplo yo pinto mi puerta de otro color, no puedo, debo pintarla del mismo color que está porque así se deben de ver todos los apartamentos. Si yo voy a colocar una reja, debo colocarla blanca” (Gloria, comunicación personal, 2021).

Un nuevo orden lógico urbano de homogeneidad e individualidad que busca, en una lógica centrípeta a través de la regla, contener las maneras distintas de habitar la casa. Donde la vaca de doña Lola, la comida y música de las personas negras/afro y la idea misma de vivir para una mujer campesina como doña Gloria, son fuerzas centrífugas que disrumen dicho proceso.

2.2.3 Amanda: afrontar la violencia con su gente. Pueblito (Heliconia) y red vecinal.

Siempre debía llamar a Amanda para concretar alguna salida, pues no tenía WhatsApp. El día que nos íbamos a sumergir en su relato, la llamé para recordarle y me respondió que claro, que ella anotó el día y la hora en que nos veríamos. Llegó con el cabello recogido y una carpeta

con papeles. Estaba haciendo diligencias para la encuesta del SISBÉN¹⁴. Amanda tiene 66 años, nació en el hospital de San Antonio de Prado, por ser el centro de salud más cercano a Pueblito, corregimiento de Heliconia (uno de los municipios que colinda con el corregimiento) donde se crió y vivió. Su familia de 16 hermanos se dedicaba al café. Entre una risa, una mirada pícaro, el cabello recogido y muy abrigada por el frío, empezamos a invocar los retazos de memoria que fuimos tejiendo alrededor de su narrativa. Comenzamos hablando de la vida en Pueblito, sin embargo, Amanda realizó un giro narrativo para hablar del momento donde les tocó salir de allí:

Me vine para acá en el 2000 cuando ya mataron a mi hermano. Nos vinimos un grupo de 60 personas desplazadas de allá. Imagínese que llegamos acá, donde era la clínica vieja. En una chiva. Lo primero que pudimos coger. Nos dejaron ahí, con unas colchonetas, llegaron de la Alcaldía de Medellín. Nos anotaron, yo llegué con mis 3 niñas, uno esperando que llegaran a ayudarnos. A los dos días nos dijeron: Ustedes se deben presentar a la Alcaldía para hacer una declaración. De ahí salieron las cartas que tenemos de desplazamiento (Amanda, comunicación personal, 2021).

No entendía por qué me contaba aquel hecho de manera repentina. De allí, volvió a hablarme de las anécdotas de infancia. Hubo silencio mientras memoraba. Me preguntó acerca de la investigación, que si ya había hablado con más mujeres. Le conté algunas experiencias que había tenido y del proyecto que emprendía con otras jóvenes sobre memoria histórica. Me miró y sonrió. Le pregunté acerca de dónde hubiese anhelado vivir antes de que sucediera todo. Me dijo:

No, yo me sentía bien viviendo allá. Todo era paz, alegría, buenos vecinos. Todos muy humildes pero compartiendo todo lo que teníamos. Porque era tan lindo que allá uno le decía a uno: recogí la piña, le llevaban a uno piña; arrancamos una yuca, le presto mi palo de yuca hermoso, ahí mismo era para repartirle a los vecinos. Al que no tenía: recogí frijol verde, etc. Yo no pensaba en salir de allá. (Amanda, comunicación personal, 2021).

¹⁴ Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales.

El 3 de abril del 2000. Fecha que invoca en el retazo biográfico donde Amanda me relata cómo asesinaron a su hermano en Pueblito. Antes habían marcado las casas: AUC en las paredes. Relata una masacre previa a lo que sucedió con su hermano. Los cuerpos que dejaban en la vía hacia El Chuscal (San Antonio de Prado). Según el medio de comunicación *Rutas del Conflicto*, (retomando del expediente) postulan que se trataba del Bloque Noroccidental Antioqueño (AUC) que tuvo influencia en estas zonas. Incluso, como presentaré después, algunos desmovilizados estuvieron accionando en El Limonar. Amanda me contó lo que implicó salir de Pueblito, con sus niñas pequeñas en brazos y de todos los vecinos que se desplazaron con ella.

La configuración de barrios como Los Salinas y María Auxiliadora se dio a partir de movimientos de personas desplazadas de Heliconia y otros municipios. La casa que recibió Amanda en el 2006 fue a través de un subsidio donde pudo elegir una casa usada. Eligió en Los Salinas:

¿Cómo es la relación con los vecinos por acá? —Pregunté.

Ay muy lindos, me quieren mucho. Sí, Alirio vivía ahí (de Heliconia), y luego lo pasaron pa El Limonar. Es que lo que es Los Salinas y María Auxiliadora es de Heliconia, Pueblito y Armenia, la mayoría. Entonces todos somos una familia. Unos tienen quiosco del parque, o venden en el parque. Todos somos muy unidos. (Amanda, comunicación personal, 2021).

Este suceso, evocado en el relato de Amanda, expone un proceso de urbanización distinto a los dos antes mencionados. Se trata de una ocupación de casas usadas y autoconstruidas por parte de personas que habitaban Heliconia, Armenia y zonas aledañas. Trasladando la red vecinal y construyendo otras lógicas del espacio que llegaron a habitar.

Narrar el proceso de urbanización, desde un enfoque del espacio biográfico, posibilitó pluralizar la noción misma de la expansión urbana, y a su vez, dar cuenta de elementos que subyacen a la mirada del urbanista. Relatos que surgieron, no en búsqueda de una definición acerca del fenómeno, sino para ampliar la escucha y bordear los contornos narrativos de las mujeres como Marina, Gloria y Amanda. Mujeres que son leídas como parte de lo urbano, pero que en su configuración, trayectoria y espacio biográfico (como un escenario móvil de

manifestaciones) expone unas cargas culturales diferenciadas que se sobreponen en el adobe, la casa, el apartamento. Un escenario relativo de capas temporales y espaciales que emergen en el relato narrativo para pensar la segunda escala analítica propuesta.

2.3. Espacio de tensión-negociación: la violencia y la creación discursiva sobre el territorio

Para dar cierre a este capítulo, pretendo recoger algunas ideas anteriores para espacializar la tensión y negociación constante que ha habido en la configuración del corregimiento. Su historia fragmentada entre espacialidades materiales y discursivas, ejemplifican cómo se da la creación de la noción de “territorio” permeados por los marcos de violencia:

Asimismo, los recientes procesos de urbanización y la llegada masiva de foráneos modificaron la situación de orden público y, relacionados con dinámicas del Valle de Aburrá y Colombia, aumentaron fenómenos de delincuencia común y organizada. Igualmente, se ha producido una mayor presión para la dotación de los servicios públicos (Alcaldía de Medellín, 2008: p. 76)

Los procesos de urbanización, por tanto, trajeron consigo dinámicas culturales en contextos de violencia exacerbada a nivel nacional. Produciendo un espacio complejo mediante las construcciones discursivas sobre el *otro*: “con ellas [las urbanizaciones] emergieron barrios nuevos y otras centralidades que no siempre tuvieron la mejor aceptación, como lo fue la polémica construcción del Limonar para albergar familias provenientes de zonas de alto riesgo y barrios pobres de Medellín” (Alcaldía de Medellín, 2008, p. 75).

La ciudad y sus bordes, suscribió a las personas desplazadas en un no-reconocimiento, en condiciones de empobrecimiento absoluto construyendo la idea de “la periferia de la periferia: [Pues] llegan para sumar exclusiones de nuevo cuño a las que venían operando desde décadas anteriores y aún no habían sido saldadas por el Estado ni por la sociedad en su conjunto” (Naranjo & Hurtado, 2002, p. 15). Lo que en términos del filósofo Slavoj Žižek (2009) sería la violencia objetiva, que subyace a lo inmediato, lo que ubica a las personas desplazadas en un sistema de violencias que se reproducen en la ciudad y sus bordes. Aquello que traspasa la idea

del hecho victimizante como única violencia, para pensarlo —más bien— como una violencia subjetiva (la más visible y directa) que se desglosa en victimizaciones sistémicas en las biografías de las personas víctimas/victimizadas.

En el caso de la configuración del corregimiento, por los procesos de urbanización-violencia (experimentados desde trayectorias y experiencias distintas), se ha dado una construcción discursiva que produce distintas lógicas simbólico-espaciales (Vera, 2022). Por tanto, ahondaré en el caso específico de El Limonar, y mapearé los entramados de sentido/significación identificados, que, a su vez, se movilizan en la construcción de territorios/imágenes/afectos/subjetividades/espacios en San Antonio de Prado.

2.3.1 “El Limonar no es San Antonio de Prado”

Tanto la historia del proyecto El Limonar como una construcción urbanística masiva que marcaría el corregimiento como una zona para el crecimiento de la ciudad, como lo que significó dicho barrio en las narraciones del cronista Juan Gonzalo y las mujeres como Marina y Gloria, nos acercó a la lógica simbólico-espacial que operó (y sigue operando con distintos matices) la creación discursiva de El Limonar.

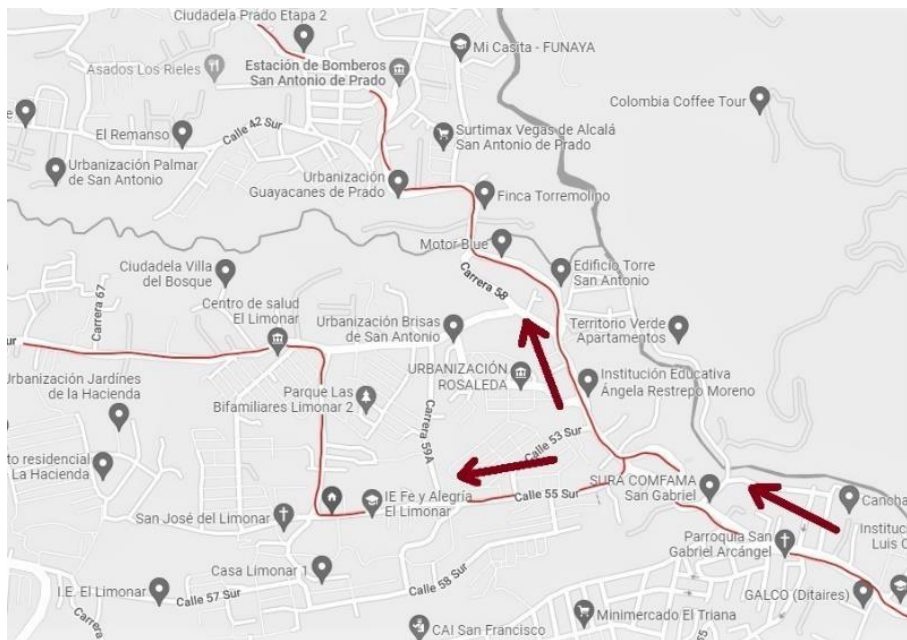
Cuando menciono estas lógicas, me refiero al concepto desarrollado por Paula Vera (2022), quien ha estudiado la construcción de imaginarios/representaciones en procesos conflictivos de transformación urbana. Postula que, las lógicas simbólico-espaciales se componen a través de las matrices de sentido de quienes significan estos procesos de transformación, conformando un entramado de estructuras simbólicas que llevan a las actuaciones del imaginario social:

Estos elementos del entramado de sentidos, permiten indagar en aspectos subjetivos, afectivos, emotivos y valorativos que se movilizan y que, al mismo tiempo, dan cuenta de los efectos que las modificaciones en el entorno construido pueden generar en las relaciones sociales vecinales (Vera, 2022, p. 209).

Mi familia llegó al corregimiento en uno de los proyectos urbanísticos de constructoras privadas a inicios de los 2000: la urbanización Vegas de Alcalá. Casas bifamiliares construidas en un modelo cuadricular, al lado de una de las vías principales (y de acceso) del corregimiento: El Descanso. Si se viaja por la vía tradicional para ir al corregimiento, a unos metros después de cruzar los límites de la frontera político-administrativa (que se enuncia luego del “Bienvenido a Medellín”), se llega a una “Y”. Un camino bifurcado que guía hacia dos territorios diferenciados. Para la izquierda, El Limonar y para la derecha, El Descanso, donde mi familia compró.

Figura 14

“¿Hacia El Limonar? ¿o sigue por Prado?”



¿Quién es o no “pradeño”? ¿qué lógicas simbólico-espaciales operaron en la construcción discursiva de esta bifurcación?

Ser pradeño:

Aquí, podíamos saber quién era pradeño. Usted se montaba al bus y usted buscaba por el tubito del medio, por donde hacerse, porque sabía que ese se bajaba. Ese no es de aquí, ese no es de prado. Después de 1990 y de ahí en adelante, cambió por completo. Llegaron vecinos que usted ni los conocía, y esa explosión demográfica, digamos, llena de población, generó dificultades, problemas de seguridad, de reconocimiento en el territorio. Sin

embargo, en medio de esa locura, hay que ver la oportunidad, y hemos logrado que muchos de esos recién llegados, que consideraban a Prado, un corregimiento-dormitorio, ya sienten también que es su pueblo y compartan sus historias. Y vengan conozcan esta iglesia, y vayan a una truchera. Ahora, somos el corregimiento más poblado de Colombia, y eso es todavía un reto que tenemos los pradeños (Alex Betancur, en Camino al Barrio @Jalejandrotpt, 2019, 6m51s).

Lógicas simbólico-espaciales que se produjeron a partir de la violencia trasladada y reeditada en los marcos del proceso de expansión, que, junto con los contextos de empobrecimiento y precarización, recrudeció en las dinámicas asociadas a los combos y el narcotráfico, como espacios de legalidad difusa (Urán & Cárdenas, 2013). Esto, desde una mirada antropológica, generó la producción de nuevos órdenes socioculturales entre las prácticas (y sus cadenas de consecuencias) de lo legalizado y lo ilegalizado. Sumado a las lógicas del conflicto armado, que si bien no hay un registro concreto frente a sus dinámicas en el corregimiento (y zonas rurales aledañas), si aparecieron en las narrativas de distintas personas con quienes interlocuté.

Marina, en medio de las lágrimas, me contó acerca del asesinato de su hijo. Yo no había puesto ninguna pregunta frente a su “hecho victimizante” (palabra mecánica en la lógica víctima-estado), sin embargo, el viaje por sus retazos biográficos, donde no había un tiempo limitado, ni una retahíla institucional —refiriéndome a la dinámica que veía en las atenciones con la Unidad de Víctimas—, generó un lugar distinto en la conversación. Un acento en la emoción. Una armonía donde los silencios y el cambio de ritmo, fueron esenciales.

¿Cómo pensar y escribir sobre la violencia? ¿Cómo ponderar lo que se omite, lo que se muestra? Era el retazo en donde Marina invocó, desde su espacio biográfico, la violencia. El asesinato. Su hijo. Realizó un ejercicio en el presente: narrar la memoria ante la escucha. La violencia encarnada. Lagrimeamos juntas y recuerdo sentir mi corazón latiendo fuerte. Sobre esto, Marcio Goldman (citado por Argañaraz & Torres, 2017) menciona que se trata de un “esfuerzo constante y siempre inconcluso por mirar desde [yo diría, por contornear/bordear] el punto de vista del otro, por tratar de pensar con ellos sin imponer los a priori de los propios marcos de inteligibilidad (p. 149). ¿De qué manera bordé el espacio biográfico que habitaba, desde la

narrativa encarnada de Marina, cuando nuestros marcos ontológicos para sentipensar la violencia eran distintos?

Marina no llevaba ni un año de haber llegado (en las volquetas de Corvide) al barrio. Su hijo, Juan Guillermo, Memo, tenía 16 años. “A él me lo descargaron aquí en la puerta” —me dijo.

¿Quiénes? —pregunté.

Uno tenía que vivir a puerta cerrada. Después del niño muerto fue que me dijeron, que por aquí bajaban unos encapuchados con revólveres en la mano. Ellos pasaban y le decían a uno: se entran o las entramos viejas hijueputas. Rayaban las paredes. Ponían la P la C, no sé, también decían que eran las AUC (Marina, comunicación personal, 2021).

La oleada de violencia en El Limonar introdujo la imagen construida sobre el territorio. No sólo (materialmente) las vías de acceso se bifurcaban, sino que la “lejanía” territorial (en las lógicas simbólico-espaciales), producirían lo disociable de ser y habitar El Limonar del resto de San Antonio de Prado:

Apenas compré la casa por El Descanso, un compañero del trabajo me dijo: ¿usted cómo compró por allá? Prado está invadido de combos. O de paracos, me dijo, no recuerdo. Yo dije que eso era en El Limonar, que San Antonio de Prado quedaba por otro lado. La cosa es que por esos años (2000's) también pasaron un panfleto por la casa, que a los que encontraran después de cierta hora no se responsabilizaban (Martha, comunicación personal, 2022).

El vivir en la incertidumbre de lo que la violencia podría generar, teniendo experiencias de dolor previas asociadas a su misma estructura, permeó los espacios biográficos de las mujeres, que, como he venido postulando, no refieren únicamente a su escala individual. Sobre la rutinización de la violencia y sus consecuencias desde los dispositivos de miedo, Daniel Castaño y Daniel Ruiz (2019), señalan:

El miedo deviene así sustancia social del horror porque se instala en el cuerpo (individual y social) con independencia de la verificación fáctica de aquello que nombra. Si los actos de horror resultan previsibles, hasta el punto de instaurar ellos determinado orden social, es porque se ha erigido, a través del miedo, un campo simbólico que ha rutinizado lo impensable, lo no-rutinizable. En contextos donde el horror ha permeado las tramas de sentido social, la vida diaria se compone como una fusión entre rutina y acontecimiento extraordinario.

Este miedo convertido en huellas que se impregnan al rutinizar lo impensable, escalan en la producción del cuerpo colectivo y relacional, generando a su vez, acciones propias de la violencia armada: la figura del enemigo, como el caso del sacerdote paramilitar, Óscar Ortiz. Líder religioso que desde su púlpito generaba redes de órdenes con desmovilizados del Bloque Cacique Nutibara: “ordenaba golpizas en contra de quienes no acataban sus órdenes o se atrevían a denunciarlo. Estas, conocidas como ‘pelas’, eran perpetradas por criminales que a veces torturaban a los “descarriados” por “no hacerle caso al padrecito” (Jiménez, 2016). La lógica del terror reproducida en el marco del conflicto armado en distintos lugares del país. Además, el cura:

Se hizo amigos y enemigos por su cercanía con Severo Antonio López, alias ‘Job’, y con el comandante Camilo, que eran los mandos medios de alias ‘don Berna’, el paramilitar que dominaba la zona. Un día después de irse de esta capilla en el año 2000, fueron asesinados cinco jóvenes que estaban acampando cerca de la Iglesia, a los cuales el padre, desde el púlpito, había tildado de guerrilleros. Fueron desmembrados (Gualdrón, 2013).

Óscar Ortiz fue condenado a 19 años de cárcel por homicidio, concierto para delinquir y desaparición forzada. Sin embargo, la noción de muchas personas del barrio, y hasta de mujeres cercanas (que prefirieron mantenerse en anónimo), es que Óscar fue un salvador, pues fue “el único que terminó con esa violencia” (Mujer de El Limonar, comunicación personal, 2021).

Además de la figura del cura paramilitar, paralelo al proceso de reubicación en El Limonar y su expansión urbana, se dieron las negociaciones y sorteos de poder en este territorio. Alguna vez, estaba conversando con habitantes de El Limonar 2, en un espacio que no propicié

para la investigación. Tomábamos cerveza y fumábamos cigarrillos en el balcón de una casa, con una vista a toda la cuadra. El tema de la violencia no tardó en surgir. Fui tejiendo el diálogo cuando entendí, en aquellos relatos, la lógica de la que intento dar cuenta. Como nota de campo, luego de terminar la conversación, escribo:

Hablamos sobre las formas en que la violencia se reeditó en el territorio. Hay una lógica espacial sobre la cuadra, el barrio y los conflictos. La Junta de Acción Comunal fue la manera de lucharse las vías, y toda la infraestructura faltante en El Limonar 2. No pasó tanto tiempo, hasta que asesinaron a su presidente. Comienzan a hablar sobre los elenos, quienes eran los que manejaban el poder en el espacio. Relación con el bloque 6 y 7 de noviembre del ELN. Se empezó a confrontar con los paracos. No se sabe qué bloques. Había que sortear con los del combo —mencionan—. Se cargaban armas, camuflados, etc. Se sorteaban las redadas de la policía. Una cosa eran los problemas de la cuadra, y otras los problemas del barrio.

Decían que antes había que cambiarse de zapatos luego de caminar el pantanero para coger el bus. Por acá no había transporte, —relataba—, antes todo esto se veía —señalaba el horizonte, refiriéndose a lo que hoy está construido—. Eran casas pequeñas, en obra gris. La cama quedaba atrancando la puerta. Cortinas en las puertas. Una vecina tenía gallinas en el patio, y perritos. El olor a mierda se subía a la casa. (Habitantes de El Limonar 2, comunicación personal, 2021).

Estos relatos se enmarcan en la relación que se produce espacialmente, en las biografías y configuraciones del territorio, con el fenómeno urbanización-violencia. El éxodo de personas que se inscribieron en este proceso de urbanización no sólo generó un cambio en el suelo y un crecimiento demográfico, sino que, reeditó las lógicas y sobrepuso distintas dinámicas de conflicto en un espacio inestable de tensión y negociación constante.

Por tanto, no es fortuito la bifurcación entre El Limonar y San Antonio de Prado, pues la violencia implicó, una imagen construida de la “periferia”, los “desplazados” y los “foráneos” en contextos de empobrecimiento, precarización y superposición de órdenes culturales. La producción de (1) fronteras invisibles, ‘visibles’ en el campo de las lógicas simbólico-espaciales;

(2) del otro-distante, como el caso de las personas que habitaban otros lugares del corregimiento con relación a El Limonar; (3) el otro-enemigo, expuesto en la figura bélica representada en figuras como el sacerdote paramilitar; y (4) las dinámicas de resistencia, que han sido fundamentales en la historia de violencia-resiliencia y los procesos de memoria actuales que ha tenido El Limonar.

Sobre esto último, algunas prácticas de resistencia permitieron el hackeo a los órdenes espaciales establecidos por los actores armados. Como lo fue el clown, el teatro de calle y otras expresiones artístico-comunitarias que hasta hoy son visibles cuando se visita El Limonar. Resiliencias materializadas, incluso, en la iglesia donde predicaba el cura paramilitar, donde hoy se divisa mensajes (en formas de mural) sobre la no violencia y la paz.

A modo de conclusión, en este apartado presenté dos lógicas espaciales que desbordaron la idea identitaria del ser pradeño, desde el fenómeno urbanización-violencia. Frases como “El Limonar no es San Antonio de Prado”, crea discursivamente la lejanía y la otredad que por hoy define buena parte de la superposición territorial de un borde desbordado. Por ejemplo, cuando hablaba con Marina o Gloria, habitantes de El Limonar, se referían a Prado como un espacio externo, “allá en Prado”. Y desde el arriba, “cuando suba a Prado”. Al inicié no pensé en esas referencias como asuntos relevantes en la investigación, luego fui relacionando estas lógicas con los procesos históricos de configuración a través de la urbanización y la violencia. Lo que se construye como lo propio/ajeno y arriba/abajo hace parte del entramado simbólico-espacial al que me aproximé.

Figura 15

Iglesia de El Limonar en Google Maps.





Sobre habitar texturas que se entrelazan en el cotidiano
Fotografía propia, 27 de febrero de 2021. San Antonio de Prado

PARTE III

De lo cotidiano en medio del entramado urbanización-violencia-género: rehabilitar casas, acuerpar cuidados, construir estado y espacializar anhelos

La relación urbanización-violencia posibilita comprender las intersecciones que se generan en la producción del espacio, tanto de las ciudades y sus bordes (como San Antonio de Prado y su dinámica entre lo urbano y lo rural), como de las subjetividades de las personas atravesadas por dicha relación (espacios biográficos de mujeres víctimas en el corregimiento). En este sentido, en este capítulo hilaré las experiencias y proyecciones territoriales de las mujeres víctimas a través de distintos ejes analíticos como el género, las redes vecinales, la casa, el cuidado, la construcción del estado y el anhelo. Analizando estas dimensiones a través de la relación urbanización-violencia-género como un entramado de poder que ha condicionado los procesos de subjetivación de las mujeres, incluyendo en este análisis, la idea relacional del género en medio de la investigación (posicionando las lecturas de género que se encarnaron en mí al ser sujeto que investiga etnográficamente). Por tanto, aparecerán nociones de la geografía crítica, feminista y de género/queer/cuir para sostener dicha idea y anclajes teórico-metodológicos en (1) enunciados filosóficos foucaultianos y butlearianos sobre sujeto/sujeción/subjetivación, y (2) reflexiones antropológicas del estado, la violencia y el deseo.

3.1 El espacio producido y productor: enfoques desde la geografía crítica y las geografías feministas y de género

La mayor parte de las investigaciones que han abordado el fenómeno de expansión urbana se remiten a la teoría socio-espacial con aportes desde la geografía crítica (Lefebvre, 1974; Harvey, 2007; Soja, 1996; Santos, 2000). Desde este enfoque, el filósofo francés Henri Lefebvre dejó un potente legado —influenciado por el pensamiento de Marx—, al teorizar respecto a la construcción social del espacio, desplazando la idea clásica del espacio pasivo y vacío. En su texto célebre *La producción del espacio* (1974), Lefebvre analiza el proceso de producción del espacio percibido, concebido y vivido, superando las teorías unitarias que solían estudiarlo desde campos separados (físico, mental o social), proponiendo una naturaleza dialéctica que los relaciona.

Esta dialéctica, está compuesta por tres fenómenos: (1) las representaciones sobre el espacio (espacio concebido), (2) los espacios de representación (espacio vivido) y (3) las prácticas espaciales (espacio percibido). Donde se distingue el espacio racionalizado por los urbanistas y “expertos” mediante planos, mapas y códigos, de los espacios que experimentan de forma directa los habitantes y que producen una serie de materialidades sobre él en la vida cotidiana. Estos estudios llevan a reconocer las distintas dimensiones relacionales que se dan sobre el espacio, un espacio tanto producido como productor de realidades.

Si se parte de la idea de que el espacio se da a través de una construcción social reiterativa entre la esfera física y relacional de sujetos con agencias y modos particulares de habitar, y siguiendo a Lefebvre (1974) cuando menciona que:

No hay relaciones sociales sin espacio, de igual modo que no hay espacio sin relaciones sociales. El espacio debe considerarse, por tanto, un producto que se consume, que se utiliza, pero que no es como los demás objetos producidos, ya que él mismo interviene en la producción (p. 13).

Se debe comenzar a pensar en las distintas relaciones sociales que se construyen espacialmente. Siguiendo esto, y teniendo en cuenta la naturaleza de mi investigación, abordé el género y el espacio desde los aportes de la antropología y la geografía feminista o de género, con base a los anclajes teóricos anteriormente mencionados.

Cuando se piensa el género en clave antropológica, se encuentran trabajos de distintas autoras que se han preguntado por este tipo de relaciones sociales desde la esfera de lo cultural. Definiéndolo como un conjunto de prácticas de orden simbólico (Lamas, 1996), una serie de acuerdos que cada cultura construye a partir de un sistema sexo-género (Rubin, 1986), una imbricación de poder a partir de una estructura de opresión como el patriarcado (Segato, 2014) que se basa en realidades situadas, donde hay una intersección entre clase, raza y género que posiciona a los sujetos y sus relaciones desde una multidimensionalidad del poder (Viveros, 2016). Es decir, pensar el género como una construcción social y cultural que define las

experiencias de las personas a partir de un orden sexuado¹⁵ (también construido) en espacios situados y particulares a través de distintos mecanismos.

Ahora bien, al tomar el género y el espacio como dos esferas que son producidas (y producen) constantemente, se comienza a encaminar la discusión teórica frente a las experiencias diferenciadas de las mujeres en términos del acceso, uso, participación y concepción del espacio, donde la geografía feminista ha aportado inigualablemente (McDowell, 2000; Lan, 2016; Veleda da Silva, 2016; Ulloa, 2016), que siguiendo a Little et al. (1988), esta disciplina:

Examina las formas en que los procesos socioeconómicos, políticos y ambientales crean, reproducen y transforman, no sólo los lugares donde vivimos, sino también las relaciones sociales entre los hombres y las mujeres que viven allí y, a la vez, también estudia cómo las relaciones de género afectan a estos procesos y sus manifestaciones en el espacio y en el medio (p. 2).

Es así como se comienza, desde este campo, a analizar las nociones socio-espaciales de género, donde pervive la pregunta por las maneras diferenciadas de habitar. En esa línea, la profesora e investigadora mexicana Alejandra Massolo (1992) menciona que, dentro de los cambios urbanos:

Los hombres y las mujeres perciben, acceden, usan la ciudad de manera diferente, y la vida y las experiencias cotidianas de las mujeres son cualitativamente distintas a las de los hombres, aunque pertenezcan a la misma clase social, raza, etnia, zona habitacional o barrio [...]. La focalización sobre la presencia de las mujeres ha superado la etapa de verlas como víctimas del medio ambiente urbano, sufriendo pasivamente las restricciones, para verlas y conceptualizarlas como actores del espacio urbano que contribuyen a edificar, modificar y reestructurar el entorno físico-social en que viven (p.12).

¹⁵ Sobre la idea del proceso de materialización (y construcción) del sexo —no sólo del género—, puede leer *Cuerpos que importan. El límite discursivo del sexo* (Butler, 1996).

Bajo esa ruta, no solo se habita de manera diferencial, sino que también se agencia y gesta participaciones de otro tipo, que un estudio sobre espacio y género debe considerar. Lo que, a su vez, la socióloga mexicana Alicia Lindón (2006) reflexiona en torno al territorio y el género desde la subjetividad espacial, retomando los postulados del humanismo geográfico, y proponiendo líneas teórico-metodológicas para el análisis de la vida cotidiana de la experiencia femenina en la construcción de territorios periféricos. Su estrategia metodológica parte de entender las imbricaciones entre género, espacio y subjetividad, lo que sustenta, en gran medida, el escenario analítico de la presente investigación que piensa la relación urbanización-violencia-género desde los espacios biográficos y subjetivos de las mujeres víctimas sobre un borde urbano-rural.

3.1.1 Más allá de la binariedad del género: apuntes etnográficos (y maricones) desde las metodologías queer/cuir

“Pero nunca nos dedicó ninguna estrofa, ningún estribillo, como si los maricones no existiéramos, nos exilió del universo poético de su canto”

Pedro Lemebel, 2000, p. 131.

La concepción del género en la investigación social debe trascender la idea de apéndice (como una añadidura en el análisis), y más bien ubicarse como una matriz de poder relacional que constantemente está construyendo (y siendo construida-reproducida por) subjetividades, cuerpos y espacialidades. Asumir esto, no sólo es incluir las perspectivas de los aportes de antropólogas y geógrafas feministas expuestos en el anterior apartado, sino también reconocer los puntos de enunciación que encarnamos en la medida del ejercicio dialógico que implica investigar etnográficamente.

Aproximarme a las narrativas y espacialidades de las mujeres víctimas habitantes de San Antonio de Prado, implicó constantemente la pregunta ética y metodológica respecto al lugar que yo ocupaba en la relación dialéctica (y corpórea) que se trenzaba desde una intencionalidad investigativa. Sobre esta pregunta, hubo dos momentos claves que me permitieron un marco de análisis frente a lo investigado:

(a) En la construcción de la ruta metodológica fue clave pensar en la espacialidad del deseo (que desarrollaré posteriormente), desde lo propuesto por el antropólogo mexicano Rodrigo Parrini, quien, desde sus líneas investigativas por lo gay, queer y flujos migratorios, aborda el deseo como un campo etnográfico, como un aspecto relacional que moviliza los procesos de subjetivación. Por tanto, en las deseografías es importante situar también los deseos de quien investiga, ¿cómo? ¿para qué? ¿por qué? (Parrini, 2018). Este primer momento me llevó a acentuar (y sistematizar) las experiencias propias, incluso en las fases como el diseño del proyecto, donde era fundamental no pasar por alto los procesos de subjetivación —emociones, sueños, imágenes pre-construidas, deseos y pensamientos—, posicionándolos dentro del marco de análisis para reconocer que mi cuerpo, mi imagen, mi subjetividad también sería motor diferencial del ejercicio etnográfico.

(b) En el momento entre el “campo” y la “escritura”, la posestnografía¹⁶ que nombra Parrini (Restrepo, 2021), he abordado lo sistematizado —a través del diario de campo, transcripciones, memos analíticos y demás— con lecturas y reflexiones que me permitieron desglosar lo que hoy escribo. En este segundo momento comprendí el rol que jugó la performatividad del género (Butler, 1990) de la forma en que fui generizado¹⁷ y leído: “El ‘yo’ no está ni antes ni después del proceso de esta generización, sino que sólo emerge dentro (y como la matriz de) las relaciones de género mismas” (Butler, 2002, p. 25). Migue, Miguelito, Corazón, Niño y otras maneras de nombrar mi existencia fueron clave en la relación generizada y dialéctica entre mis interlocutoras y yo. El “yo” leído como hombre, emocional, “afeminado” —como me dijeron alguna vez—, que utilizaba aretas de vez en cuando y movía mucho la mano para expresarse, fue la imagen corporalizada que construyeron de mí.

Los dos momentos implicaron ampliar la lectura de género que expuse desde las geografías feministas, pues si bien reconocen las formas diferenciales de habitar el espacio para hombres y mujeres, no ponen su acento en los matices que se dan más allá de la binariedad de

¹⁶ Un concepto que apela a la diseminación conceptual de lo que hemos concebido como etnografía, trabajo de campo y hasta antropología. Apela a los intersticios cuando ha finalizado un trabajo de campo y comienza una fase de escritura u otro campo.

¹⁷ Término utilizado desde la teoría queer/cuir para pensar el proceso en el que se incrusta/produce el género en ideas, personas, cuerpos, materialidades y demás.

género¹⁸, es decir el binario generalizado hombre-mujer. Sobre esto, la teoría queer¹⁹ y los estudios trans²⁰ con raíz epistémica del Norte global han logrado posicionar otros debates que desnaturalizan la idea binaria del género, el sexo y la sexualidad.

Sin embargo, el encuadre teórico de lo queer en América Latina se ha quedado corto, pues no ha respondido a las dinámicas contextuales del Sur global. No como un capricho de traducción sino como una apuesta teórico-política por indagar las relaciones entre la colonialidad y la sexualidad, y por no perder de vista las dinámicas culturales (y epistémicas) particulares que se encarnan en las disidencias sexuales y de género del Sur. De allí la subversión narrativa de transformar lo queer en lo cuir (Falconí, 2014), o hasta en teorías/epistemes mariconas y travestis²¹.

¿Pero qué tiene que ver esta “genealogía” sobre lo queer/cuir, para pensar un borde urbano-rural desde la relación urbanización-violencia-género? Justamente al posicionar el género como una dimensión igual de importante en la configuración socioespacial como la urbanización y la violencia, es necesario ubicar que mi experiencia dialógica con las mujeres se dio en el marco de lo que algunas autoras han nombrado investigación o metodologías queer.

En el libro *Queer Methods and methodologies Intersecting queer theories and social science research* (eds. Browne & Nash, 2010), la investigadora Lorena Muñoz, quien ha realizado estudios en el campo de la geografía, la ciencia política y los estudios urbanos, postula la metodología queer como unos lentes que posibilitan ir más allá de los límites que ponen ciertos marcos investigativos. En su trabajo de campo con mujeres migrantes latinas vendedoras ambulantes en Los Ángeles, se da un giro metodológico y analítico en su investigación dado los puntos de conexión que emergen cuando Herminia, una de sus interlocutoras, se da cuenta de que Muñoz también es lesbiana:

¹⁸ Idea hegemónica propia de la [cis]heteronorma (Warner, 1991) que se basa en concebir las personas, el mundo, las relaciones en el binomio diferencial —y complementario— hombre-mujer (con las relaciones de poder que esto implica).

¹⁹ Algunxs exponentes: Teresa de Lauretis, Gloria Anzaldúa, Judith Butler y Paul B. Preciado.

²⁰ Algunas exponentes: Susan Stryker, Sandy Stone, Julia Serano.

²¹ Algunxs exponentes: Lohana Berkins, Pedro Lemebel, Marlene Wayar, Maite Amaya.

It was when I told her that I was also gay, that the interview shifted. The interviews that followed my disclosure re-conceptualised my own field practices that were primarily based on feminist geography methodology. I realised that as a ‘queer’ researcher, I presumed street vending landscapes as hetero-normative spaces. Because of this assumption, I chose not to prioritise my Latina ‘queer’ identity in the field. The moment when Herminia disclosed, I had to renegotiate my own subjectivity, reflexivity and identity construction as part of my larger efforts to understand the everyday economic spatial practices of Latina vendors (Muñoz, 2010, p. 56).

Fue cuando le dije que también era gay, que la entrevista cambió. Las entrevistas que siguieron a mi aproximación reconceptualizaron mis propias prácticas de campo que se basaban principalmente en la metodología de la geografía feminista. Me di cuenta que, como investigadora ‘queer’, presumía los paisajes de venta ambulante como espacios heteronormativos. Debido a esta suposición, opté por no priorizar mi identidad latina ‘queer’ en el campo. El momento en que Herminia reveló, tuve que renegociar mi propia subjetividad, reflexividad y construcción de identidad como parte de mis esfuerzos más amplios para comprender las prácticas espaciales económicas cotidianas de las vendedoras latinas (Muñoz, 2010, p. 56).

De esta manera, posicionar en el análisis las dinámicas que se dan en el trabajo de campo a partir de las experiencias encarnadas de poseer una OSIEG (orientación sexual, identidad y/o expresión de género) no normativa —fuera de la cisheteronormatividad—, conlleva a pensar con detalle las relaciones que allí emergen. Los puntos de conexión o desconexión que se dan por medio de las lecturas que hacen del sujeto que investiga. Transformar las lógicas de sujeto-objeto y objeto-sujeto, para pensar lo que implica investigar en la idea sujeto-sujeto desde un enfoque de género.

En el caso de esta investigación, las mujeres con las que interlocuté (mujeres cisgénero²² blanco-mestizas adultas mayores) leían en mí una construcción diferente de la masculinidad, a través de distintas materialidades, gestos y discursos como las uñas pintadas, las aretas, el movimiento constante de mis manos al hablar, el uso fluctuante de mis pronombres y la idea de hablar en femenino genérico (todas, nosotras) cuando estábamos en los talleres juntas —mis interlocutoras y yo—.

Por tanto, estos apuntes etnográficos no deben pasar como obviedades o añadiduras, pues fueron un eje fundamental para los análisis que presentaré al desarrollar el género como otra categoría para comprender el proceso de urbanización-violencia. Investigar siendo marica es poner el cuerpo en el trabajo de campo, leer los gestos y texturas que se desglosan en las personas cuando leen una experiencia que se fuga a la heteronormatividad, y desde allí, aproximarse a la comprensión analítica poniéndose como otro sujeto que permea (y habita) la investigación. Caminar hacia una investigación maricona y travesti, que emerge desde las experiencias latinoamericanas de disidencias sexo-genéricas, permite pensar aristas político-analíticas para subvertir la cisheteronorma y aportar al espectro reflexivo de la investigación social.

3.2 En busca de habitar el espacio: red vecinal, cuidados no retribuidos y casas no significadas

En el segundo objetivo específico planteado en esta investigación, partí por comprender las formas de vida cotidiana de las mujeres víctimas del conflicto armado a través de (1) sus experiencias y (2) sus proyecciones territoriales en el marco del proceso de urbanización en el corregimiento. Por tanto, en este apartado me centraré en el primer eje de análisis para comprender lo cotidiano: las experiencias territoriales.

En el capítulo Territorialidad y género: una aproximación desde la subjetividad espacial escrito por Alicia Lindón (2006) publicado en el libro *Pensar y habitar la ciudad: afectividad,*

²² Refiere a las personas que no han tenido una experiencia corporal, subjetiva e identitaria distinta al género (y sexo) asignado al nacer. Julia Serano (2007) habla del cissexismo como aquella matriz de poder donde se asume que las identidades y expresiones cisgénero son las únicas naturales y legítimas, en contraposición de las identidades trans.

*memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo*²³, la autora desarrolla el concepto de territorialidad desde el humanismo geográfico que retoma lo fenomenológico como un elemento vital para comprender los puntos de vista y experiencias del sujeto (las mujeres para este caso).

La territorialidad entendida como una forma de habitar, entrelazada a ejercicios simbólicos y de poder que se da en estas experiencias, supone dos características esenciales para Lindón. Por un lado, su carácter situacional entendido como “una relación que se replantea en las distintas experiencias prácticas, siempre situadas en un espacio, en un tiempo y en una trama social” (p. 15) más allá de concebir la territorialidad como un vínculo estructural —dado de raíz y naturalmente— entre el sujeto y el espacio. Por otro lado, el carácter multiescalar que posibilita, según la autora:

Entender que el vínculo del individuo con su espacio de vida inmediato está inserto mentalmente dentro de una red muy amplia de territorios que de una manera u otra están tejidos entre sí a través del «hilo» que es la vida del propio sujeto (p. 15).

Esta idea multiescalar de la territorialidad la retoma del geógrafo francés Guy Di Méo, quien reúne tres escalas para comprender este carácter: (1) el espacio inmediato, referido al espacio físico que el sujeto habita y acciona en el presente, su geograficidad; (2) la red territorial conformada por los lugares vividos en otros momentos de la vida del sujeto, sus pasados; y (3) los referentes mentales, que se convierten en territorios evocados en las prácticas e imaginarios del sujeto. Esta última escala, diría yo, referido al mundo de lo simbólico y del anhelo/deseo.

Bajo esa línea, Alicia Lindón a través de la herramienta analítica de los escenarios, logra posicionar las narrativas femeninas en la construcción de las territorialidades de las periferias pauperizadas del oriente de la ciudad de México:

En las narrativas de vida femeninas, está entretejido un fragmento de una subjetividad colectiva sobre el territorio que han incorporado y resignificado estas mujeres a partir de

²³ Coordinado por Patricia Ramírez y Miguel Ángel Aguilar (editado por la Universidad Autónoma Metropolitana, México).

experiencias vividas. En el discurso aparecen retazos —casi siempre dispersos, encapsulados, codificados— de esas formas de vincularse con el espacio, que intentamos reconstruir a través de la interpretación (Lindón, 2006, p. 14).

Esta misma línea teórico-metodológica fue la utilizada para la presente investigación a partir del caso etnográfico planteado. Que, como presenté en el capítulo anterior, partió de reconocer los espacios biográficos de las mujeres víctimas para analizar la relación urbanización-violencia-género en San Antonio de Prado.

Sin embargo, para enfocarme en las experiencias territoriales que conforman parte de la vida cotidiana de las mujeres, me remitiré a la herramienta de los escenarios que guio la línea investigativa de Alicia Lindón. La idea de los escenarios la recoge, en parte, de la metáfora dramática goffmiana²⁴. Sin embargo, la autora se distancia un poco de este enfoque goffmiano al posicionar los escenarios para pensar la territorialidad y cruzar lo situacional (lo fugaz) con la biografía (lo que permanece). Además, entender los escenarios como móviles —en sentido espacial— e ir más allá de lo interaccional para ubicar la subjetividad y la experiencia interior:

Los escenarios que reconstruimos corresponden a distintos momentos biográficos en los que el espacio es vivido de diferentes formas y en los cuales participan diferentes figuras de la alteridad que representan roles particulares para la narradora. En otras palabras, los escenarios son formas de presentar recortes espacio-temporales específicos dentro de una trama biográfica extensa.

Así mismo, hay que tener en cuenta que cuando se trabaja con este tipo de materiales biográficos nunca se busca la exhaustividad anecdótica, lo anecdótico siempre será incompleto (Catani-Mazé, 1982). Por lo mismo, no es nuestra preocupación reconstruir todos los escenarios biográficos (lo que, además, no sería posible de ninguna forma), sino algunos que nos resultan claves o iluminadores para entender las formas de relación del sujeto con el espacio de vida que van más allá del escenario. Así, en términos prácticos el

²⁴ Erving Goffman propone el enfoque dramático en la sociología para analizar los relatos microsociológicos de la interacción social en la vida cotidiana. Puede ver más en su libro *La presentación de la persona en la vida cotidiana* (1956).

escenario puede corresponder a una circunstancia en apariencia banal, sin embargo, su valor metodológico es que condensa elementos claves para la construcción del sentido (Lindón, 2006, p. 19).

Por tanto, la idea de espacio biográfico de Leonor Arfuch utilizada en el capítulo anterior va en la misma dirección de lo que propone Alicia Lindón, sin embargo, me referiré a escenarios biográficos para dar cuenta de lo identificado como experiencias territoriales de las mujeres víctimas y su relación con los entramados de poder y género: redes vecinales, casas y labores de cuidado.

3.2.1 Primer escenario: redes vecinales y reterritorialización

Identifiqué las redes vecinales como un escenario por el cual los relatos de las mujeres se entrecruzaron. Para algunas, se trató de una herramienta que aportó en el proceso de reterritorialización al llegar a San Antonio de Prado en medio de la incertidumbre del desplazamiento forzado. Para otras, un ejercicio por sortear las diferencias socioculturales con sus vecinos/as donde se reeditó la violencia y se desplegaron una serie de conflictos.

En el primer grupo, las experiencias de Amanda y Dary (provenientes de Pueblito, Heliconia) permiten comprender cómo la vida cotidiana se construye a partir de las redes vecinales de quienes, en conjunto, han llegado desde Heliconia a habitar el nuevo espacio (San Antonio de Prado):

Ay, muy lindos, los vecinos me quieren mucho. Alirio (un amigo de Heliconia) vivía ahí —señala su barrio— y luego lo pasaron pa' El Limonar. Es que lo que es Los Salinas y María Auxiliadora son de gente que venimos de Heliconia, Pueblito y Armenia, la mayoría. Entonces todos somos una familia. Unos tienen quioscos, o venden en el parque. Todos somos muy unidos (...) Cuando nos encontramos, es la alegría. Todos tan tiernos. En la pandemia, lloraban cuando lo veían a uno. (Amanda, comunicación personal, 2021).

Este escenario se compone por la idea comunitaria, colectiva, de habitar. El encontrarse y reconocerse forma parte de las experiencias espaciales que componen la manera en que algunas

personas pudieron instalarse en San Antonio de Prado. La idea de confianza y de trasladar las dinámicas territoriales luego del desplazamiento forzado, e incluso, en tiempos de pandemia donde se relegó a la individualidad y la cuarentena.

Dary, mujer de 50 años de familia recolectora de café, quien se movió de finca en finca entre los límites entre Fredonia, Heliconia y San Antonio de Prado. Habitó en medio de la violencia del 2000-2001 cuando “mataron a 12 en hilera, en el Chuscal. En ese tiempo era como guerrilleros o paracos. Por ese miedo nos vinimos. Yo me vine con mis papás (a Santa Rita). En ese tiempo ese pueblo quedó solo” (Dary, comunicación personal, 2021).

En el caso de Dary, proveniente de Pueblito y habitante actual de la vereda Naranjitos en San Antonio de Prado, también suscitó sus experiencias actuales. Aunque ella reconoce lo difícil de habitar la ciudad y lo urbano, al preguntarle por lo que quisiera cambiar del corregimiento, invocó las relaciones vecinales de su cuadra (escala espacial), mencionando las prácticas del “campo” —como ella postula— que se mantienen entre el adobe de las casas arrendadas. En contraparte a lo que a veces experimenta con otros habitantes (urbanizados) del corregimiento:

En el campo, la gente es como tan compartida, ¿sabe por qué lo digo? Así usted sea vecino mío, yo hago algo especial, un espagueti, un arroz con leche, ve, le voy a invitar, le voy a llevar un platico especial al vecino. En el campo es así, ve, me dieron una cebollita y comparte con el vecino. Así es la vecina aquí conmigo, me baja cebolla. La vecina tiene a la mamá en Heliconia. Me pasa naranjitas cuando trae de allá. Si así fuera la gente en la comunidad, el que tiene más, pero a la gente rica, tienen closet con sobras de zapatos que no se ponen, y hacen bazar y lo venden. En cambio, nosotros, los humildes, compartimos. El pan, lo parte uno. (Dary, comunicación personal, 2021).

Esto evidencia la relación colectiva y rural que evoca Dary en este escenario de red vecinal. Donde la territorialidad multiescalar toma sentido, pues si bien en su relato anhela una espacialidad pasada (“el campo y su gente”) lo ejemplifica en una experiencia presente: su vecina en San Antonio de Prado. Así, el retazo biográfico de Dary impregnado en este escenario posibilita comprender cómo se genera la urbanización de las redes vecinales mediante la

individualización, y las resistencias en las prácticas actuales en medio de habitar un borde urbano-rural.

En cuanto al segundo grupo, me quiero centrar en la experiencia de Gloria y Marina, pues llenan de sentido la red vecinal desde otras lógicas. Para ellas el escenario de la red vecinal se vuelca en la idea de conflicto, tensión, negociación y resolución:

Casi no hay vecinos. Bueno sí, hay vecinos. Aunque haigan unos que lo miren feito, hay otros que lo miran a uno bonito. Por ejemplo yo me pongo a barrer ese camino, y llega gente que ni me conoce: señora, usted tan fuiciosa. Y yo: siempre es lo mismo. ¿Cuántos años lleva usted en esta lucha?—me dicen— 24 años, y me iré a morir en estas, digo. Siempre es usted la que barre. Cuando yo me muera, me van a ver barriendo, se los va a comer la basura, y falta que les voy a hacer, así sea para hijueputiarme (Marina, comunicación personal, 2021).

En este relato, se configura de otra manera el escenario. El vecino no sólo es aquel que habita cerca a la casa, sino quien genera una relación de vecindad. Cuando Marina habló de que “casi no hay vecinos” no se refería a la idea de dispersión demográfica, dado que El Limonar 2 es uno de los barrios más habitados y aglomerados en el corregimiento. Se refería a la idea de buen vecino, de cercanía, de confianza. En este escenario, Marina ha tenido que atravesar experiencias de conflicto y negociación, puesto que, al llegar personas de distintos contextos culturales, se debía tener herramientas para sortear dichas diferencias. Sobre estas herramientas que tuvo Marina, hablaré en el último capítulo, dado que las entiendo como agencias políticas que han construido las mujeres a partir de sus experiencias y proyecciones territoriales.

Así, el escenario de las redes vecinales construido a partir de las experiencias territoriales de las mujeres está atravesado por las políticas habitacionales en las que se enmarcan sus vivencias en el corregimiento. Es decir, la forma en que se ha concebido los proyectos de vivienda, expansión urbana, y las lógicas de lo legal e ilegal en términos habitacionales, ha permeado la experiencia territorial de los sujetos. Llevando consigo procesos de violencias objetivas/estructurales como el empobrecimiento y la segregación:

Yo no sé pero yo en mi edificio, en mi pasillo conozco a todos mis vecinos. Son 10 apartamentos, distingo a todos mis vecinos, en el cuarto [piso] también tengo gente que distingo. Pero yo soy una persona que, si yo subo por las escalas, o me encuentro por el pasillo con la gente, buenos días, cómo está, yo saludo. Y ahí voy dándome cuenta cómo se llama julanita, como se llama peranita, qué hace peranita, soy una persona muy sociable. Y yo que haiga tenido problemas en mi edificio con algunos, no (Gloria, comunicación personal, 2021).

El relato de Gloria no lo ubiqué en el primer grupo que entendía el escenario de la red vecinal como una herramienta de reterritorialización, porque, aunque en el presente tenga una buena relación, tuvo que sortear y negociar desde su amabilidad y sigilo para enlazar con sus vecinos/as. Esto, dado el ambiente de circulación de sustancias psicoactivas (SPA) que generaba relaciones de poder en su entorno: “Es complicado, porque hay mucho expendio de vicio. Y créame que gracias a Dios traje a mis hijos grandes a vivir. Porque si los hubiera traído pequeñitos eso es complicadísimo” —menciona Gloria.

En síntesis, las experiencias territoriales en este primer escenario se marcaron a partir de lógicas de colectivización/individualización que se confrontaban en los nuevos lugares donde se llegó a habitar. El escenario de la red vecinal permea las vivencias en la reterritorialización de las mujeres posterior al desplazamiento forzado, que, a su vez, está ligado a las políticas habitacionales y los procesos de urbanización en que llegaron cada una, pues acondiciona los espacios físicos/materiales en donde se despliegan distintas relaciones sociales y vecinales.

Para el caso de la red vecinal de Heliconia (Amanda y Dary) se produjo un traslado hacia el nuevo lugar, posicionándose en la actualidad como una red de apoyo y sostén para las personas. Para el caso de los proyectos de vivienda El Limonar 1 y 2 (Gloria y Marina) se generó una dispersión de las redes vecinales anteriores (que incluso ya estaban fragmentadas por los desplazamientos forzados previos, como el caso de la Comuna 13, Villatina y La Iguaná) y marcó un espacio de tensión y negociación que permea en gran medida la experiencia territorial.

3.2.2 Segundo escenario: sobre las casas y el cuidado

Comprender lo cotidiano como un lugar donde se imbrican y dejan huella las lógicas de la violencia y el poder, hace parte del ejercicio antropológico por analizar las texturas que se forman a partir de las experiencias de las personas. El segundo escenario que identifiqué a partir de las narrativas de las mujeres fue la espacialidad de la casa y el cuidado, pues en esta escala, emergen algunos elementos para comprender la relación urbanización-violencia-género desde la vida cotidiana.

Fui a visitar a Gloria el 22 de octubre del 2021. Entré a su apartamento en el bloque 12, en los edificios de El Limonar 1. Me recibió en su casa mediante un tinto recién hecho. Saludé a su esposo, tomé asiento, y nos embarcamos a hablar por unas horas sobre el café. Me contaron que en Ciudad Bolívar vivían de la caficultura. Señalaron el tinto que me estaba tomando y me dijeron que no se comparaba con el café que ellos cultivaban, que no era lo mismo. El tinto que me estaba tomando era de los sobrecitos de café que compraban en la tienda del tercer piso del edificio.

En medio del relato del esposo de Gloria, invocaron el saber campesino en medio del adobe, del apartamento, del edificio. La casa de Gloria está en obra gris. Luego del relato de su esposo sobre el café, Gloria tomó la batuta para hablar de las casas donde ha habitado. Le pregunté si le gustaba vivir allí, me dijo que no era lo mismo, pero que la alegría de tener una casa era mucha.

Gloria se dedica a cuidar la enfermedad de su esposo y la de su hijo mayor. Se levanta a realizar las labores de cuidado en la cocina y se toma dos tintos —de sobrecito— al día. Me llamó la atención que en el balcón había un sembrado pequeño de plantas aromáticas. Me comentó Gloria que era “su espaciécito que le recordaba al campo, pero que era tan pequeño, que solo podía cuidar a las aromáticas” (Reconstrucción propia a partir de notas de campo, comunicación personal, 2021).

Los diálogos, la visita y el posterior taller de contramapeos donde graficamos las casas donde han habitado las mujeres (que profundizaré en el último apartado del presente capítulo),

me permitieron comprender cómo hay una relación entre lo significado y lo no significado con la casa actual de Doña Gloria. La obra gris, el poco interés por colocar objetos en las paredes (como forma de apropiación simbólica de un lugar), el sembrado acomodado a unas métricas específicas conforma la pugna entre el agradecer y el extrañar, el omitir y el significar, lo urbano y lo rural.

Cuando pienso en la figura de la casa no significada quiero cifrar en esta expresión la pugna constante de lo que implica rehacer la vida; no es que haya una ausencia de un proceso de significación con las casas actuales, pues en los casos de otras mujeres, la casa también se apropia poniendo fotografías, cuadros, peluches, y cuanta materialidad haya para evocar la memoria (apropiándose) en medio del adobe. La casa no significada apela a la figura contraria, la duda permanente de si colocar o no colocar, de no hallarse dentro de una nueva lógica de existencia (la verticalidad, lo urbanizado, el hacinamiento), de evocar en las conversaciones los relatos del pasado, del café, del ser campesino en el campo: “Yo a veces me acuesto, ahí en el apartamento, cierro los ojos y sólo pienso que estoy en Bolívar (su pueblo)” (Gloria, comunicación personal, 2021). El escenario territorial de la casa como un lugar que se disputa el habitar en las territorialidades multiescalares que se interrelacionan persistentemente en el cotidiano.

El escenario de la casa y el cuidado, aparecieron de manera constante en las experiencias (y agencias) de las mujeres. Por un lado, por el derecho a una vivienda que se traduce en las lógicas de construcción del estado para las víctimas; y por el otro, las dinámicas de género que afloran en el discurso cuando se habita el espacio íntimo, del adentro y lo privado.

Amanda salió de Heliconia por sus dos hijas pequeñas. Me decía, “me voy por ellas así me maten”. En la relación de cuidado a través de la figura de la madre, se añaden experiencias territoriales a este escenario. “Me llamaron y me dijeron: Amanda, vengase rápido que un amigo va a vender el apto que tiene en Los Salinas, una sola piececita, pequeñita. Ahí me metí, yo sola con mis hijas. Una mera alcoba. (Amanda, comunicación personal, 2021).

La agencia que encarnó la experiencia de movilizarse por el derecho a una vivienda, luego de encarnar las violencias que se desglosan por el desplazamiento forzado y la guerra, llevaron a Amanda a un ejercicio de cuidado hacia sus hijas en distintas coyunturas y espacialidades. El

salir forzosamente de Heliconia, el trayecto que implicó la incertidumbre, y la llegada a una búsqueda por garantizar lo básico para sus hijas.

La casa se convierte en la experiencia simbólica y territorial de una lucha incansable por el cuidado. El proveer un techo a sus hijas, en el caso de Amanda, aún con la cicatriz que se impregnó al desarraigarse. El efecto multiescalar de la territorialidad que toma forma de vivienda, de adobe, de la seguridad de tener un techo. Una materialidad espacial que yuxtapone los retazos de pasados, presentes y futuros:

Me llamaron a mí. Yo solicité la vivienda usada. Yo ví que no tenía para aportar a una vivienda nueva. Yo les decía: necesito una vivienda como sea. Entonces mire que a veces no le dan tanta importancia a una vivienda, pero cuando no la tenemos, estamos totalmente desprotegidos (Amanda, comunicación personal, 2021).

La economía del cuidado, como las distintas corrientes feministas han puesto en el centro de su reflexión y acción, implica una serie de trabajos tanto físicos como mentales para propiciar el bienestar. Que en el caso de las mujeres victimizadas por las violencias que engloba el desplazamiento forzado, implica sortear la incertidumbre, el dolor y la cicatriz para continuar con dicha labor. La economía del cuidado ha sido un trabajo no redistribuido, pues se ha naturalizado en las mujeres y las personas feminizadas por una estructura patriarcal.

Esta idea se sostiene a partir de la generización del espacio. Masculinizando el espacio público (el afuera, la calle, el empleo) y feminizando el espacio privado (el adentro, la casa, lo doméstico); a su vez, reconociendo el espacio público como productivo/remunerado/activo en contraposición a lo improductivo/no-remunerado/pasivo relegado al espacio privado. No es fortuito, que en los análisis socioespaciales con enfoque de género²⁵ se aborden estas relaciones y sus repercusiones, como, por ejemplo, cuando se les pregunta “¿a qué se dedica?” a las mujeres que trabajan en las labores domésticas, del cuidado y la reproducción y responden “no, en la casa”.

²⁵ Sobre esto, ver el artículo El sujeto: los espacios públicos y privados desde el género de Yamile Delgado de Smith (2008).

De esta manera, la casa se conforma como un espacio en disputa, no sólo desde una lógica de subordinación sino también el lugar donde se han engendrado agencias políticas por parte de las mujeres. Siguiendo lo postulado por la antropóloga Saba Mahmood (2019) —quien retoma a Judith Butler— la agencia social de las mujeres no sólo se da en la medida de la subversión/rechazo de los espacios y contextos de dominación patriarcal, sino que en estos contextos también han encontrado formas de agenciar y reconfigurar el poder en la repetitividad que lo produce (y compone).

Es así, que este segundo escenario se configura de las experiencias territoriales que esbozo brevemente en este apartado. Cuando me aproximé a comprender estas prácticas que producen lo cotidiano, identifiqué la necesidad de teorizar desde allí, desde lo íntimo y lo privado. Una simbología de la territorialidad que, intentado retomar las ideas de Hans Belting en su *Antropología de la imagen* (2001), crea la casa como un medio material que produce constantemente imágenes mentales que conforma el escenario biográfico que aquí expuse. Imágenes que evocan espacialidades, territorios, agencias, emociones y luchas por proveer los cuidados.

Amanda actualmente vive sola. Lo que alguna vez significó la casa en Los Salinas para proveer cuidado, hoy se convierte en la idea de soledad. Me invade el recuerdo (y la tristeza) de oírla preguntándome cuándo iba a ser el próximo encuentro, o a qué actividades podría asistir. Una mujer de 66 años, que luego del desplazamiento se dedicó a trabajar, no sólo en las labores de cuidado, sino en empleos informales que implicaban redistribuir, y hasta abandonar a sus hijas buena parte del día —como alguna vez me dijo—:

Cuando llegué acá a Prado un señor de una cafetería me dio trabajo. Yo trabajaba para que mis hijas pudieran estudiar y yo poder pagar una piecita a mis hijas, yo pagaba cien mil pesos. Yo le daba comida y cuadernitos. Luché mucho. Eso fue horrible. Ellas se encerraban y la mayor de las hijas, las mandaba a estudiar (Amanda, comunicación personal, 2021).

El cuidado no fue retribuido. Amanda busca constantemente qué hacer por fuera. Recorre los pasillos del Centro de Desarrollo Social, embarcándose a encontrar algún taller o actividad

para pasar el rato. La gimnasia (al igual que Gloria) se convirtió en un espacio de ocio, sin embargo, me decía que contaba los días y las horas, para que ocurriese cada clase. La casa cambió de sentido, pues ya no provee cuidado. Las violencias silenciosas de la soledad (para este caso) que se incrustan en el cuerpo cuando el cuidado no es retribuido. Sin embargo, quiero culminar este apartado siguiendo los postulados feministas de la antropóloga Marcela Lagarde (2012), cuando menciona que:

El miedo a la soledad es un gran impedimento en la construcción de la autonomía, porque desde muy pequeñas y toda la vida se nos ha formado en el sentimiento de orfandad; porque se nos ha hecho profundamente dependientes de los demás y se nos ha hecho sentir que la soledad es negativa, alrededor de la cual hay toda clase de mitos (pág. 1).

Así, cuando me refiero a la violencia silenciosa de la soledad en el caso de doña Amanda, no quiero reproducir la violencia que existe per se en el miedo enseñado a la soledad para las mujeres en el sistema patriarcal, sino más bien, apelar a las dinámicas de cuidados no retribuidos en las experiencias de personas adultas mayores y la dignidad (o no) que supone dichos cuidados.

3.3 La vida entre reuniones, filas y papeles: la construcción discursiva y local del estado

Los escenarios expuestos dan cuenta de dos territorialidades que apelan a la idea multiescalar y situacional del territorio, que se construyen desde las experiencias en la vida cotidiana: redes vecinales/reterritorialización y casas/cuidados. Elementos que conforman el engranaje del cotidiano donde se puede acercar a la relación urbanización-violencia-género que es foco de análisis.

Por tanto, el cotidiano devela prácticas, enunciaciones y dispositivos que permiten leer en esta escala cómo se trasloca distintas estructuras/matrices de poder. Que siguiendo a Veena Das (2008), es un ejercicio donde se puede:

Identificar al ojo, no solo como el órgano que ve, sino como el órgano que llora. La formación del sujeto como sujeto con determinado género se modela luego a través de

transacciones complejas entre la violencia como el momento original y el modo en que la violencia se filtra en las relaciones continuadas, y se convierte en una especie de atmósfera que no puede expulsarse hacia un “afuera” (p. 222).

El ojo que no sólo ve, sino que también llora, apela a la idea de lo que queda en el cuerpo y el cotidiano del sujeto al que se incrusta la violencia. Que, para el presente caso, también es la relación misma del asumirse como víctima y la relación con el estado al entrar en una lógica de reparación y reconocimiento.

Bajo esta línea, en las narrativas de las mujeres, tanto en los espacios como los escenarios biográficos, se apela a la idea del Estado/estado como un campo relacional que posibilita encuentros, lejanías, disputas, imaginaciones y afectos que se desenvuelven en distintas espacialidades, sujetos y discursos entre la persona reconocida como víctima y su entorno (no sólo en la esfera institucional). Es por esto, que pensar los escenarios biográficos me llevó a comprender cómo se instala el estado en las formas de vida cotidiana de las mujeres.

En el trabajo de grado *La mirada de las víctimas ante el estado. Estudio en el Centro Regional de Atención a Víctimas de Cali* realizado por Aída Lorena Orozco (2018) se acentúa el análisis, desde una antropología del estado, en la relación de la víctima (noción configurada por un marco normativo y un contexto sociopolítico) ante un funcionario, que le da sentido y corporeidad a la ley. Develando prácticas e imaginarios de estado en dicha interacción. Víctima-usuaria y funcionario/a.

En el marco de la ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras) aparece la noción de víctima como una categoría formal que proporciona a las personas impactadas por lo ocurrido en el conflicto armado interno colombiano, un reconocimiento como sujetos de derecho a la reparación integral. Esto ubica un reto en los análisis antropológicos del estado pues permea la relación simbólica y material que se ha creado entre la víctima y la conformación estatal.

Cuando presenté los avances del trabajo de campo en el Seminario INER 2021²⁶ (Universidad de Antioquia), posteé la grabación en mis redes sociales. Esto con el fin de recibir retroalimentaciones, comentarios y reflexiones de cualquier persona, no sólo de las ciencias sociales o la academia. Alejandra, una amiga, me lanza algunas reflexiones por el chat: “¿ellas [las mujeres con quien interlocuté] quieren ser nombradas cómo víctimas? y ¿qué sienten al tener que pasar una y otra vez por este proceso de revictimización llenando documentos?” (Comunicación personal, 2021).

Las preguntas de Aleja me llevaron a analizar la construcción discursiva del estado en las dinámicas locales y biográficas de las mujeres, pues hacen parte de las experiencias territoriales que construyen. Así, al incluir la misma noción de víctima (y desplazado)²⁷ como una palabra que evoca la tensión y relación con la figura del estado, la movilización social y su carga simbólica, se evidencia la necesidad de pensar de qué manera se ha relacionado con el habitar cotidiano de las mujeres.

Para el caso etnográfico, la primera imagen construida de mí fue la estatal. Yo encarnaba al estado para las personas que se acercaban al punto de atención descentralizado y autogestionado por el colectivo de víctimas SADEP (Sobrevivientes C80). Sólo me dedicaba a conectar a las personas con un/a funcionario/a de la UARIV a través de un computador. No trabajaba allí, ni para el estado local, ni para la Unidad de Víctimas.

No portaba un carné, y aunque explicara que era estudiante universitario y apoyaba el colectivo de víctimas, todo se convertía en una performatividad con repercusiones concretas. Me traían cartas y papeles para que les ayudara con trámites legales que no conocía. Les explicaba que no era funcionaria o abogada. Algunas me reclamaban: entonces qué hace ahí trabajando, otras (las que solían asistir más seguido e incluso a otras actividades del colectivo) contestaban: Miguelito solo está ayudando.

²⁶ Evento realizado por el Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia. Mi ponencia se enmarcó en el eje temático de “Procesos de configuración del espacio”.

²⁷ Esta idea se puede ampliar con el trabajo de grado de Enver Duván Vargas Murcia (2017) titulado *Una genealogía de los sujetos víctima y desplazado en Colombia*.

3.3.1 *“Yo no me quedaba quieta”*

Luego de los procesos de desplazamiento vividos por las mujeres, la noción de víctima se comenzó a instalar en sus cotidianidades a través de las declaraciones, las filas y los rumores sobre lo que “puede dar” el estado. A los dos días de sufrir el desplazamiento forzado, Amanda se tuvo que dirigir al Centro Administrativo La Alpujarra, en el centro de Medellín, para declarar. Allí le dieron una carta que corrobora que fue víctima de desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado. Aquella carta aún la conserva, veintidós años después, doblada en cuatro partes y guardada en una bolsa ziploc. La llevaba consigo cada que había una reunión del colectivo de víctimas, junto con otros documentos que almacenaba en un sobre de manila y transportaba debajo de su antebrazo.

En mi paso por la “oficina” del colectivo de víctimas, conocí muchas mujeres que repetían tal patrón: cartas, papeles y preguntas. Una promesa por el restablecimiento de sus derechos, cobijada por un marco normativo que reconoce una reparación individual y/o colectiva a las víctimas. Esto ha generado que se incruste en la cotidianidad una performatividad para el reclamo de dicho restablecimiento: por un lado, la materialización cuando se enmarcan/guardan/almacenan papeles, cartas y documentos, que se convierten en herramientas; y por otro lado, los discursos que se fabrican (y repiten constantemente) afinando conceptos, contando el hecho victimizante de manera ‘precisa y coherente’ y apelando a figuras normativas como la Ley de Víctimas.

Este entramado entre lo material y discursivo compone la performatividad de la relación víctima-estado. Lo performativo lo entiendo como lo ha desarrollado la filósofa Judith Butler, al referirse al género y la identidad:

La performatividad es un proceso que implica la configuración de nuestra actuación en maneras que no siempre comprendemos del todo, y actuando en formas políticamente consecuentes. La performatividad tiene completamente que ver con “quién” puede ser producido como un sujeto reconocible, un sujeto que está viviendo, cuya vida vale la pena proteger y cuya vida, cuando se pierde, vale la pena añorar. La vida precaria caracteriza a aquellas vidas que no están calificadas como reconocibles, legibles o dignas de despertar

sentimiento. Y de esta forma la precariedad es la rúbrica que une a las mujeres, los queers, los transexuales, los pobres y las personas sin estado. (Butler, 2009: 335, citado por Saxe, 2016).

Pensar la identidad/noción de “víctima” en estos términos, lleva a comprender que lo performativo se instala en las actuaciones continuas (repeticiones ritualizadas) que reproducen posicionamientos, poderes y acciones concretas. Es decir, que sea performativo no implica que no tenga repercusiones concretas y materiales. Así, cuando Butler relaciona la performatividad y la precariedad, abre un panorama para analizar cómo en estas actuaciones repetitivas se van construyendo sujetos marginalizados y empobrecidos.

Esto no quiere decir que las agencias de dichos sujetos sean nulas. Por el contrario, Butler postula —refiriéndose al género— que “en la construcción performativa se encuentra también la fuerza subversiva” (Saxe, 2016, p. 5). Es decir, en esta construcción repetitiva, también se abren grietas estratégicas para hacer frente.

Para el caso de las mujeres, la noción de víctima se ha utilizado como una identidad estratégica, es decir, en una necesidad por aceptar (en algunos momentos y espacios) una posición “esencialista” de lo que es ser víctima que permita eficacia en la acción: accesos, atenciones prioritarias, quejas y asistencia. Esto, siguiendo lo desarrollado por la filósofa india Gayatri Spivak al referirse a los esencialismos estratégicos, que referirá a las formas donde se politizan ciertas identidades en contextos sociopolíticos específicos como “un recurso o capital político para posicionar a ciertos sectores e intereses” (citado por Martínez, 2016: 172).

En este ejercicio estratégico por la búsqueda y el reclamo de la promesa del restablecimiento de derechos, las mujeres han emprendido una labor. Una fuerza de trabajo no reconocida y feminizada:

Somos más las mujeres que vamos a las reuniones que los hombres. Porque nosotras somos las que más sentimos la herida, los hombres no las sienten tanto, yo veo que son más tranquilos, nosotras somos más metidas, donde haiga algo, ahí estamos. Porque

queremos saber, escuchar, aprender, oír, qué es lo que va a pasar (Marina, comunicación personal, 2021).

Todo lo que implica en la vida cotidiana la búsqueda por el restablecimiento de derechos (asistir a reuniones, conseguir dinero para transportarse, caminar, escuchar, hablar) constituye, en la mayoría de los casos, una labor feminizada. No es fortuito, por tanto, encontrar que quienes han sobrellevado lo que implica rehacer la vida luego de un desplazamiento forzado sean mujeres. Sobre estas agencias políticas de las mujeres víctimas ahondaré en el cuarto y último capítulo, sin embargo, es necesario demostrar cómo el “no quedarse quieta” en los relatos de las mujeres, configura un escenario territorial de la vida cotidiana, y a su vez, produce —e incrusta— material y discursivamente la idea de estado.

3.3.2 Organización local de “la política”: liderazgos masculinos, cuidados en lo público y rutinización del “ser víctima”

Un segundo elemento importante para comprender la construcción discursiva y local del estado en las narrativas de las mujeres es la organización local de la política en San Antonio de Prado. Me referiré a “la política” diferenciándose de “lo político” siguiendo lo postulado por la filósofa y politóloga belga Chantal Mouffe en su libro *En torno a lo político* (2007): la primera, apelando a la idea organizacional y tradicional de crear un orden a través de instituciones, roles y mecanismos; la segunda, direccionada al nivel ontológico de las relaciones de poder, antagonismo y conflicto (¿cómo se negocia, sortea, inscribe y distribuye el poder? sería una pregunta por lo político).

Sin embargo, la política en su idea más esencialista, visible e institucional también es reproducida constantemente por una performatividad que una antropología política deberá tener en cuenta. Bajo esa línea, en el objetivo de comprender las formas de vida cotidiana (y la construcción del estado) fue fundamental acentuar la mirada y la escucha para analizar los espacios de la organización local de la política. En este análisis, comprendí cómo el “sector víctima” se ancla en las formas organizativas del “Estado local” donde se generan pugnas,

protagonismos, conflictos, promesas e intereses cuando se materializa la idea de estado (y el ser víctima) en instituciones y espacialidades.

A Guillermo²⁸ lo conocí desde antes de ser elegido. Nosotros las víctimas lo elegimos. Nosotros nos hicieron una invitación a unos talleres, que nos iban a dar aquí, de ‘pacivik’ o algo así. Y ahí nos fuimos dando cuenta también de don Alberto, dizque líder de los desplazados. Al menos Guillermo también es víctima, y en esos talleres fuimos llegando todos. Él nos dijo que quería postularse para ser un líder. (Gloria, comunicación personal, 2021).

Para analizar los liderazgos que surgen en este relato, es importante mencionar los organismos que conforman el llamado “gobierno corregimental” que se ancla en las transformaciones que se dieron gracias a la constitución política nacional de 1991. Figuras como la JAL (Junta Administradora Local) se crearon como parte de la estructura del Estado colombiano en la rama ejecutiva para el orden territorial más bajo: comunas, corregimientos y localidades. Sus integrantes (las/os ediles) son elegidas por voto popular.

La JAL representa la lógica de la política al ser un mecanismo democrático de elección popular, que, como ha definido la JAL de San Antonio de Prado “se le puede considerar como un puente entre la comunidad, el alcalde y el Concejo para solucionar los problemas del corregimiento”. Es allí donde se han generado las dichas “pugnas políticas” entre diferentes partidos, con la constante de posiciones autodeclaradas de centro y derecha. Actualmente, la conforman tres personas del partido Amigos por Prado (independientes), dos del Partido Liberal Colombiano y dos del Partido Centro Democrático.

A su vez, el organismo de participación ciudadana bajo la lógica de la planeación del desarrollo local en Medellín, se consolida desde el CCCP (Consejo Corregimental de Planeación), conformado por representantes de distintos sectores entendidos como la confluencia de actores y organizaciones que se reconocen y se movilizan por intereses comunes. En este mecanismo de participación, se fragmentan los sectores (étnicos, temáticos/sociales, etarios y/o

²⁸ Sus nombres fueron cambiados dada la situación conflictiva y latente en el territorio.

territoriales) para promover la planeación territorial respondiendo a las necesidades y perspectivas ciudadanas. Es aquí donde emergen los liderazgos que las mujeres relatan.

El género (masculinización y feminización de roles, oficios y prácticas) se traslada en las lógicas de la política que surgieron tanto en las narrativas de las mujeres como en mi experiencia en el colectivo de víctimas. La performatividad con la que los “liderazgos” (representantes) del sector víctima ante el CCCP se presentaban, expresaban y pugnaban un conflicto por los dos “grupos de víctimas”²⁹ que se iban conformando, me permitió comprender parte de la cotidianidad de las mujeres y su construcción del estado. Por ende, describiré esta lógica performativa que se encarna en los liderazgos masculinos:

Algunas características generales reconstruidas a partir de las narrativas biográficas y la experiencia propia:

Tabla 3

Caracterización liderazgos

<p>Liderazgo A (Guillermo)</p>	<p>Hombre, entre los 50-60 años, registrado como víctima del conflicto armado. Oriundo de San Antonio de Prado, cuenta que fue desplazado y amenazado en el mismo territorio. Ha pertenecido a distintas mesas de víctimas y derechos humanos tanto a nivel municipal como local. Fue representante en el CCCP del sector víctima. Su idea frente a la indemnización era lograr una reparación colectiva con varias personas del corregimiento para llevar a cabo un proyecto productivo colectivo basado en zanahoria.</p>
<p>Liderazgo B (Alberto)</p>	<p>Hombre, entre los 55-65 años, pastor de una iglesia evangélica y habitante actual de San Antonio de Prado. Representa el “sector fe” (como suelen nombrarlo varias personas) o sector interreligioso (como aparece formalmente) en el CCCP. Sin embargo, ha representado también al sector víctima dado que en su iglesia muchas personas son víctimas del conflicto armado.</p>

²⁹ Alcaldía de Medellín (medellin.gov.co)

Cuando comencé a participar en el colectivo de víctimas mediante la atención descentralizada de la que he hablado, me pareció extraña la forma en la que se conformaba dicho colectivo. Fue una sensación extraña dada la construcción que tenía de la noción de “colectivo”, pues yo venía de otras formas de organización y movimiento social, que, si se quieren, se basaban en la idea de colectividades al margen (y en contra) de las lógicas institucionalizadas.

El líder A había pedido a la JAL jóvenes que requerían prestar servicio social para realizar las horas de un programa de sostenimiento en la educación superior. Allí entré yo. La primera vez que fui, pensé que Guillermo era un funcionario público. En medio de la oficina del Centro de Desarrollo Social (establecimiento público) dispuesta para la conexión virtual con la UARIV (para una atención descentralizada). El líder A estaba sentado al frente de un computador, con una camisa blanca, un pantalón beige y unos zapatos elegantes. Se presentó, me comentó sobre su iniciativa, y la labor que hacía. Entendí que no era un funcionario, sino una persona reconocida como víctima que estaba por convicción. Me contó sobre el colectivo de víctimas que había conformado. Se trataba de un grupo de WhatsApp donde agregaba a las personas que se acercaban a la oficina, alrededor de 160-230 personas.

En el grupo de WhatsApp se compartían distintas informaciones respecto a intereses de la población víctima. Sin embargo, también se conformaba como una espacialidad virtual para escucharse, reconocerse, conflictuar y debatir. Llegaban a las reuniones que citaban funcionarios/as públicos, se enteraban de la oferta en el CDS, y mantenían al tanto de lo que Guillermo les comentara. Esta era la dinámica del grupo que acompañé tres años y donde conocí a mis interlocutoras.

Del líder B solo había escuchado algunos relatos por parte de las mujeres:

Yo cuando levantaba a mis nietos, arrancaba con ellos y me iba para las reuniones. Allá estaba Alberto. Yo soy muy bocona y como yo sabía que Alberto pedía plata a las personas para sacarle cualquier papel que necesitara, le dije en la cara que era un ladrón. La otra vez fue a una cercana, que le sacó plata por un documento que necesitaba para la vivienda por desplazada. ¡Agh! yo sí le dije: para ser pastor de una iglesia, muy ladrón.

Rata hijueputa. Perdón Miguel, pero yo soy así. Si hay que hijueputear, yo lo hago (Laura, comunicación personal, 2021).

¿Quién es aquel líder B? pensé. Sin embargo, no quería ahondar mucho en aquella figura. Cuando comencé explícitamente mi trabajo de campo e indagué por las formas de vida cotidiana de las mujeres, comenzó a aparecer con mucha más fuerza la disputa entre los dos grupos (y liderazgos).

Me encontraba en el CDS esperando a una de las mujeres para ir a tomar un tinto al parque. Se sentaron a mi lado dos personas: un hombre, vestido de traje formal, y una voz gruesa, contundente, proyectada; una mujer, con un vestido de flores, aretas tejidas y un collar en macramé. Me dirigieron la palabra pues estábamos en la misma mesa (no había más lugares disponibles), se presentaron. El hombre era Alberto, el líder B. Le conté que era estudiante de antropología, habitante del territorio y que estaba indagando sobre historias de vida de mujeres víctimas en el corregimiento. Me preguntó con quiénes. Respondí que, con familiares de amigas cercanas, que justo el sábado teníamos un taller. Me dijo: ¿cuántas víctimas tiene usted?, yo tengo 300 (Comunicación personal, 2021).

Además, anoté en mi diario de campo una frase que me dijo al hablar de su incidencia política: hay que venir, meterse, enterarse (refiriéndose a la participación en el corregimiento). Por ejemplo, yo voy a hacer una vara para un voladero que hay por allí, que está horrible. Con que 20 familias lo vean, van a preguntar, ¿quién es ese señor?, y ahí me empiezan a conocer — escribí.

En el periodo de trabajo de campo se hicieron evidentes las pugnas entre el líder A y el líder B. Dos hombres que reproducen, al igual que otros actores dentro de la organización local de la política, una forma estética y discursiva del estado. Si bien formalmente no son funcionarios públicos, sí constituyen la esfera de la llamada “representación ciudadana” como mecanismo de participación y planeación. Estos sujetos se inscriben en las lógicas performativas de la política al reproducir la idea de autoridad en el entramado institucional, pues han encarnado dicha figura: vestirse de manera formal, elaborar un discurso a partir de normativas, y crear redes con figuras

administrativas (ediles, corregidor, mesa de derechos humanos, secretarios/as, alcalde). Lo que les sumerge en la ficción —con repercusiones concretas— de la política.

Debo reiterar que no es un asunto exclusivo de los líderes A y B. Sino que es un arquetipo (si se quiere) de la idea mágica del estado en sus procesos de construcción de estatalidad, que, como postula el antropólogo Michael Taussig (2015), converge en una idea mitológica, simbólica y ritual que sustenta la autoridad espiritual que tiene el “Estado” (no es fortuito su sacralización a través de la mayúscula). Taussig incita a pensar el estado desde el cotidiano, desde las márgenes, pues allí es donde se recrean, performa, entrelazan y conflictúan las relaciones de poder ligadas a la idea de estado. Sobre esto, otra viñeta etnográfica que surgió a partir de un evento municipal de víctimas que tenía como punto de encuentro San Antonio de Prado:

Al llegar al evento con las víctimas, me tocó tomar asistencia en una planilla y ayudar a la institucionalidad (funcionarias/os públicos de la Secretaría de la No-Violencia). Estaba en medio del registro que se realizó en una fila donde la mayoría eran lideresas del movimiento social de víctimas, cuando llegan dos servidores públicos: el secretario de la No-Violencia y el director del Museo Casa de la Memoria. Bastó con la entrada de ellos para que los del gobierno corregimental [ediles, representantes del CCCP y demás] fueron a recibirlos, tomarse la foto y llevarlos directamente hacia mí para el registro. No importó la fila. Se deslizaron sobre las mujeres víctimas y lideresas. Llegaron a mí. No sabía qué hacer. Estaba enfadado. La mujer a la que le estaba tomando asistencia (lideresa campesina de Somos Semillas, como supe después) interpeló a quienes endiosaron a ‘los caballos blancos’: “Es que ellos son iguales a nosotros, y en este evento deberíamos importar más que ellos” —exclamó con una voz contundente. (Comunicación personal, 2021).

La idea de la política permea el proceso de estatalización en el cotidiano de las mujeres víctimas, pues a la relación víctima-estado que desarrollé anteriormente se le impregnan los ritos, gestos y sacralizaciones que presenté en el caso etnográfico. Los líderes A y B que representan a dos grupos de personas víctimas en el corregimiento, bebieron de este elixir de la política y encarnaron una posición de autoridad. Bajo esa premisa y comprendiendo que las mujeres son, en su mayoría quienes se han movilizad para rehacer sus vidas, buscar la reparación y el

restablecimiento de derechos, y cotidianizar la labor de lo que esto implica, ¿qué relación de género suscita el hecho de que sean liderazgos masculinos (A y B) los que surgieron en el caso etnográfico?

En el espacio de lo cotidiano se traslada el cuidado (como una labor feminizada) al espacio público. Ejemplos de esto, ha sido la recopilación en el informe *Mi cuerpo es la verdad* de la Comisión de la Verdad (2022) donde se realizó un ejercicio de escucha a mujeres cisgénero heterosexuales y personas con OSIEG no normativas (población LGBTI). En el informe se narra cómo las mujeres y las personas feminizadas han sido quienes han emprendido la labor de cuidado no sólo en el espacio privado (familia, casa) sino en el espacio público (calle, comunidad, movimiento social). Sobre este informe, ahondaré en el último capítulo. Sin embargo, es importante resaltarlo en este punto con el fin de anclar las lógicas de cuidado y rutinización del *ser víctima* (no como algo esencial, sino como un estado construido, apropiado y estratégico a partir de hechos violentos que se incrustan en el cuerpo y la vida).

Yo soy muy flojita de corazón. En esa reunión Guillermo [líder A] dijo: no me va a creer, doña Marina pero esta es la hora que no me he tomado una aguapanelita. Y fui y le llevé un café y unos buñuelos (Marina, comunicación personal, 2021).

El líder A buscaba hacer el proyecto productivo colectivo. Conocí su casa y fue clave en lo emprendido con este trabajo de grado. Sin ánimo de pertenecer a un bando u otro en esa pugna del sector víctimas, intenté pasar “bajo perfil” por mi seguridad. Evidencié el empobrecimiento en el que vivía Guillermo, me parecía increíble cómo performaba lo que mencioné anteriormente, con una sola camiseta blanca y un pantalón beige. Ante esta situación, las mujeres más cercanas a este líder generaron lazos de cuidado preocupándose por su bienestar. Ubicando las relaciones de cuidado en el espacio público y de la política. Que emerge de la idea de quién las puede representar ante entes públicos que permitirá las “ayudas estatales”, la idea del estado como garante y asistencial. Una lógica patriarcal de un estado que se cimienta como ente masculino. Sin embargo, como postulé desde el esencialismo estratégico, no significa que las mujeres sean sujetas pasivas en este panorama, pues analizaré sus agencias políticas en el siguiente capítulo.

Esta idea del cuidado alrededor del líder A se potenció en medio de un suceso que marcaría el camino del colectivo de víctimas. El espacio donde quedaba la “oficina” desde donde se conectaban a las personas con la UARIV fue utilizado para otra actividad que requería el CDS. Esto generó que en el grupo de WhatsApp las mujeres se organizaran para reunirse el miércoles 13 de octubre de 2021 a las afueras del espacio. Me pidieron el favor de ayudarlas a redactar una carta formal a nombre de ellas y del colectivo, solicitando una justificación racional ante dicho suceso:

Llegué a eso de las 12:30pm a la entrada del CDS. Había una fila enorme de mujeres (en su mayoría) con un patrón estético: faldas largas. Miro alrededor y veo a Marina caminando hacia mí. Estaba enojada, indignada. Me cuenta que justo ese día la Unidad de Víctimas —según ella— estaba dando atención descentralizada presencial a las víctimas. Sólo habían convocado “a las víctimas del sector fe”. Las del líder B, señaló.

Pasamos la calle y nos sentamos en una acera. Esperábamos a las otras mujeres que habían confirmado ir para escribir la carta. A la 1 de la tarde comenzaron a llegar. Doce mujeres en total. Empiezan a compartir sus emociones respecto a la “injusticia” por la que habían sacado a Guillermo (líder A). Le veían como “un líder desinteresado”. Mientras exponen sus puntos y lo que querían que yo les redactara, comienzan a hablar sobre las personas que estaban cerca: “ella es del grupo fe, cuidado, puede ser una espía” (Comunicación personal, 2021).

Me impresionó la manera en que las pugnas de la política (mediante las representaciones ciudadanas) se instalan en el cotidiano y la experiencia territorial de las mujeres. Una sectorización que bebe de intereses en juego ante una desarticulación institucional, pues la administración ha leído los territorios de manera “oficial” propia de la idea de la política de identidad: San Antonio de Prado, comuna 80, un territorio, un sector víctimas. Por ejemplo, esto generó que aquel día, solo las personas víctimas evangélicas de la iglesia del líder B hubiesen podido acceder a la atención. Lo que generó malestar a las mujeres con las que interlocuté: “No me llega ninguna ayuda”, “vengo acá y de acá me mandan pa abajo, como un jueguito”, “creen que es muy fácil sacar los pasajes para ir donde lo mandan a uno” (comunicaciones personales, 2021).

La búsqueda constante por acceder a la lógica de un estado asistencial, o la promesa de vivienda o indemnización, genera en las mujeres un cotidiano. Para algunas, la casa como promesa vuelve a surgir en este escenario territorial donde acentué mi análisis en la construcción local del estado. Los liderazgos masculinos encarnan también dicha idea. Por tanto, se posiciona en ellos el malestar, el cuidado y la protección. Relatos como “hasta con cuatro adobes uno empieza a armar” o “hasta dónde putas no fui. Yo quiero que llegue la indemnización para quemar ese resto de papeles” —expresadas por las mujeres— exponen la idea de una rutinización de lo que implica ser víctima en una lógica de estado y organización local de la política ante la precarización latente del día a día.

3.4 Lo que se anhela: construcción de espacios posibles

Aproximarse a la vida cotidiana de las mujeres como un espacio etnográfico para comprender las relaciones que se dan en el tríptico urbanización-violencia-género, me llevó a reflexionar el cómo (la metodología) indagar sobre la violencia y la cicatriz desde un enfoque socioespacial. En el diseño del segundo objetivo, tuve clara la necesidad de no sólo pensar lo cotidiano desde el presente, sino como un cúmulo de capas temporales (territorialidad multiescalar) que se entrecruzan, potencian y dialogan en las biografías. De esta manera, no sólo me pregunté por las experiencias —abordadas en los apartados anteriores— sino por las proyecciones territoriales, entendidas como los espacios de deseo, anhelo y sueño. La espacialidad que se proyecta y desea. Bajo esa dirección, las trayectorias de vida (analizadas en el segundo capítulo) y las experiencias territoriales expuestas (desde los escenarios de las redes vecinales, las casas y la construcción del estado) permean las "espacialidades de lo posible" que expondré a continuación.

3.4.1 De la geografía crítica a la antropología del deseo: herramienta teórico-metodológica para pensar la espacialidad del anhelo

Siguiendo los postulados iniciales de este capítulo, retomo a Lefebvre en *La producción del espacio* (1974) cuando reflexiona sobre el espacio vivido (los espacios de representación), pues habla del uso simbólico que se hace de este, permitiendo a los sujetos que lo habitan una

suerte de apropiación y transformación sobre él. Bajo esta propuesta, propone la transducción como metodología para construir el espacio diferencial, como un espacio “que va de lo real a lo posible (utópico). O sea, la capacidad de reflexionar en torno al objeto posible (virtual) y posibles estrategias para alcanzarlo” (Baringo, 2013). Es decir, un espacio donde la agencia se da a través de la creatividad y el deseo de lo posible. Esta idea, se articula con la propuesta del geógrafo norteamericano Edward Soja (1996) cuando postula el tercer espacio como un llamado a la creatividad, que supere el primer espacio (la espacialidad materializada-física) y el segundo espacio (simbólico, cognitivo), pues “debe permitir la emergencia de otras posibilidades” (p.192).

Bajo estas perspectivas, se hace necesario potenciar estas premisas sobre el espacio, relacionándola con el campo del deseo. Pues el espacio posible se construye a través de lo que se proyecta, anhela y aspira. Por tanto, en la búsqueda por un anclaje teórico-metodológico que me permitiera triangular la proyección territorial desde un análisis antropológico y socioespacial, surge lo esbozado por la geografía crítica clásica para pensar cómo las mujeres son constructoras de territorialidades (incluso en el campo de lo posible), sorteando los desequilibrios de poder.

Hibridar el deseo con la idea de tercer espacio/transducción/espacio diferencial, desde un enfoque antropológico, me llevó primeramente a abordar el deseo desde los aportes del antropólogo chileno Rodrigo Parrini, quien en su texto *Deseografías: Una antropología del deseo* (2018), —recuperando a Deleuze y Guattari (1972)— propone analizar el deseo como un campo relacional, fuera de interpretaciones clásicas psicoanalíticas e individuales. En esa lógica, el deseo se coloca en el devenir, en un campo abstracto de subjetividad que permite, tanto líneas de fuga como (re)producciones de nuevos órdenes (y espacios), colocando el deseo como objeto etnográfico.

Si se ubica el deseo como un impulso vital que permite construcciones de otros espacios posibles y dinámicos, pero que a su vez parte de un campo relacional-social, se potencia la idea de la capacidad de los sujetos de apropiar y proyectar el espacio. Que, siguiendo a Deleuze (2007) en Parrini (2018) “el adentro es un resultado del afuera, pero también una relación convertida en sujeto” (p. 33), es decir que lo que se proyecta, motiva, desea o aspira no se lee como carencia de algo, sino como producción (Deleuze & Guattari, 1972) condicionada por la

relación, y en ese sentido, se vuelve fundamental los aportes teóricos-metodológicos posibles desde una antropología del deseo.

3.4.2 “Yo me sueño tener una casita en el campo, y poder volver al campo”: espacializando el anhelo y dialogando sobre el deseo

¿Qué implica preguntar por lo que se anhela? ¿Cómo etnografiar el espacio de lo posible? En el contexto de violencia, desplazamiento y urbanización ¿de qué manera se posiciona la pregunta por el porvenir cuando se habita la cicatriz del conflicto armado? Estas interrogantes marcaron una línea esencial en la presente investigación, pues desde el deseo propio por ampliar los abordajes que desde las ciencias sociales se han hecho del conflicto armado, la violencia y las personas que sufrieron cada daño en medio de un país de sangre y pérdida, posicioné el espacio del anhelo en contrapunto a la idea clásica de reconstruir solamente el suceso crítico del conflicto.

Las texturas, lo cotidiano, el gesto y el anhelo componen otras aristas para entender que la violencia no sólo permea un sujeto en momentos específicos, sino que genera procesos de subjetivación a partir de la cicatriz que deja. Con esto no quiero construir una idea revictimizadora y pasiva de las personas que han sido marcadas directamente por el desplazamiento forzado, la desaparición, la tortura, la violencia sexual, el secuestro, la amenaza, el estigma y el terror; sino más bien asumir desde la antropología la tarea de aproximarse a lo que subyace al hecho violento, al cuerpo que ha sentido y acciona (mediante agencias, estrategias y deseos).

El último espacio gestado en el trabajo de campo fue un taller de contra-cartografías en el cual invité a las mujeres con las que interlocuté para generar un espacio íntimo de diálogo y mapeo. De allí surgieron los trípticos biográficos de las casas que abordé brevemente en el caso de Doña Gloria y su experiencia territorial con el apartamento. En el taller, mapeamos tres espacialidades: la casa de la infancia, la casa actual y la casa anhelada. Inevitablemente, surgieron lágrimas, risas, apoyos y el bautizo de un grupo que hoy en día aún existe: Las Encantadoras.

Figura 16
Las Encantadoras



Es importante mencionar que, cuando hablo de contra-cartografías, me remito a una corriente que retoma la doctora en geografía Diana Ojeda, que, desde sus líneas investigativas en la geografía y la ecología política feminista, postula la contra-cartografía como el “mapeo en contra del mapa oficial para cuestionar y desestabilizar la realidad actual, a la vez, abrir espacios para imaginar y plantear otras realidades”³⁰ (Kioscosambientales, 2020). Además, este concepto se puede retomar del counter-mapping propuesto por la socióloga Nancy Lee Peluso y lo desarrollado por la ecóloga política feminista Dianne Rocheleau.

En esta técnica (inspirada por la geografía feminista) se dio vía libre a las mujeres para graficar las tres casas señaladas, sin embargo, mi interés investigativo se acentuó en lo que iba surgiendo al trazar aquellas líneas en un taller colectivo: la conversación, el cuerpo, el gesto y la emoción. Las materialidades que cada una mapeó evocaban distintos momentos superpuestos. Un viaje por las bio-grafías que comenzaron a entrecruzarse en los relatos de la otra.

³⁰ Participación en curso corto de cartografía participativa.

Retomando la característica multiescalar de la territorialidad, dentro de los espacios de lo posible (construidos por las mujeres) se inscriben referentes mentales que se van conformando en el proceso de subjetivación a partir de las lógicas de poder (urbanización-violencia-género) que entran a las sujetas. Es decir, en las prácticas e imaginarios de las mujeres hay un ejercicio simbólico/creativo de las territorialidades del deseo, que se anclan en la relación de subjetivación a partir de las trayectorias, experiencias, referentes y relaciones de poder.

Posicionando lo anterior, la relación con lo rural y el reconocimiento identitario como campesinas se fue invocando en los trazos de los contramapas. En los elementos que cada mujer creaba para ubicar y condensar en retazos temporalizados (infancia, actualidad, anhelo) las espacialidades de la casa, se reflejaban los engranajes simbólico-ontológicos que operan al pensarse a sí mismas. La construcción de un “yo” relacionado a un espacio-tiempo: donde se habita, se ha habitado y se desea habitar. Una reflexión subjetiva y especializada de la propia sujeta —a través del cuerpo— en un tríptico de hoja en blanco.

Figura 17

Amanda (contra-mapa)

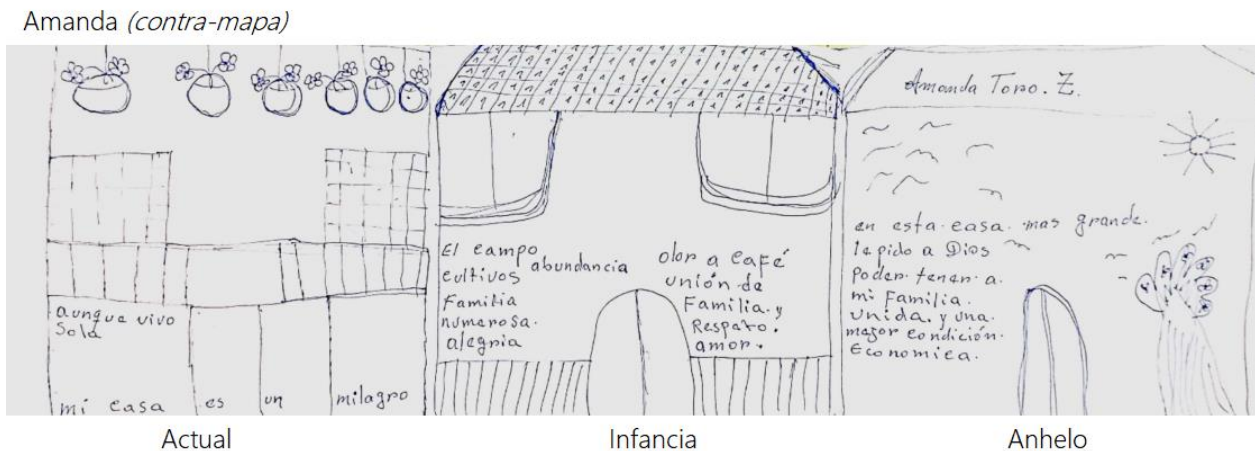


Figura 18
Marleny (contra-mapa)

Marleny (contra-mapa)

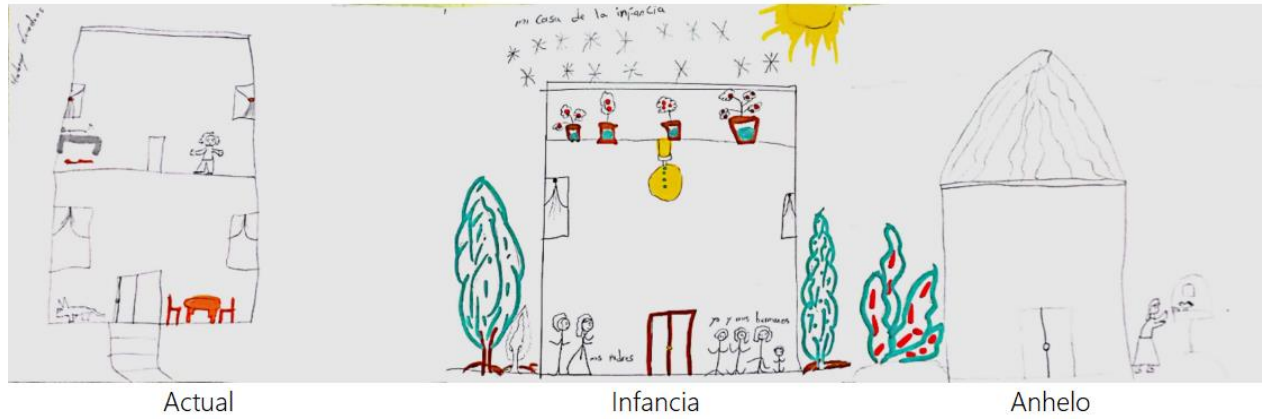


Figura 19
Marina (contra-mapa)

Marina (contra-mapa)



Figura 20
Eugenia (contra-mapa)

Eugenia (contra-mapa)



El proceso de significar, materializar y contramapear la casa implica reflexionar sobre el cuerpo, el deseo y la vida propia. Por tanto, ¿qué elementos surgieron para el análisis de los espacios posibles?

- **La ruralidad y el campo.** En las grafías de la casa de la infancia (ubicada en el centro del tríptico) emergieron representaciones de gallinas, perros, cultivos, árboles, flores, montañas, río, bombas de agua y soles. Algunas cambiaron de colores (como el amarillo, verde, azul) para mapear distintas partes y ubicaron más de una persona dentro de las casas. Amanda escribió palabras como abundancia, olor a café, alegría, familia numerosa, el campo y cultivos.

En el taller, se dispusieron distintos colores y marcadores de varios colores para que las mujeres pudieran decidir qué usar. Llama la atención que, en la mayoría de las grafías, solo fue en la casa de la infancia donde se utilizó varios colores. Se invoca la infancia rural ligada a una experiencia sensitiva de lo que implica vivir en el campo. Una espacialidad de lo campesino más allá de la figura productiva de un simple trabajador agrícola.

- **La mirada vertical y horizontal: dicotomía urbano/rural.** Solo basta con comparar las primeras dos partes del tríptico (izquierda y centro) para evidenciar un cambio de perspectiva en la forma de contramapear. En el caso de Amanda, Marina y Eugenia, las casas actuales (izquierda) se trazan desde una perspectiva vertical como si se tratase de la mirada arquitectónica cuando se hacen planos de vivienda. Una perspectiva omnipresente, de poder. Allí donde el sujeto pareciera no estar al nivel de la casa. Un punto cero y vertical desde donde se mira.

Además, el poco uso de colores en contraparte a la casa de la infancia suscita una relación diferencial con aquella espacialidad actual. En el caso de Amanda y Marina, aparecen palabras escritas abajo o a un lateral de la grafía de la casa: “Aunque vivo sola, mi casa es un milagro” y

“Gracias³¹ señor por darme esta vivienda”. En el trazo de la primera casa, aparecieron relatos sobre la importancia de tener un techo, por eso, la necesidad de escribir sobre el agradecimiento.

En comparación con la casa de infancia (centro) hay un giro de perspectiva. De lo vertical, el plano, el poco uso del color y la soledad —dada la ausencia de personas, y solo un caso de autorrepresentación en la casa acompañada de un gato— a la perspectiva horizontal, vivencial, coloreada y familiar. Si afinamos la mirada, también podríamos analizar qué elementos acompañan —o no— las casas: la casa actual se reduce a las paredes, los límites que guardan, privatizan y sellan; por el contrario, en la casa de infancia aparece el afuera, el alrededor, la naturaleza.

Este giro podría dar cuenta de lo que se ha constituido en el proceso de subjetivación de las mujeres a partir de los entramados de la urbanización, la violencia y el género como campos de poder. El contramapear desde lo horizontal da cuenta de la mirada de la sujeta en el espacio que vivencia, una representación desde la mirada del ojo. La imagen vivencial del recordar retazos de memoria que preceden a las cicatrices de estos entramados de poder. Binarios como color/no color, horizontal/vertical, soledad/compañía, adentro/afuera y plano/naturaleza evocan el debate de la dicotomía urbano/rural desde la perspectiva de las mujeres víctimas del desplazamiento forzado. Sin embargo, la casa actual también se concibe como el milagro, el techo por el que se agradece y la materialización que alude a la búsqueda por la reparación, el restablecimiento de derechos y el cuidado.

- **¿No se trataba sobre el deseo? Espacios posibles y anhelados.** Pensar el deseo desde un enfoque antropológico implica encontrar las relaciones que se co-constituyen para imaginar y anhelar. Graficar una casa (espacialidad) que se anhela (deseo) implica remover la subjetividad para enlazar lo que se quiere con lo que se ha vivido. Reitero, no sólo desde un nivel individual sino también relacional. Por tanto, comenzar con la casa actual para viajar luego a la infancia y terminar en el anhelo, es intencional.

³¹ Muchas mujeres me pidieron disculpas porque no sabían “bien” escribir, les dije que las letras también son mapas y huellas de lo que se es. Por eso la apuesta por dejar explícitamente la manera en que cada una escribió se expresó.

Por último, quiero centrarme en el contra-mapeo realizado por Doña Gloria, pues emergió un asunto importante para comprender la vida cotidiana desde lo que se anhela. Para esto, quiero retomar la idea de casa no significada expuesta anteriormente, pues se refuerza aquella pugna constante que implica habitar en medio de un proceso de expansión urbana. Si nos detenemos a observar la primera (actual) y segunda casa (infancia), aparece la misma representación con algunas modificaciones. Cuando ella socializa su casa actual, advierte que es la casa que había conseguido con su esposo en Ciudad Bolívar, tres meses antes de que le tocara abandonar su corregimiento (Alfonso López) por la violencia. Vuelvo y cito por el poder que tiene aquella frase: “Yo a veces me acuesto, ahí en el apartamento, cierro los ojos y sólo pienso que estoy en Bolívar” (Gloria, comunicación personal, 2021).

Doña Gloria materializó su anhelo en la casa actual, que luego reflejó con más detalle en la casa de la infancia, y terminó postulando en la casa del anhelo las siguientes palabras: “yo quiero volber a tener la casa de mi eynfancia para bolver arrecorda minfancia”³². Esta grafía del anhelo está constantemente encarnada en la vida cotidiana de Doña Gloria. En su apartamento actual. En el cerrar los ojos e imaginar. En su cuerpo. En la pugna constante entre el agradecer el techo que se tiene y el extrañar la vida que se dejó.

Espacializar el deseo posibilita analizar los entramados de poder que generan procesos tanto de subjetivación como de sujeción. Sin profundizar teóricamente en este debate en torno al sujeto, quiero anotar que cuando hablo de estos dos procesos (subjetivación y sujeción) me refiero a una mirada foucaultiana de la doble condición: la agencia posible del sujeto al ser vehículo del poder y la sujeción que le condiciona/limita dicha agencia al estar sujeto a los entramados de poder.

Sobre esta ambivalencia, Judith Butler en su libro *Mecanismos psíquicos del poder: teorías sobre la sujeción* (2015)³³, postula el dilema de la potencia a esta dualidad: “Consideremos que el sujeto no sólo se forma en la subordinación, sino que ésta le proporciona su continuada condición de posibilidad” (p. 18) y más adelante profundiza: “(...) cuando

³² Reitero, las grafías escritas de las mujeres son mapas y huellas de su subjetividad. Transcribo de la misma manera con el fin de que se invoque el mismo detenimiento y poder simbólico que sentí al ver los contra- mapas (como una ventana al proceso de subjetivación de ellas).

³³ Publicado originalmente en 1997 (versión en inglés).

intentamos distinguir entre el poder que actúa [enacts] al sujeto y el poder puesto en práctica [enacted] por éste, es decir, entre el poder que forma al sujeto y el ‘propio’ poder de éste, surge una ambigüedad irresoluble” (Butler, 2015, p. 26).

Esta lectura butleriana de la sujeción y el sujeto permite dar fuerza a la espacialización del deseo. Por un lado, Butler (2015) postula que:

Los individuos llegan a ocupar el lugar del sujeto (el sujeto emerge simultáneamente como “lugar”) y adquieren inteligibilidad sólo en tanto que están, por así decir, previamente establecidos en el lenguaje. El sujeto ofrece la oportunidad lingüística para que el individuo alcance y reproduzca la inteligibilidad, la condición lingüística de su existencia y su potencia. Ningún individuo deviene sujeto sin antes padecer sujeción o experimentar “sujetivación” (p. 22).

Permitiendo entender que la misma noción de sujeto apela a un lugar, a una espacialidad donde converge el poder, la agencia, la sujeción y la sujetivación. Por otro lado, si pensamos el deseo como una relación convertida en sujeto y en una producción de subjetividad anclada a un contexto (en la idea deleuziana retomada por Rodrigo Parrini, 2018), podemos enmarcar los anhelos de las mujeres víctimas como procesos de producción de sujetas en un contexto específico.

“Sí, soy campesina. Porque de verdad es que uno se dedica más a la casa,
a las matas, las plantas, los jardines.
Eso también es muy bueno”

Dary, comunicación personal, 2021

Para finalizar este apartado quiero centrarme en la identidad campesina y el restablecimiento de derechos que se evoca en el anhelo de las mujeres víctimas. El verbo *anhelar* viene del latín *anhelāre* “(respirar difícilmente, exhalar, tener una respiración fatigosa, exhalar vapores), que, del sentido de intensidad o dificultad respiratoria por un esfuerzo, pasó a significar el esfuerzo mismo o vivo deseo de algo” (Diccionario Etimológico Castellano En Línea [DECEL], s. f.). Por esto, anhelar proviene del latín *anhelus*, derivado de *hālō*, *hālāre* (“respirar”).

El respirar ligado a la lógica campesina que se evoca en medio de lo difícil que ha supuesto la violencia encarnada, el proceso de urbanización de sus vidas y el peso de las labores feminizadas que el género ha inscrito en sus subjetividades:

Yo en estos momentos, por la enfermedad de mi esposo y a veces porque ya me estoy sintiendo de edad (y ya me canso subiendo las escalas), me sueño con tener una casita en el campo, y poder volver al campo. Que mis últimos días de mi vida yo los pueda pasar en el campo. Aunque ya mi esposo no pueda trabajar.

Acostarnos y estar tranquilos, porque mire que ahí donde vivimos, gracias a Dios, yo le doy muchas gracias y a las personas que hicieron posible; pero yo a veces me pongo a pensar ahí. Me pongo a pensar que cada día estamos más viejitos, y ahí se nos va dificultando caminar. Entonces yo anhelo una casita en algo bajito, que no deba subir tantas escalas. Me sueño como tener la casita en el campo, que yo pueda tener mis animalitos, mis gallinitas, mis perritos (Gloria, comunicación personal, 2021).

El reafirmarse como mujeres campesinas implica pensar lo campesino y lo rural más allá de la definición que remite a quien trabaja la tierra, pues se desglosa transversalmente en el cotidiano de mujeres como Gloria y Dary. El anhelo no es un deseo desarraigado, sino el espacio de lo posible de la potencia subjetiva; un deseo que fluye a partir de lo enraizado y relacional. De esta manera, pensar la tranquilidad ligada al campo, a la familia y a la indemnización, se contrapuntea con la incertidumbre de lo que implica la urbe, la soledad (por los cuidados no retribuidos) y la búsqueda por el restablecimiento de derechos:

Yo me veo con todos mis hijos, mis nietos, como haciendo sancochos, metiendo leñita. Me sueño una casa finca, donde yo pueda sentarme y disfrutar animales, sentarme donde respire aire puro, bien bueno (Marina, comunicación personal, 2021).

Mi sueño es —aunque yo vivo muy agradecida con mi casa— pero, yo sí anhelo que me indemnicen, porque yo he luchado por esa indemnización. Me diera mucha alegría que saliera. A mí sí me gustaría, porque yo pienso muchas cosas con esa platica. Yo siempre

soñé poder trabajar alimentos rápidos, tener como un negocio, que me de mis entradas para mi sustento, pa' no depender de mi familia. Es triste. Para yo no esperar si me van a llamar o no. A mí de las cosas que más me alegran es cuando yo tengo el material para preparar postres, tortas, o cafetería. (Amanda, comunicación personal, 2021).

Figura 22
Las huellas





Arquitecturas yuxtapuestas

Fotografía propia, 29 de enero de 2023. San Antonio de Prado

PARTE IV

Disputar el espacio: agencias políticas, planificación territorial y contrageografía de la urbanización

Hasta ahora nos hemos embarcado en un viaje que comenzó por pensar los procesos de expansión urbana en un borde urbano-rural en constante transformación paisajística. En un principio, fuimos recorriendo las relaciones emergentes entre urbanización y violencia; luego profundizamos en el caso etnográfico en la tríada urbanización-violencia-género que permitió reconocer las texturas de lo que subyace al ojo al pensar dicho fenómeno.

Nos aproximamos a los retazos de trayectorias, experiencias y proyecciones que se encarnan en los espacios biográficos de mujeres como Gloria, Amanda, Marina, Dary y Eugenia. Retazos que surgieron en lo dialógico de poner los cuerpos (tanto el mío como el de ellas) en cada encuentro/conversa y el consenso de permitirme escribir a partir de esto.

Les compartí lo que surgió gracias a una investigación maricona, feminista y antropológica donde las espacialidades de la casa, el anhelo y la cotidianidad de las mujeres nos amplían el universo de lo que “conocemos” para afinar la mirada y acentuar la escucha ante un fenómeno que no sólo puede quedarse en la idea de paisaje.

Por tanto, en este último tramo del viaje ahondaremos en las acciones que identifiqué como agencias políticas de las mujeres, que se desglosan en medio de tensiones sobre el espacio, involucrando actores que se disputan el control territorial (tanto en la esfera de lo “legal” como lo “ilegal”). Así, concluiré a través de un ejercicio de una perspectiva territorial desde arriba y desde abajo cómo se co-constituye una contrageografía de la urbanización.

4.1 “Qué tan rico meterlos a la vereda, y darles un sancocho de adobe a ver si comen”: agencias políticas de mujeres víctimas

Tanto las lógicas simbólico-espaciales³⁴ que producen lo que nombré borde desbordado, como las narrativas cotidianas identificadas desde las experiencias y proyecciones territoriales³⁵ de las mujeres víctimas, componen los procesos de subjetivación y sujeción que fui desarrollando en el caso etnográfico. Dichos procesos que dan paso a nombrar a las mujeres víctimas en el lugar de “sujetas” posibilitan enmarcar e identificar las agencias que han gestado dentro del entramado de poder analizado: urbanización-violencia-género.

En este sentido, no es posible abordar las agencias políticas que expondré a continuación sin retomar las ideas que he ido desarrollando a lo largo de este escrito. pues condicionan significativamente el alcance analítico de pensar (y postular) algunas acciones de las mujeres como *agencias políticas*. Pues es gracias al contexto donde se desglosan estas acciones (tanto biográfico como del borde urbano-rural) que se convierten en herramientas que sortean, desafían y negocian el poder.

En el proceso por identificar estas acciones, fue importante reconocer que, dentro de los entramados de poder, la agencia política no se genera sólo en lo público o en plataformas de “la política”. Estas agencias que expondré a continuación surgen desde el análisis de los espacios biográficos y escenarios territoriales de las mujeres, donde cada una de las acciones responden a una manera de agenciar, sortear y negociar el poder en este entramado.

4.1.1 “Pararle el macho de vez en cuando”: sobre la hijueputez ante la violencia barrial y armada

Era un martes. Me quedé de ver con Doña Marina a las 10:00am afuera de su casa para ir a caminar un rato por el corregimiento. Pasé el galpón y las ropas recién lavadas que dispone Marina en las afueras de su casa. Toqué la puerta y en medio de un olor cítrico de perfume,

³⁴ Expuestas en el segundo capítulo (parte II).

³⁵ Expuestas en el tercer capítulo (parte III).

apareció ella. A paso lento y una buena conversación, caminamos hacia la casa de otra compañera del colectivo de víctimas, Doña Marleny, que nos recibiría con tinto.

Allí, en medio de los pasos cautelosos, Doña Marina me contaba acerca de algunos problemas vecinales. En medio de su relato tosco, adornaba cada emoción con “groserías” bien acentuadas. Palabrosas, mal-habladas, boquisueltas. Adjetivos que se nos coloca a las personas que hablamos como en el barrio se enseña. Un marcador de diferencia: la clase social urbana, lo que se ha categorizado en la academia como “parlache” que refleja la variedad dialectal de los barrios populares y marginales de Medellín y de su Área Metropolitana (Castañeda, 2005).

Mientras escuchaba los relatos “palabrosos” (en un sentido reivindicativo) de Doña Marina, pensaba en la dificultad que tienen las personas socializadas y leídas como mujeres cuando adoptan dichas formas de hablar y comportarse. Frases como “¿tan linda y hablando así?” exponen la masculinización de dichos comportamientos:

Vea Migue, es que a veces uno debe pararle el macho de vez en cuando a cualquier gonorrea³⁶ que se la tenga montada —enfatisa levantando el puño—. Así es que he hecho yo para sobrevivir, sino yo ya no estuviera aquí mijo (Marina, comunicación personal, 2021)

Parar el macho da cuenta de la masculinización de la violencia. La relación intrínseca entre la construcción de “ser hombre” y la guerra, enraizada desde la idea binaria delicada/fuerte que se expresa en la dicotomía mujer/hombre. Un vínculo cercano al contexto de país cuando se piensan las masculinidades guerreras o la militarización de la masculinidad en los estragos que ha dejado el conflicto armado colombiano, que como se desarrolla en el informe *Mi cuerpo es la verdad* de la Comisión de la Verdad (2022) ha constituido una dimensión del patriarcado que sostuvo —y sostiene— las violencias, relaciones y factores del por qué pasó lo que pasó, y su incrustación en la vida cotidiana.

³⁶ Insulto empleado en la jerga de Medellín o *parlache*, que refiere a una persona que no cae bien, despreciable o déspota.

La idea de la masculinización/militarización de la violencia/guerra no sólo se encarna en los cuerpos de personas socializadas como hombres sino también como una forma de asimilación en contextos de violencia armada por parte de mujeres. Sobre esto, en la tesis titulada *Lo que fui, lo que soy, lo que seré: una aproximación a las subjetividades de las mujeres excombatientes de las FARC-EP en contextos de post-acuerdo* de la antropóloga Valentina Arango (2022) aparece la idea de lo masculino, la masculinización y hasta lo marimacho³⁷ en las narrativas de las mujeres farianas y (ex)combatientes al ser percibidas desde lo masculino por haber portado un arma, sido guerrillera, o lucir estéticamente lejano a lo que se espera de una mujer desde los roles de género hegemónicos y ciudadanos (vestidos, delicadeza, maquillaje, feminidad).

Es importante rescatar que la idea de lo mari-macho refiere a la expresión de género de mujeres que son leídas como masculinas, es decir, sus comportamientos, estéticas, labores y formas de interactuar. No es fortuito, por tanto, que en las narrativas de mujeres farianas aparezca la figura liminal o grisácea entre lo masculino y femenino, pues hackea el presupuesto de que la guerra es cosa de hombres.

De esta manera, los contextos de violencia armada han supuesto una producción de género no sólo en las personas que conforman los grupos beligerantes (o sujetos/as más visibles en el conflicto) sino también de las personas que habitan en su cotidianidad con dicha violencia. Es en este panorama donde se inscribe la agencia política de pararle el macho a “los de la vuelta” (combos o bandas ilegales), a la policía o a encapuchados que aparece en el relato de Doña Marina.

La violencia barrial/armada entre El Limonar 1 y El Limonar 2 que se narró en el segundo capítulo, tuvo grandes consecuencias en términos de las lógicas simbólico-espacial que operan en el corregimiento. Dicha situación fue alarmante para la administración municipal en el 2011 cuando a través del informe *El desplazamiento forzado en el municipio de Medellín: Mecanismo de control territorial de la Secretaría de Bienestar Social de la Alcaldía de Medellín*, que, desde su Unidad de Atención a la Población Desplazada mencionaron y describieron algunas situaciones que fundamentan estructuralmente el conflicto en el municipio. Sobre las comunas y

³⁷ Término utilizado (generalmente de forma despectiva) para referir a una mujer con cualidades, comportamientos y estéticas masculinas. Sin embargo, al igual que otros términos asociados como machorra, tomboy, torta y bollera han sido reivindicados por las disidencias sexo-genéricas y lesbianas en su accionar político.

corregimientos que tomaron como caso, se encuentran la 3 (Manrique), 8 (Villa Hermosa), 60 (San Cristóbal) y 80 (San Antonio de Prado):

San Antonio de Prado, ha sido durante este año [2011], el Corregimiento en presentar el mayor número de homicidios, con un total de 45 asesinatos, entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2011, 29 casos más que en el mismo periodo del año anterior (Alcaldía de Medellín, 2011, p. 26).

Ligado al tema de la expansión urbana y habitacional, el traslado de violencias y prácticas de control/coerción territorial fue clave en el conflicto entre “Los Chicorios” (El Limonar 1) y “Las Bifas” (El Limonar 2), al mismo tiempo que “Los Desmovilizados del Limonar” (con agencia en El Limonar 1 y 2, Aragón y Rosaleda), desmovilizados del Bloque Cacique Nutibara tenían a su cabecilla político como cura en la iglesia del Limonar, el sacerdote paramilitar Óscar Ortiz. Iglesia ubicada en la frontera entre los dos barrios.

Fue en este panorama donde Doña Marina se desarrolló desde 1998 cuando llegó al corregimiento en la promesa de los lotes para personas desplazadas y afectadas por desastres ambientales. Su anterior vivencia en medio del conflicto de la Comuna 13 le fue constituyendo para tener herramientas ante la violencia barrial y armada.

“Pararle el macho” ha implicado en Doña Marina una configuración identitaria leída como tosca, grosera, masculina y hasta mari-macha (como alguna vez me dijo al sentir confianza por leerme como un hombre “amanerado”) por parte de las personas del barrio, de los combos y hasta la policía. La acción misma de confrontar groseramente, de hijueputear —como define ella— a los actores que son concebidos con poder y autoridad en el espacio. La “hijueputez” (más allá de su origen en contra de las trabajadoras sexuales y las “putas” como se han reivindicado), se constituye en este escenario como una agencia política de pararle el macho a quienes se disputan el poder del control: la calle, el barrio, las armas, lo público, la droga, lo masculino.

Este universo de disputa espacial en la violencia barrial/armada conllevó a Doña Marina a tener una forma de interactuar con dichos sujetos, hacerles frente y hablar en los mismos términos empleados por ellos (hombres). La “hijueputez” de Doña Marina fue determinante a la

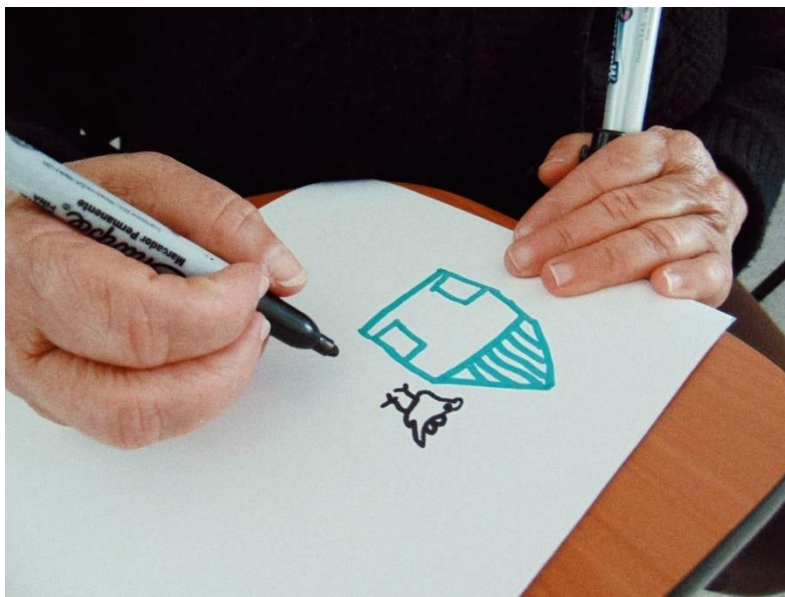
hora de cuidar a una de sus hijas cuando no quiso continuar vinculada sexo-afectivamente con uno de los integrantes de “los de la vuelta” —como les define ella—. “Pararles el macho”, utilizar las formas corporales y discursivas de las masculinidades guerreras (propias de la idea patriarcal de la violencia), le permitió llevar la labor de cuidado en medio de un contexto de violencia armada.

“Desobedecer y retar para reafirmarse” es el título del apartado 3.2.2 del informe *Mi cuerpo es la verdad* (Comisión de la Verdad, 2022) donde exponen cómo:

En una respuesta transgresora, ellas [las mujeres] desafiaron los poderes armados y se negaron a someterse a sus órdenes, a la invasión de sus espacios vitales, de su vida privada y cotidiana, a sus violencias, y a verse reducidas por la atmósfera descarnada y aterradora que impusieron en sus territorios (p. 158).

De esta manera, las mujeres víctimas también han configurado agencias de desobediencia para interpelar dichos poderes. Que, en el caso de Doña Marina, dicha desobediencia la logró desde la hijueputez mientras sacaba al “macho” como forma de mimetizar las formas y comportamiento atribuidos como “masculinos” en un contexto de violencia armada con el fin de salvaguardar su hogar, su casa y sus hijas/os. Sin embargo, también es importante mencionar el costo emocional que implica retar los poderes en el conflicto, tramitar los miedos, buscar maneras de no confrontarse directamente y terminar utilizando la estrategia directa de pararle el macho como un último recurso ante el terror bélico, urbano y barrial.

Figura 23



El anhelo, una invocación de Doña Gloria

4.1.2 “Sancocho de adobe”: sobre las acciones de mujeres campesinas

Fue en la primera conversación con Doña Amanda cuando le escuché mencionar, entre risas e indignación, lo que alguna vez su amiga (también víctima de desplazamiento) solía decir: “Vea, qué tan rico meterlos allá pa’ la vereda, pa’ la parcela allá en Heliconia, y hacerles un sancocho de adobe a ver si comen [refiriéndose a funcionarios públicos y personas de la política]” (Amanda, comunicación personal, 2021).

El sancocho de adobe remite a dos espacialidades importantes en los escenarios territoriales de mujeres como Doña Amanda: la cocina y la casa. Espacios feminizados que, como expuse en capítulos anteriores, refieren al cuidado en medio de un proceso de (des)reterritorialización por el proceso de urbanización-violencia. No es fortuito que se apele a la figura del “sancocho” (concebido como uno de los platos típicos de la gastronomía colombiana que suele cocinarse en grandes cantidades para su puesta [común]itaria), que hace parte del cotidiano campesino para alimentar las redes vecinales y familiares, para convertirlo en una sátira hacia el Estado y las personas que hacen parte de la política. Hacer del “adobe”, del barro para construir, del ladrillo, un plato de comida “a ver si comen”, es retar la lógica clientelista materializada en promesas de vivienda. Es reclamar que no se restablecen los derechos de las personas víctimas sólo con un techo, que, aunque lo agradecen profundamente, no garantiza otros derechos básicos.

Llevar a las figuras “encorbatadas” —como se refiere Doña Amanda a los políticos y funcionarios públicos— a la vereda y darles sancocho de adobe es un aullido por subvertir y reclamar aquello que no se hace: “empantanarse e ir a donde está la gente” (Amanda, comunicación personal, 2021).

El cocinar un sancocho de adobe se convierte en una agencia política en tanto responde a las formas contextuales de dos mujeres campesinas (Doña Amanda y su amiga) por subvertir la lógica clientelista que ve a las personas víctimas como cifras. Es una acción rural, feminizada y campesina que conlleva pensar otra manera de agenciar de las sujetas en un entramado de poder como lo es la relación urbanización-violencia-género en el que están inmersas. Utilizando herramientas discursivas de su universo particular (estructural) como la cocina, el campo y la

casa, para responder directamente ante la omisión estatal, el clientelismo político y el malestar cotidiano de lo que implica vivir en condiciones de empobrecimiento.

4.1.3 El “no quedarse quieta”: sobre la relación víctima-estado, el espacio y la agencia política

En el capítulo anterior, expuse algunos escenarios territoriales que identifiqué en la cotidianidad que construye los espacios biográficos de las mujeres víctimas en medio del entramado urbanización-violencia-género. El “no quedarse quieta” (como escenario territorial) constituyó —en gran medida— la relación víctima-estado y la construcción discursiva/local del estado al suponer una labor por el restablecimiento de sus derechos; hacer filas, enviar papeles, contar el relato y asistir a reuniones son algunas de las acciones que componen el no quedarse quieta como una agencia política.

La agencia por la búsqueda y el reclamo de la promesa del restablecimiento de derechos en el proceso de reconstruir la vida luego del desplazamiento forzado (como un fenómeno multidimensional), ha llevado a las mujeres a construir estrategias políticas desde el afecto, la labor del cuidado, las redes vecinales y organizativas. Que, como la Comisión de la Verdad (2022) postula en el apartado Afrontamientos de las mujeres víctimas del informe que he venido invocando:

Las mujeres cuentan con mayor capacidad de adaptarse a estas condiciones [provocadas por el desplazamiento forzado] porque hacen otro tipo de tareas para sostener a sus familias (aunque eso signifique asumir el rol socialmente asignado). En muchas situaciones son ellas las que mantienen el tejido social (por ejemplo, las ollas populares) y la cultura. Incluso, en las vicisitudes del conflicto armado, las mujeres han tenido el valor de asumir otros roles; por ejemplo, en el desplazamiento forzado, que supuso una alteración total de la vida cotidiana, ellas tuvieron que defender sus derechos, asumir una posición política o estudiar las leyes. Cuando ellas fueron pasando de la victimización a la dirección de proyectos colectivos, al ejercicio público; cuando fueron conquistando espacios sociales de presencia y protagonismo en la reconstrucción, recuperaron también

su autoestima: «ahora sabemos que tenemos derechos», «las mujeres hemos sido muy berracas», recalcaron (p. 155).

Por tanto, el no quedarse quieta implicó para el caso etnográfico una relación de agencia que se ha construido ligado a los escenarios territoriales y los espacios biográficos que emergen al pensar el proceso de expansión urbana. La cicatriz, la casa y el nuevo territorio, se convierten en “lugares” que se impregnan en el cuerpo, en la vida propia. Lugares que se deslizan entre el adentro y el afuera, lo privado y lo público, la quietud y el movimiento, la emoción y la acción. No como antónimos de distancias extremas, sino como agencias políticas que constituyen (y son constituidas) por las biografías de las mujeres en un sistema que asume que, desde el cuidado, el afecto, lo privado y la emoción no se hace revolución. Una concepción heteropatriarcal que no tiene en cuenta que las agencias también se dan en la casa, la cocina, el barrio, la vereda. Entre mujeres.

El no quedarse quietas llevó a las mujeres como Amanda, Gloria, Marina, Dary, Eugenia, Marleny y Ligia a reconocerse (y agenciar) en el espacio público como víctimas, pero también a escuchar el relato cotidiano de la otra. En medio de tintos caseros o reuniones públicas.

Retomaré las palabras de Doña Marina, cuando le pregunté acerca de la gran asistencia de mujeres en los espacios del colectivo de víctimas:

Somos más las mujeres que vamos a las reuniones que los hombres. Porque nosotras somos las que más sentimos la herida, los hombres no las sienten tanto, yo veo que son más tranquilos, nosotras somos más metidas, donde haiga algo, ahí estamos. Porque queremos saber, escuchar, aprender, oír, qué es lo que va a pasar (Marina, comunicación personal, 2021).

El no quedarse quieta(s) es acuerpar el cuidado ante las repercusiones de la violencia. Es reconocer que la agencia política no se da sólo en espacios de “la política”, y comprender que hay revoluciones calladas o silenciosas (como alguna vez me dijo mi asesora, Verónica Espinal) que tienen repercusiones en la vida de las gentes y los entramados de poder.

El no quedarse quieta es pararle el macho a los actores de la violencia y darles sancocho de adobe a los politiqueros que viven del clientelismo. Es la denuncia constante, el aullido que lleva a reconocerse.

Es la cicatriz hecha acción.

4.2 Ordenar el territorio: planificar “desde arriba” y “desde abajo”. Puntadas sobre el espacio concebido y vivido en San Antonio de Prado

Cuando analizo la disputa por (y sobre) el espacio, me remito a las distintas escalas donde se genera la tensión y la acción entre actores. Por un lado, en el apartado anterior, presenté las agencias políticas que surgen desde las acciones de las mujeres víctimas en el entramado urbanización-violencia-género, demostrando cómo el proceso de expansión urbana ha impregnado —desde una escala fenomenológica— relaciones de poder en las vidas y los cuerpos de las mujeres víctimas. Por otro lado, en este apartado quiero ampliar la escala, al traer nuevamente el segundo escenario de análisis: el borde “desbordado”, urbano-rural, San Antonio de Prado.

En el primer capítulo expuse la noción de urbanización que guio todo el ejercicio investigativo. Sobre esto, quiero rescatar el concepto de borde para la discusión que propongo en este último apartado, pues implica reconocer analíticamente los poderes, acciones y tensiones que se dan en el espacio a través de distintas lógicas: “desde arriba” y “desde abajo” que a su vez develan los posicionamientos de actores, sus presiones y formas de control territorial. No sólo analizando dicha disputa espacial desde los documentos, datos y mecanismos legales y estatales, sino ahondando, también, en lo que “subyace” y he presentado en esta investigación: lo fenomenológico, vivencial, cotidiano, biográfico. Aquello que se incrusta en la vida de las gentes. La disputa espacial entre los efectos de las políticas y acciones “desde arriba” (habitacionales, planeación urbana, ordenamiento territorial) y las formas de receptor, habitar y agenciar “desde abajo”.

¿Quiénes son ejecutores/as de dichas políticas y quiénes son receptoras/es? ¿En qué territorios y espacialidades? ¿Son sólo receptoras/es o cómo reciben, transforman y acciones desde el cotidiano? ¿Cómo se entremezclan las esferas de lo legal e ilegal en esta disputa?

Estas preguntas enrutaron mi análisis en la interpretación de lo que he venido presentándoles: los escenarios territoriales y espacios biográficos de las mujeres víctimas, que se inscriben dentro de los procesos de planificación y ordenamiento territorial que se han gestado en el corregimiento. Es por esto, que la discusión final que quiero abarcar recoge necesariamente las ideas de los capítulos anteriores, donde perforamos la capa del espacio concebido/absoluto y nos adentramos a través de los retazos/narrativas/cotidianidades que se surgieron en la relación dialógica de las mujeres y yo.

La planificación y el ordenamiento territorial son herramientas de control territorial por parte del Estado, como una práctica estatal que reproduce órdenes espaciales (Ruiz & Delgado, 2008). Bajo esta premisa, dentro de mi trabajo de campo, revisé aquellos instrumentos y archivos que dan cuenta de esta práctica: el Plan de Ordenamiento Territorial (Alcaldía de Medellín, 2014) de Medellín y el Plan de Desarrollo Local de San Antonio de Prado (PDL). Esta revisión la realicé a partir de identificar puntos de quiebre, tensión y negociación en términos de la expansión urbana, el reconocimiento de los corregimientos, la ruralidad y el campesinado, y el contrapunteo realizado a través de artículos, entrevistas y asambleas sobre qué impactos tienen estos instrumentos para la vida en los corregimientos, y en especial, San Antonio de Prado.

Este escenario conforma lo que se ha nombrado como las lógicas de planificación “desde arriba”, pues reconoce el poder y los efectos que tiene dichos instrumentos a través del gobierno local. Así, se constituye un marco de poder espacial institucionalizado a partir del ordenamiento y la planificación territorial, como un plano de disputa sobre la hoja de ruta que llevará al municipio a ejercer acción u omisión sobre casos territoriales concretos.

Sobre esto, la arquitecta y magíster en estudios urbano-regionales Gloria María Cadavid Arboleda en su texto *Ruralidad en contextos metropolitanos, un desafío en procesos de planeación, ordenamiento territorial y gestión* (2009), analiza la relación de la gestión del espacio —mediante los instrumentos estatales— con los retos, transformaciones y negociaciones con la

ruralidad al borde, puntualizando el caso de los corregimientos de Medellín, el POT y los modelos de ocupación.

En dicho artículo, la autora argumenta desde los hallazgos de su investigación de maestría³⁸, centrada en la búsqueda por analizar las configuraciones espaciales en los bordes de la ciudad desde los fenómenos de expansión urbana y la ruralidad próxima. Por tanto, en el artículo, expone en un inicio los procesos de consolidación del proceso de urbanización e industrialización a mediados del siglo XX como un suceso que marcaría la idea de ‘lo rural’ como invisible, irrelevante e ineficaz (Cadavid, 2009).

Como desarrollé en el primer capítulo, este fenómeno se enlazaría a los éxodos rurales desde el desplazamiento forzado y las violencias, aumentando la brecha entre lo urbano y lo rural. En este marco, la autora también postula cómo la ruralidad se crea a partir de una lógica de la otredad y diferencia: lo que no es urbano. Incrustado por el proyecto de la modernidad a través de la urbanización (ver capítulo/parte I).

En el caso concreto de los corregimientos de Medellín, Cadavid (2009) realiza un análisis de los instrumentos de planeación y gestión territorial que en un principio se centraron en los estudios demográficos. Así, la autora se interesó por el modelo de ocupación en los bordes urbano-rurales y los retos que trajo en dichos instrumentos:

Los corregimientos de San Cristóbal y San Antonio de Prado, como cualquier otro borde de la ciudad, se convierten en franjas de especulación inmobiliaria (...) se incorporan a los proyectos de vivienda de interés social y reasentamiento, con un alto costo de movilización para los nuevos pobladores entre el lugar de residencia, el trabajo y el abastecimiento de servicios urbanos (p. 253).

Y continúa, mencionando ahora el Plan de Ordenamiento Territorial:

³⁸ Configuraciones espaciales en los bordes de la ciudad. Expansión urbana y ruralidad al occidente de Medellín. Tesis para optar al título de Magíster en Estudios Urbano-regionales de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. (Cadavid, 2005).

Las modificaciones frecuentes del perímetro urbano y la identificación del suelo de expansión en el POT sobre dicho borde urbano-rural incorpora sectores de Pajarito (en San Cristóbal), Blanquizal, Altavista, Limonar, La Florida y Vergel (en San Antonio) a la expansión acelerada de Medellín; en dichos sitios se podrán edificar más de 60.000 nuevas viviendas, modificando sustancialmente las características ambientales, poblacionales, económicas, sociales, culturales y usos del suelo del territorio rural (p. 253).

En este contexto que facilitó el POT, se instalaron las áreas de reserva para la expansión urbana y en especial para los programas de vivienda de interés social (VIS), en los casos concretos de San Cristóbal y San Antonio de Prado. Dicho panorama, que se movilizó desde la planificación “desde arriba”, por medio de estudios, mapas y planeación, llevó a la construcción del escenario del borde desbordado en el cual se acentuó la etnografía presentada. Materializó, por medio de adobes, las viviendas donde se hilaron las experiencias y narrativas de las mujeres con quien trabajé.

Allí radica la idea que busco sostener: cómo los instrumentos de planeación y gestión territorial estatales (“desde arriba”) han constituido un poder sobre el espacio desde una visión particular del mismo. El primer POT de Medellín se dio mediante el Acuerdo 062 de 1999, que se revisó y ajustó mediante el Acuerdo 046 de 2006. Sobre este instrumento, la autora menciona cómo respondió a la urgencia inmediata de la creciente población, generando un modelo de ocupación inmediato como respuesta ante las ocupaciones informales en los bordes urbanos de la ciudad.

Del 2004 en adelante, postula la autora, se comienza a ajustar y avanzar en “la reflexión sobre la importancia de los entornos rurales próximos a la ciudad, los agroecosistemas y la economía campesina” (p. 255), dados los reclamos por parte del sector campesino a partir de las particularidades y los retos que se enfrentaban en la transformación de uso del suelo.

Este panorama que ha propuesto el POT se ha convertido en un espacio de disputa para las personas que habitan la ruralidad de Medellín, en especial para el movimiento campesino pues ha supuesto una agenda política de reivindicación del campo “al borde” y de la dignificación de sus

condiciones. Con la aprobación del POT mediante el Acuerdo 048 de 2014, se contempló la figura de planificación del Distrito Rural Campesino (DRC) de Medellín, con fases de diagnóstico, formulación y adopción, como una forma de planificación con enfoque rural y campesino.

Seis años después, en el foro convocado por la Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila titulado “El futuro de la Medellín Rural” (2020), se presentaron distintos actores tanto del sector académico como del movimiento social, con el fin de generar una reflexión para el Plan de Desarrollo de la Administración Municipal (2020-2023) y su relación con lo planteado por el último POT y el DRC.

En el foro, se habló de la necesidad de realizar seguimiento de las fases del DRC puesto que, como reclamó el movimiento campesino, no se había avanzado en dicho instrumento de planeación, ni realizado un concepto claro frente a las aristas que debe tener en cuenta un proceso para la construcción del DRC. Con voz contundente, una integrante de la Corporación Penca de Sábila exclamó: “por la permanencia del territorio, la economía, y la vida campesina ¡Distrito Rural Campesino ya!”

Posteriormente, la Red Intercorregimental de Mujeres, se pronunció:

Nosotras, mujeres rurales y campesinas de San Antonio de Prado, San Sebastián de Palmitas y San Cristóbal, articuladas en la Red Intercorregimental de Mujeres luchamos por un presente y futuro de una Medellín rural con igualdad de género, sin violencias contra las mujeres y comprometida en reducir las brechas históricas y estructurales que nos continúan relegando social, económica, cultural y políticamente (Foro: el futuro de la Medellín rural, 2020).

En el foro y las demás acciones realizadas por el movimiento campesino del Valle de Aburrá, expone el diálogo con los efectos y el poder que suponen los instrumentos de planificación “desde arriba”. Una lógica espacial que se construye desde el Estado local y que se convierte en una plataforma en disputa donde diversos sujetos y sujetas comienzan a reclamar un espacio de participación. El POT para el caso del municipio y el PDL en el caso puntual de San

Antonio de Prado, son hojas de ruta y de poder sobre el espacio, donde se sortea, negocia y permite (o no) la decisión por parte de visiones y actores.

En términos del Plan de Desarrollo Local de San Antonio de Prado, también se pondera aquella idea de decisión sobre el “desarrollo” de un territorio (delimitado desde una perspectiva jurídico-administrativa). De esta manera, en el PDL ajustado entre 2014 y 2015, proyecta una vigencia 2015-2027, convirtiéndose en un documento de poder sobre las decisiones respecto al recurso que circulará. En este contexto, la dinámica organizacional de la política y los espacios de participación ciudadana se convierten en focos centrales de la propuesta co-participativa de construcción de dicho Plan.

El líder del colectivo víctimas que acompañé, me entregó alguna vez una copia del PDL. Cuando lo estaba revisando, encontré la intervención del documento a través de un resaltador por parte del líder. Marcaba, resaltaba y tachaba algunas secciones y programas. Se trataba, según yo, de la representación genuina de lo que argumento. Una acción directa sobre el papel comprendiendo el poder que se tiene en los instrumentos de planificación “desde arriba” con efectos y consecuencias en el plano de lo cotidiano. Él, siendo la vocería de un colectivo de víctimas, se preparaba y buscaba herramientas discursivas para reclamar y defender propósitos, proyectos e intereses.

4.2.1 “Con la platica de mi hijo, la vacié ahí y pude construir”: planificación desde abajo y contra-geografías

Si la planificación “desde arriba” remite a una idea de poder institucionalizado, desde una lógica de espacio concebido y a través de instrumentos de planeación, gestión y ordenamiento territorial, me remito a pensar la planificación “desde abajo” como lo opuesto diametralmente: un poder poco asequible, desde el espacio vivido y a través de herramientas populares. Construyendo así, las formas en que se agencia en el espacio físico a partir de una concepción simbólico-experiencial del territorio.

Teniendo en cuenta esa premisa, en las narrativas de las mujeres víctimas, fueron surgiendo los relatos que acentuaban la relación con el espacio físico. El galpón como antejardín

de la casa de Doña Marina, por ejemplo, exponía la necesidad de ir más allá del límite de ‘lo permitido’ con la idea misma que se tiene de hogar, economía y cotidiano. No es fortuito encontrar en San Antonio de Prado, gallinas y galpones hasta en el barrio más hacinado.

La planificación desde abajo implica pensar no sólo en los modelos, límites y fronteras que surgen desde el mapa oficial, institucional y legal, sino ampliar la mirada analítica más allá de lo jurídico-administrativo para comprender cómo las gentes habitan los espacios vividos. Esta corriente del urbanismo, el marxismo y las ciencias sociales, se ha enrutado desde ‘el derecho a la ciudad’, demostrando cómo se producen espacialidades para el mercado y las clases con poder económico, social y político.

Bajo esta línea, en el caso de Medellín, los procesos de construcción de ciudad por clases populares y empobrecidas, también se han dado desde la autogestión. Los barrios llamados “informales”, producto del convite, la juntanza y las fuerzas de trabajo colectivas, produciendo historias comunitarias. Desde abajo. Uno de los muchos ejemplos, el barrio Moravia al nororiente del municipio.

Sin embargo, ¿será posible pensar una planificación “desde abajo” en el contexto etnográfico que he venido analizando? En el proceso de interpretación y triangulación de esta investigación, reconocí algunos fragmentos y experiencias desde el trabajo de campo, que dieron lugar a pensar las formas en que se moldea, transiciona, desequilibra y sortea los espacios en el *borde desbordado*. Justamente en la narrativa de Doña Marina desde el galpón y la construcción en el “aire” (parte superior —aún no construida— de una vivienda) con el dinero de su hijo, asesinado en el mismo barrio, se expone una de estas formas en que se sortea lo dado, y se comienza —desde abajo— a planificar sus espacios de otras maneras.

Cuando profundicé en lo que Doña Marina cuenta desde la construcción de su vivienda con el dinero de la indemnización dada por el caso de su hijo, se logra reconocer las matices de lo que implica producir un espacio. En cada materialidad puesta en las paredes de su casa, Doña Marina reconoce el papel fundamental que ha tenido la figura de su hijo en la construcción del techo que le permite guardarse: “Memo aún me cuida” —afirmó alguna vez cuando estábamos en su casa. “Por él es que pude vivir de este techo” (Comunicación personal, 2021).

La socióloga neerlandesa Saskia Sassen (2003), desarrolla el concepto de contrageografía en el caso de la globalización para dar cuenta de los circuitos transfronterizos que producen el género (feminización) y la ciudadanía en fenómenos económicos y políticos. Retomo dicha categoría para el caso de lo expuesto como planificación desde abajo, como una forma de ir más allá de “lo que no se ve” (en términos de Sassen), hilando lo micro y lo macro como circuitos que se co-constituyen en distintas escalas.

Lo que ha implicado la casa (o vivienda en términos de políticas públicas, “desde arriba”) para Doña Amanda, Doña Marina, Doña Gloria, y las demás mujeres, es la materialización de un circuito de supervivencia en medio del entramado urbanización-violencia-género, donde el cuidado, el dolor, la ausencia, la casa, la red vecinal, la agencia política (también desde lo privado), repercuten en una feminización del cuidado en medio de un desplazamiento forzado, que a su vez, producto de dicha violencia y por el éxodo sufrido, se instalan como mujeres empobrecidas en un borde urbano-rural como San Antonio de Prado. Una feminización no sólo del cuidado, sino de la pobreza, en este caso.

Así, una “contrageografía de la urbanización”, como me gusta nombrarlo, tendría en cuenta las dimensiones y las capas que se dialogan en las relaciones socioespaciales de los procesos de urbanización, “lo que no se ve” pero que se incrusta en un circuito amplio para comprender desde allí las estructuras de opresión que se particularizan en casos concretos. La planificación desde abajo, en este caso, no solo alude a la construcción que se realiza con el poco capital que se posee y bajo condiciones informales, sino también, refiere al movimiento que se genera en las narrativas de quienes habitan estos espacios, que, aunque “formales” (como las Viviendas de Interés Social, los lotes o las casas de segunda dadas a las personas víctimas) se moldean, sortean y relacionan de otra manera.

El galpón. La obra en gris. La vaca en el apartamento. El traslado de apartamentos por las diferencias culturales (afro, campesinas, barriales), en medio de un espacio creado para solucionar lo inmediato: el derecho a una vivienda. La natilla en medio del aseo de la casa recién entregada. El hijo plasmado en cada ladrillo. El cuidado no retribuido y la soledad que implica estar en casa. El hambre. La agencia. Parar el macho. Dar un sancocho de adobe. No quedarse quieta.

Todo lo que implica ir más allá, al gesto y la textura, de cuando pensamos la “expansión urbana” o “el proceso de urbanización”. Que, como un ciclo entre el ir y el volver, termina el gesto y la textura dando cuenta de una dimensión analítica en un entramado más amplio de la urbanización como un proyecto de la modernidad en Latinoamérica: urbanizar la vida (parte I de este texto).

Culminando el proceso: un cierre a modo de conclusión

La contrageografía de la urbanización como punto de llegada del presente viaje textual, trae consigo las aperturas necesarias hacia preguntas que sigan motivando el quehacer de quien se embarca en los análisis frágiles, cinestésicos y siempre motivantes de las ciencias sociales. Afinar la observación, equilibrar el análisis y yuxtaponer los elementos que brotan en las etnografías, son los ingredientes esenciales para sazonar la partitura del sentido antropológico.

La antropología como la detonadora de lo que se da por hecho, permitió a esta investigación los saltos cuánticos entre las distintas escalas y espacios bio/geo-gráficos que dieron lugar a una contrageografía de los procesos de expansión urbana. A partir de los espacios biográficos de mujeres como Marina, Gloria, Amanda, Dary y Ligia en diálogo con mi propio espacio biográfico, comprendí las maneras en que sus acciones (entrelazadas a sus experiencias y proyecciones territoriales) dieron lugar a comprender las agencias políticas y los escenarios biográficos que se construyen en medio de los procesos de urbanización, planificación y ordenamiento territorial en el corregimiento de San Antonio de Prado (Medellín, Antioquia).

En este sentido, hacer contrageografía de la urbanización es permitirse volver la mirada a los entramados de poder que se co-constituyen en un fenómeno tan amplio como lo es la expansión urbana, y las relaciones emergentes entre lo urbano y lo rural. “Volver la vista” (como se titula la muestra de grados de estudiantes de las artes plásticas de la Universidad de Antioquia — 2023-II) es una invitación para adentrarse a las capas profundas de lo que no suele observar. Volver la vista permite analizar los espacios biográficos de quienes habitan, conforman y agencian dentro de las lógicas del entramado “urbanización-violencia-género” que deshilé en la presente investigación. Volver la vista es aproximarse al gesto de lo que incrusta la violencia en las experiencias y proyecciones territoriales en medio de transformaciones ecológicas producidas por la urbanización, es la posibilidad constante de extrapolar lo micro con lo macro; lo biográfico y lo geo-gráfico; la agencia política de las mujeres víctimas y la (re)configuración territorial de un borde “desbordado”.

En medio de estas dos dimensiones analíticas por las que transité investigando, se amplía la mirada para pensar las disputas de poder en/por/desde el espacio, potenciando el universo

analítico que reconoce las espacialidades como el conjunto de relaciones físicas, psíquicas y culturales que convergen en la multiplicidad de la misma noción de “espacio”. Así, el *borde desbordado* como foco analítico y metodológico de esta investigación, proporcionó indagar no sólo por lo que supone la expansión urbana a nivel del uso del suelo, sino por lo urbano y lo rural como escenarios donde se contraponen, friccionan y sortean distintas formas de ser, estar y construir espacialidades. Esto permitió definir las dos dimensiones de análisis, entre los espacios biográficos de las mujeres y la configuración territorial del BUR en cuestión. Componiendo un análisis multidimensional de la urbanización que dio cuenta de los entramados de poder que en dicho borde operan.

Las cuatro partes en las que se compone este texto devienen “ruedas dentadas” del engranaje etnográfico, que en su potencia mecánica (transmitiendo y girando) dan paso a la descripción analítica de una contrageografía de la urbanización, donde se sortean poderes espaciales (tanto en lo micro como en lo macro) que dan cuenta del entramado urbanización-violencia-género que apareció etnográficamente en la observación, la participación y el análisis.

En medio de este engranaje, las trayectorias de vida de las mujeres víctimas condicionan sus experiencias/proyecciones territoriales y las agencias políticas diferenciales que encarnan en esta espacialidad. Esto responde justamente a cómo los contextos de violencia no sólo se pueden pensar desde el hecho violento, sino a partir (también) de los estragos, la cicatriz o la huella que deja en el cotidiano. Que, para este caso, condiciona (1) las interacciones vecinales y con la propia casa, entre la red (o no) de apoyo y el vaivén entre agradecer y no significar; (2) la estatalización del cotidiano por la relación víctima-estado, donde la feminización de la organización de personas víctimas ha implicado acuerpar cuidados en el espacio público para mediar con la idea de estado; y (3) las herramientas políticas para sortear el poder espacial y local (dibujadas en las planificaciones “desde arriba” y “desde abajo”).

A modo de cierre:

Volver la vista (en el sentido antropológico) es desarmar el engranaje para aproximarse a su funcionamiento, sus fricciones y sentidos. Es aproximarse a la filosofía de las gentes, para desde allí, en un proceso dialógico y de interpelación constante, permitirse navegar por las capas de las teorías que surgen a partir de las experiencias cotidianas. Es permitirse desbordar y bordar

en los vaivenes de la investigación etnográfica, de tener rumbos y estrategias metodológicas que siempre serán decodificadas por el movimiento de la propia condición humana. Es llegar a hilar teóricamente la hijueputez de Marina y el sancocho de adobe de Amanda, como agencias políticas en medio de un borde desbordado atravesado por el entramado de la urbanización, la violencia y el género.

A este viaje textual,

Un fin.

A la antropología como la detonadora de lo que se da por hecho.

Siempre.



NOTAS DE UN DIARIO DE CAMPO:

He aprendido de la tensión y la hijueputez como herramientas que han tenido ellas para tramitar lo que la violencia, el dolor y la inexistencia de derechos, ha inscrito en sus cuerpos.

He escuchado el saber popular y campesino mientras nos tomamos un tinto, hecho en aguapanela, en medio de adobes de su casa en un sexto piso. Mientras se invoca el anhelo de la vida rural que se dejó atrás.

Ante todo, me he puesto como un sujeto que es leído constantemente como el estado, el hombre, el Miguelito, el amanerado, el estudiante. Y todo lo que esto implica.

Me he conflictuado sobre el por qué y para qué del quehacer. Y admitido la necesidad de escucha que muchas personas necesitan(mos) en medio de este sistema capitalista y neoliberal.

He dimensionado las violencias "silenciosas" de la soledad, cuando las labores del cuidado no fueron retribuidas. Y admirado las agencias por querer seguir demandando a un estado "ausente".

He reafirmado que lo cultural es conflictivo y que la casa es un territorio (a veces inexistente y deseado).

En definitiva, la antropología como la detonadora de las cosas que siempre he dado por hecho. Desidealizando lo cultural, el género, los discursos sobre paz-memoria-verdad, la ruralidad y la urbanidad.

Referencias

- Acevedo, L. (2017). *En la casa no se llora: los silencios, las subjetividades y las comunidades emocionales de mujeres familiares de detenidos y desaparecidos* [tesis de pregrado, Universidad de Antioquia]. Repositorio Digital Universidad de Antioquia. <http://tiny.cc/ot7bvz>.
- Alcaldía de Medellín (2007). Departamento Administrativo de Planeación. *Plan de Desarrollo Participativo del Corregimiento de San Antonio de Prado 2007-2017*.
- Alcaldía de Medellín (2008). Secretaría de Cultura Ciudadana. *Historia de San Antonio de Prado*.
- Alcaldía de Medellín, Secretaría de Bienestar Social: Unidad de Atención a la Población Desplazada (2011). *El desplazamiento forzado en el municipio de Medellín: Mecanismo de control territorial*.
- Alcaldía de Medellín (2014). *Acuerdo 048 de 2014: por medio del cual se adopta la revisión y ajuste de largo plazo del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Medellín y se dictan otras disposiciones complementarias*.
- Alcaldía de Medellín (2019). Departamento Administrativo de Planeación. *Plan de Desarrollo Local, corregimiento San Antonio de Prado*.
- Annabell, L. (2013). Miradas a la Medellín rural. Razones para un mayor reconocimiento y protección de los campesinos y campesinas en el municipio de Medellín. *Kavilando*, 5(2), 128-132. <http://tiny.cc/ut7bvz>.
- Aprile-Gnisset, J. (1992). *La ciudad colombiana. Siglo XIX y siglo XX*. Biblioteca BancoPopular.
- Aprile-Gnisset, J. y Mosquera, G. (1978). *Dos ensayos sobre la ciudad colombiana*. Universidad del Valle.
- Arango, V. (2022). *Lo que fui, lo que soy, lo que seré: una aproximación a las subjetividades de las mujeres excombatientes de las FARC-EP en contextos de post-acuerdo* [trabajo de pregrado, Universidad de Antioquia]. Repositorio Digital Universidad de Antioquia. <http://tiny.cc/p08bvz>.
- Arfuch, L. (2002) *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Fondo de Cultura Económica.
- Argañaraz, C., & Torres, P. (2017). “El esfuerzo de mirar”. Entrevista con Marcio Goldman. *Revista Del Museo De Antropología*, 10(1), 149–158. <http://tiny.cc/wt7bvz>.
- Aristizábal, C., Cardenas, O., & Rengifo, C. (2018). Desplazamiento, trayectorias y poblamiento urbano. El caso de la Comuna 3 Manrique, Medellín, 1970-2010. *Estudios Políticos*, (53), 126-147. <http://tiny.cc/xt7bvz>.
- Arzeno, M., Muñecas, L., & Zanotti, A. (2020). Ordenamiento territorial en cuestión: orden y contraespacio en el norte de Misiones, Argentina. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 29(1), 51-68. <http://tiny.cc/zt7bvz>.

- Ballén, L. (2014). “Desbordando” la categoría de borde. Reflexiones desde la experiencia bogotana. *Bitácora Urbano-Territorial*, 24(2), 31-41. <http://tiny.cc/4u7bvz>.
- Baringo, D. (2013). La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración. *Quid 16* (3), 119-135.
- Barragán-León, A. (2019). Cartografía social: lenguaje creativo para la investigación cualitativa. *Sociedad y economía*, 36. <http://tiny.cc/ju7bvz>.
- Belting, H. (2001). *Antropología de la imagen*. Katz.
- Cardona, R. (1968). *Migración, urbanización y marginalidad*. División de Estudios de Población Asociación Colombiana de Facultades de Medicina.
- Camino al Barrio [@Jalejandrotp]. (2019, junio 24). *Fotógrafo en San Antonio de Prado*. YouTube. <http://tiny.cc/uq8bvz>.
- Butler, J. (2015). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción* Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S. A).
- Cadavid, G. M. (2009). Ruralidad en contextos metropolitanos, un desafío en procesos de planeación, ordenamiento territorial y gestión. *Revista Soluciones de Postgrado*, 2(4), 243–266.
- Carvalho, I. C., & Steil, C. A. (2018). Diálogos con Tim Ingold. Diferentes aportes en el ámbito de la antropología fenomenológica. *Tópicos del Seminario*, (39), 101-124.
- Castañeda, L. S. (2005). El parlache: resultados de una investigación lexicográfica. *Forma y función*, 18 74-101. <http://tiny.cc/j08bvz>.
- Castaño Zapata, D., & Ruiz Romero, G. (2019). “Con el Jesús en la boca”: miedo y vida cotidiana en sociedades en guerra. El caso de Tumaco (Nariño, Colombia). *Horizontes Antropológicos*, 25. <http://tiny.cc/ku7bvz>.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2017). *Medellín: memorias de una guerra urbana*.
- Colombia. Presidencia de la República. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Presidencia de la República.
- Comisión de la Verdad (2002). *Mi cuerpo es la verdad. Experiencias de mujeres y personas LGBTIQ+ en el conflicto armado*. Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.
- Cornejo, M., Mendoza, F., y Rojas, R. (2008). La Investigación con Relatos de Vida: Pistas y Opciones del Diseño Metodológico. *Psykhe*, 17(1), 29-39. <http://tiny.cc/lu7bvz>.
- Das, Veena (2008). Sujetos de dolor, agentes de dignidad. *Parte II: Violencia y subjetividad. El acto de presenciar: violencia, conocimiento envenenado y subjetividad*. Editorial de la Universidad Nacional de Colombia.
- Dávila, L. (2013). Conflicto y gobernabilidad local: análisis para el corregimiento de Altavista, Medellín. *Revista Lasallista de Investigación*, 10(1), 128-138. <http://tiny.cc/qu7bvz>.
- Daza, S. (2009). Investigación-creación. Un acercamiento a la investigación en las artes. *Horizonte Pedagógico*, 11(1), 87.

- Deleuze, G. y Guattari, F. (1972). *El Antiedipo. Capitalismo y esquizofrenia*. Paidós.
- Delgado, M. (1999). *El animal público*. Editorial Anagrama.
- Diccionario Etimológico Castellano En Línea [DECEL]. (s. f.). *Etimología de anhelar*. <https://etimologias.dechile.net/?anhelar>.
- Echeverri, G.L. (2017). *La figura del corregidor frente al desarrollo de los corregimientos en la ciudad de Medellín* [tesis de maestría, Universidad Pontificia Bolivariana]. Repositorio Digital UPB.
- Egio-Rubio, C. & Torrejón-Cardona, E. (2014). Los corregimientos de Medellín, Colombia, percepciones y resistencias desde un territorio entre lo urbano y lo rural. *Ecología Política* (47), 93-98. <http://tiny.cc/xu7bvz>.
- Egio-Rubio, C., Torrejón-Cardona E, Muñoz, M. & Cumplido, L. (2015). Identidad, reconocimiento y participación. Ordenamiento territorial y justicia ambiental en las zonas rurales de Medellín (Colombia). *Anagramas -Rumbos y sentidos de la comunicación-*, 14(27), 123-144. <http://tiny.cc/yu7bvz>.
- Entrena, F. (1998). *Cambios en la construcción social de lo rural: de la autarquía a la globalización*. Tecnos.
- Falconí, D. (2014). De lo queer/cuir/cuy(r) en América Latina. Accidentes y malos entendidos en la narrativa de Ena Lucía Portela. *Mitologías hoy*, 10, 95-113. <http://tiny.cc/sz7bvz>.
- Foro: el futuro de la Medellín rural [@Bibliotecapiloto]. (2020, marzo 12). *Foro: el futuro de la Medellín rural*. YouTube. <http://tiny.cc/cz8bvz>.
- García-Jerez, F. (2019). El extractivismo urbano y su giro ecoterritorial. Una mirada desde América Latina. *Bitácora Urbano Territorial*, 29(2), 21-28. <http://tiny.cc/2v7bvz>.
- Gatti, G. (2006). Las narrativas del detenido-desaparecido (o de los problemas de la representación ante las catástrofes sociales). *CONfines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*, 2 (4), 27-38.
- Betancur, J. G. (2015). San Antonio de Prado, una historia en seis generaciones. *Vivir en El Poblado*. <http://tiny.cc/av7bvz>.
- Gualdrón, Y. (2013). Sacerdote que mandaba a matar desde el púlpito hoy está prófugo. *El Tiempo*. <http://tiny.cc/cv7bvz>.
- Gutierrez, E. (2013). La excluida vida campesina en la planeación urbana de Medellín. *Kavilando*. 5(2), 123-127. <http://tiny.cc/ev7bvz>.
- Harvey, D. (2007). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Akal. [2001].
- Harvey, D. (2008). El neoliberalismo como destrucción creativa. *Revista Apuntes del CENES*, 27 (45) 10-34. <http://tiny.cc/cx7bvz>.
- Harvey, D. (2012). La geografía como oportunidad política de resistencia y construcción de alternativas. *Revista de geografía espacios*, 2 (4), 9-26. <http://tiny.cc/gv7bvz>.
- Higuita-Sánchez, K. (2013). Jóvenes del territorio rural en el contexto de la expansión urbana.

- Estudio de caso Corregimiento San Cristóbal Medellín–Colombia. *Bitácora Urbano-Territorial*, 22(1), 109-118.
- Jimenez, S. (2016). Óscar Ortiz: el sacerdote paramilitar de Medellín. *El Espectador*. <http://tiny.cc/jv7bvz>.
- Kioscosambientales [@Kioscosambientales]. (2020, noviembre 5). *Sesión 4 curso corto cartografía participativa Diana Ojeda*. YouTube. <http://tiny.cc/xr8bvz>.
- Lagarde, M. (2006). La soledad y la desolación. *CEDEPCA*, 68.
- Lamas, M. (1996). *La antropología feminista y la categoría género*. En El género: la construcción cultural de la diferencia sexual, PUEG/Editorial Porrúa, Colección las Ciencias Sociales, Estudios de Género.
- Lan, D. (2016). Los estudios de género en la geografía argentina. En M.V Ibarra García. & I. Escamilla-Herrera (Coords.) *Geografías feministas de diversas latitudes. Orígenes, desarrollo y temáticas contemporáneas*, 55-70. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lefebvre, H. (1974). *La producción del espacio*. Capitán Swing Libro. [2013].
- Lemebel, P (2000). *El loco afán: crónicas de sidario*. Editorial Anagrama, S. A.
- Lindón, A. (2006). Territorialidad y género: una aproximación desde la subjetividad espacial. En P. Ramírez Kurry & M.A. Aguilar Díaz (Coords.) *Pensar y habitar la ciudad. Afectividad, memoria, y significado en el espacio urbano contemporáneo*. (pp. 13-33). <http://tiny.cc/mv7bvz>.
- Little, J., Peake, L., & Richardson, P. (1988). *Women in cities: geography and gender in the urbanenvironment*. McMillan.
- Mahmood, S. (2019). Teoría feminista y el agente social dócil: algunas reflexiones sobre el renacimiento islámico en Egipto. *Papeles del CEIC*. International Journal on Collective Identity Research, 1, 1-31. <http://tiny.cc/108bvz>.
- Massolo, A. (1992). *Mujeres y ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana*. Colmex.
- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Ediciones Cátedra.
- Mejía, I. & Pedrotti, C. (2020). Apropiación y control de recursos en la expansión urbana. La periferia metropolitana como espacio de disputa entre actores sociales. *Estudios demográficos y urbanos*, 35(2), 479-516. <http://tiny.cc/sv7bvz>.
- Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica de España.
- Muñoz, A. (2007). Las incorrecciones del corregidor. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 8(19), 357-386. <http://tiny.cc/ux7bvz>.
- Muñoz, L. (2010). Brown, Queer and Gendered: Queering the Latina/o ‘Street-Scapes’ in Los Angeles. En: Browne, K. & Nash, C. J. (Eds.) *Queer Methods and methodologies Intersecting queer theories and social science research*. (pp. 55-67). Routledge.

- Naranjo, G. & Hurtado, D. (2002). El derecho a la ciudad. Migrantes y desplazados en las ciudades colombianas. *Boletín Desde la Región*, 37, Corporación Región.
- Ocampo, M., Chenut, P., Férgunson, M. & Martínez, M. (2017). Territorialidades en transición: pobladores desplazados por la violencia del conflicto armado colombiano y la resignificación de su territorio. *Psicología USP*, 28(2), 165-178. <http://tiny.cc/pv7bvz>.
- Oliveria, P. y Salinas, L. (2018). Desplazamientos y gentrificación extendida. Políticas neoliberales y resistencias sociales en la Ciudad de México. *Revista de geografía Norte Grande*, (71), 167-187. <http://tiny.cc/uv7bvz>.
- Osorio, L. (2015) La construcción de la pertenencia socioterritorial: el caso de Jurica, un pueblo al que le llegó la ciudad. *Espiral (Guadalajara)*, 22(62), 141-170. <http://tiny.cc/xv7bvz>.
- Papadopoulos, D., Tsianos, V., & Stephenson, N. (2008). *Escape routes: Control and subversion in the twenty-first century*. Pluto Press.
- Parrini, R. (2018). *Deseografías: una antropología del deseo*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Pérez, A. (2018). Las periferias en disputa. Procesos de poblamiento urbano popular en Medellín. *Estudios Políticos*, (53), 148-170. <http://tiny.cc/yv7bvz>.
- Pérez, C. (2004). El mundo rural latinoamericano y la nueva ruralidad. *Nómadas*, 20, 180-193. <http://tiny.cc/0w7bvz>.
- Quijano, A. (1968). Dependencia, cambio social y urbanización en América Latina, en *Revista Mexicana de Sociología*, Instituto de investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Restrepo, E. (2021). Etnografía y producción conceptual: de la descripción densa a la teorización singular. Conversación con Rodrigo Parrini. *Tabula Rasa*, (38), 329-362. <http://tiny.cc/cx7bvz>.
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Nueva Antropología*, VIII (30), 95-145. <http://tiny.cc/1w7bvz>.
- Ruiz, N. & Delgado, J. (2008). Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación campo-ciudad. *EURE (Santiago)*, 34(102), 77-95. <http://tiny.cc/2w7bvz>.
- Salcedo, A. (2008). Defendiendo territorios desde el exilio: desplazamiento y reconstrucción en Colombia contemporánea. *Revista Colombiana de Antropología*, 44(2), 309-335. <http://tiny.cc/3w7bvz>.
- Sánchez, L. (2008). Éxodos rurales y urbanización en Colombia. Perspectiva histórica y aproximaciones teóricas. *Bitácora Urbano Territorial*, 13 (2), 57-72. <http://tiny.cc/4w7bvz>.
- Sánchez, L. (2012). *La Ciudad Refugio: Migración forzada y reconfiguración territorial urbana en Colombia. El caso de Mocoa*. Barranquilla: Universidad del Norte.
- Santos, M. (2000). *La Naturaleza del Espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Editorial Ariel, S.A.

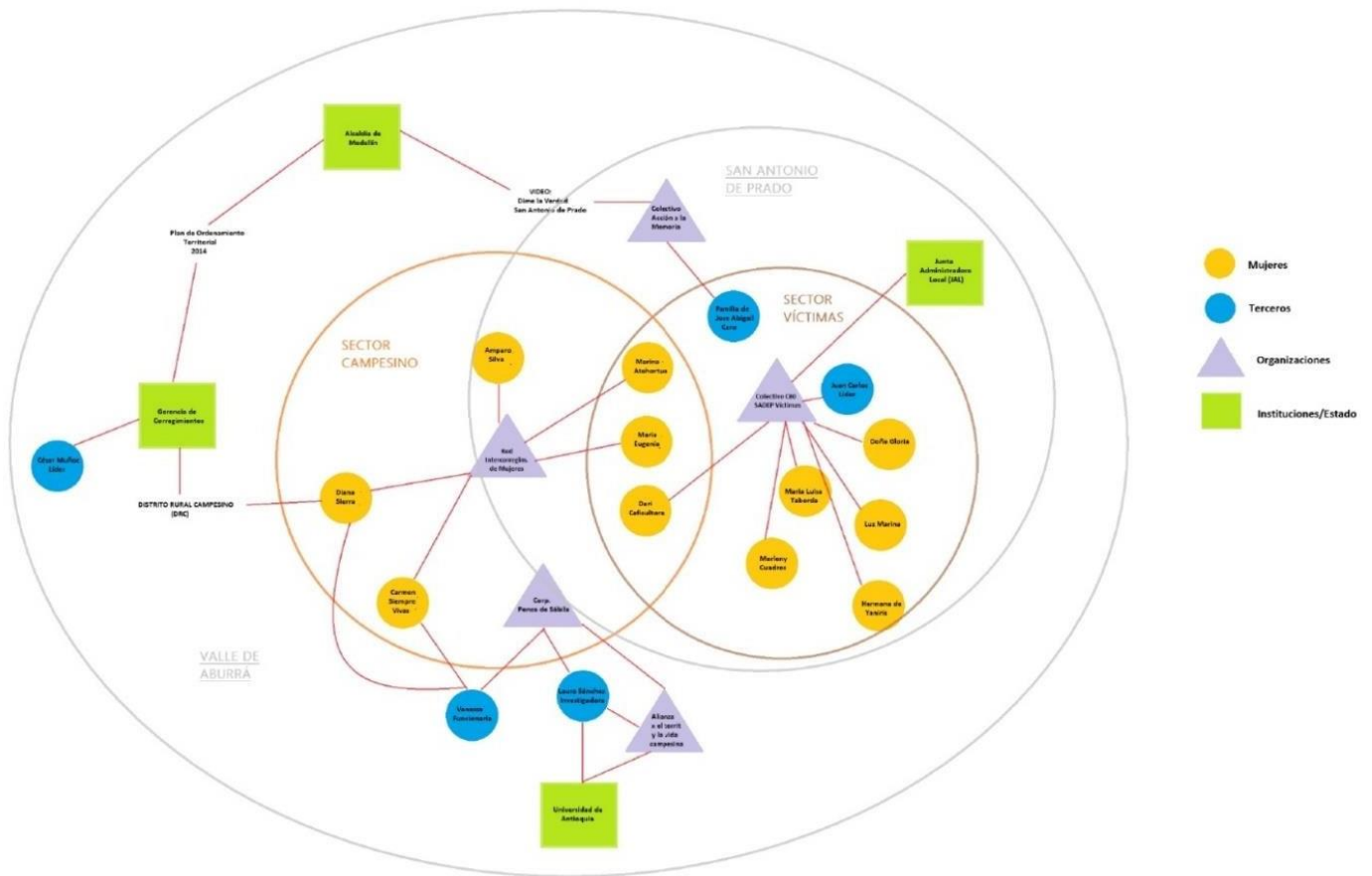
- Saxe, F. N. (2016). La noción de performatividad en el pensamiento de Judith Butler: queerness, precariedad y sus proyecciones. *Estudios Avanzados*, (24), 1-14. <http://tiny.cc/508bvz>.
- Segato, R. (2014). El sexo y la norma: frente estatal, patriarcado, desposesión, colonialidad. *Revista Estudios Feministas*, 22(2), 593-616. <http://tiny.cc/5w7bvz>.
- Sassen, S. (2003). *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Traficantes de sueños.
- Silvia, J., Barrientos, J., & Espinoza-Tapia, R. (2013). Un modelo metodológico para el estudio del cuerpo en investigaciones biográficas: los mapas corporales. *Alpha*, 37, 163-182.
- Soja, E. (1996). *Third Space. Journeys to Los Angeles and Other Real-and-Imagined Places*. Cambridge: Blackwell Publishers Inc.
- Taussig, M. (2015). *La magia del Estado*. Editorial Siglo XXI.
- Trujillo, V. (2022). Repensar lo humano desde el transfeminismo antiespecista. *Analéctica*, 8 (50), 204-225.
- Ulloa, A. (2016). Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos. *Nómadas*, 45, 123-139.
- Urán, O. A. & Cárdenas, D. P. (2013). Mucho estado y poco gobierno. Institucionalidad corregimental, gobierno local y crecimiento urbano. el caso del corregimiento de San Cristóbal en el municipio de Medellín. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Vargas, R., Cruz, S. & Cancino, A. (2022). Relaciones de poder, control corporal y domesticación de mujeres y otros animales: Una crítica feminista y antiespecista al heteropatriarcado. *Reflexiones Marginales*, 68.
- Veleda da Silva, S. (2016). Geografías feministas brasileñas: un punto de vista. En M.V Ibarra García. y I. Escamilla-Herrera (Coord.) *Geografías feministas de diversas latitudes. Orígenes, desarrollo y temáticas contemporáneas* (pp. 71-94). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Vera, P. (2021). Lógicas simbólico-espaciales en procesos conflictivos de transformación urbana. Aproximación al caso Rosario, Argentina. *Bitácora Urbano Territorial*, 32(1), 205–218.
- Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate feminista*, 52, 1-17. <http://tiny.cc/cw7bvz>.
- Žižek, S. (2009). *Sobre la violencia: seis reflexiones marginales. Introducción: el manto ensangrentado del tirano*. Paidós. 2009

Anexos

En este apartado busco compartir las técnicas, herramientas e insumos que posibilitaron el trabajo de campo. Además, quiero mostrar lo que suele quedarse “tras bambalina” en los procesos de investigación: la forma en que se organiza, desorganiza, engrana, analiza e interpreta. En mi caso, una habitación con post-it, tinto y mucha meditación.

Sobre las entrevistas, el compartir y el mapeo:

Anexo 1. Mapeo de actores.



Anexo 2. De la materialidad como archivo y memoria.



Anexo 3. Sistematización y análisis, una habitación llena de “post-it”.



De guías y herramientas para el campo:

Anexo 4. Guía entrevista semiestructurada (*mujeres víctimas*).

Nombre interlocutora	Fecha	Lugar
Pregunta	Emic	Tiempo
¿Cuántos años tiene? • Generacional.		
¿Dónde nació y creció? • Parentesco y territorio.		
¿De dónde es su familia? (padres, abuelos). • Parentesco y territorio.		
¿A qué se dedicaba su familia? • Trayectoria generacional.		
¿A qué se dedica actualmente?		
¿Y a qué se dedicaba antes de la pandemia? • Contexto de pandemia.		
¿Con quién vive?		
¿Hace cuánto tiempo vive usted en el corregimiento?		
¿Por qué San Antonio de Prado? ¿cómo llega? • En caso de no ser habitante autóctona.		
¿En qué lugares ha vivido?		

¿Cuáles han sido los mayores retos en estos lugares? (o en el corregimiento)		
¿Cómo era la vida allí? o ¿cómo era la vida en el corregimiento antes? (dependiendo el caso). ¿Tiene fotografías, álbumes? <ul style="list-style-type: none"> • Archivo personal-familiar. 		
¿Se veía mucha violencia? ¿cómo comenzó a incrustarse la violencia ahí? <ul style="list-style-type: none"> • Puente hacia el hecho victimizante. 		
Normalmente ¿qué solían hacer las mujeres? Antes y después de que comenzara toda esa violencia. <ul style="list-style-type: none"> • Violencia diferencial, acciones diferenciales. 		
¿Usted dónde anhelaba vivir antes de todo eso? <ul style="list-style-type: none"> • Cambio en el deseo por la violencia. 		
¿Y ahí llegó al corregimiento? ¿y su familia? (Depende el caso)		
¿Cómo se ha recuperado luego de todo eso?		
¿Y cómo es la vida ahora por acá?		
¿Cómo se ha sentido en esta casa?		
¿Habla mucho con la gente de por acá? <ul style="list-style-type: none"> • Relación vecinal. 		
¿Qué ha sido lo más bueno de vivir por acá?		
¿Qué ha sido lo más complicado de vivir por acá?		
Eso que me cuenta de lo difícil, ¿han hecho algo para eso? ¿quiénes suelen tomar la palabra por acá? <ul style="list-style-type: none"> • Poderes locales. 		
¿Cuáles cree que son las mayores dificultades que tiene el territorio? <ul style="list-style-type: none"> • Perspectiva territorial 		

¿Qué significa ser un corregimiento? ¿para usted qué significa habitarlo? • Perspectiva territorial		
¿Cómo ha sido el proceso de la expansión urbana en el corregimiento? ¿Cuáles cree que han sido los factores de esa expansión urbana? • Expansión urbana.		
Y en términos del conflicto armado o la violencia ¿esto cómo ha permeado el corregimiento? • Violencia y territorio.		
¿y usted cómo llega al colectivo (dependiendo el caso)?		
¿cómo ha funcionado? ¿qué suelen hacer? • Análisis organizacional.		
¿Por qué sigue usted en el colectivo? ¿cómo es su participación ahí? • Análisis organizacional.		
Si pudiera cambiar algo del corregimiento, ¿qué sería? • Proyección.		
¿y de su casa?		
¿Dónde le gustaría vivir?		
¿Cómo se ve usted en algunos años?		
¿Cómo definirías a “NOMBRE DE LA MUJER”?		

Quién se es
 Trayectoria de vida y violencia en lo cotidiano
 Experiencias y prácticas en la situación actual del corregimiento
 Proyecciones del territorio y la vida

Anexo 5. Guía entrevista estructurada (*servidores públicos*).

Nombre interlocutor/a	Fecha	Lugar
Pregunta	Emic	Tiempo
¿Cómo ha sido el proceso de expansión urbana en el corregimiento de SADEP?		

¿Cuáles han sido los retos y aciertos de los procesos de ordenamiento territorial?		
¿Cómo se han acercado a las perspectivas que tienen los habitantes para implementar los distintos mecanismos?		
¿cómo es el proceso de planificación territorial en el corregimiento?		
En términos del conflicto armado y las violencias asociadas ¿esto cómo ha permeado el corregimiento?		
¿Y la población víctimas del corregimiento? ¿han habido mecanismos u otras estrategias con ellos/as?		
¿Cómo se ha relacionado la expansión urbana con estas dinámicas de violencia?		
¿Cómo se elaboran las estrategias de planificación territorial basadas en género?		
¿Cómo ha sido la participación de las mujeres en este proceso?		
¿Para usted qué significa ser un corregimiento?		

3 niveles:

Expansión urbana, ordenamiento y planificación.

Conflicto armado, urbanización, género.

Sujeto.

Anexo 6. Guía entrevista estructurada (terceros).

Nombre interlocutor/a	Fecha	Lugar
-----------------------	-------	-------

Pregunta	Emic	Tiempo
¿Hace cuánto tiempo vive usted en el corregimiento?		
¿En qué parte del corregimiento vive?		
¿Cuáles cree que son las mayores dificultades que tiene el territorio?		
¿Qué significa ser un corregimiento? ¿para usted qué significa habitarlo?		
¿Cómo ha sido el proceso de la expansión urbana?		

¿Cuáles cree que han sido los factores de esa expansión urbana?		
Y en términos del conflicto armado o la violencia ¿esto cómo ha permeado el corregimiento?		
¿Cómo se ha relacionado estos procesos de victimización con la expansión urbana en el corregimiento?		
¿Nota alguna relación con el género y este tema que estamos abarcando?		

3 niveles:

Sujeto

Sujeto-Expansión urbana

Violencia